DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

Montevideo, Viernes 2 de Enero de 1987

Tomo 326 Año LXXXI Número 22296

Dirección Teléfonos

Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 779/986.— **Se fija el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de octubre de 1986, y el coeficiente para la determinación de los alquileres que se actualizan en el mes de noviembre de 1986.**

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 25 de noviembre de 1986.

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el decreto ley 14.219, de 4 de julio de 1974.

Resultando: I) Que el artículo 14 del citado decreto ley 14.219, según redacción dada por el artículo 1° del decreto ley 15.154, de 14 de julio de 1981, dispone que a los efectos de dicho decreto ley se aplicará: a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38, inciso 2° de la ley 13.728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) definida en el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios del Consumo elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos:

II) Que el artículo 15 del decreto ley 14.219, según redacción dada por el artículo 1° del decreto ley 15.154, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente, será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios del Consumo en el referido término.

III) Que el artículo 15 precedentemente referido, dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios del Consumo serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial" conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.

IV) Que la Dirección General de Estadística y Censos ha elaborado el número índice correspondiente al Indice de los Precios del Consumo del mes de octubre de 1986, sobre una nueva base -diciembre de 1985 = 100- en razón de haber efectuado cambios en la canasta de bienes y servicios utilizada en su construcción.

V) Que, considerando la combinación del número índice referido en el numeral precedente con el número índice anterior -de base marzo de 1973 = 100-, acumulado hasta el mes de diciembre de 1985, se obtiene la variación del período para el Indice de los Precios del Consumo.

Atento: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) de octubre de 1986 y por la Dirección General de Estadística y Censos sobre las variaciones del Indice Medio de Salarios y del Indice de los Precios del Consumo y a lo dictaminado por las Asesorías Económico Financiera, Jurídica y en Política de Vivienda y Arrendamientos y la División Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación, y a lo dispuesto por los decretos leyes 14.219, de 4 de julio de 1974 y 15.154, de 14 de julio de 1981 y por la ley 15.799, de 30 de diciembre de 1985.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1° Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de octubre de 1986, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el decreto ley 14.219, de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en N$ 941,81 (nuevos pesos novecientos cuarenta y uno con 81/100).

Art. 2° Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) del mes de octubre de 1986 en N$ 921,74 (nuevos pesos novecientos veintiuno con 74/100).

Art. 3° El número índice correspondiente al Indice de los Precios del Consumo, asciende en el mes de octubre de 1986 a N$ 158,33 (ciento cincuenta y ocho con 33/100) sobre la nueva base diciembre de 1985 = 100.

Art. 4° El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de noviembre de 1986 es 1,7626 (uno con siete mil seiscientos veintiseis diez milésimos).

Art. 5° Comuníquese, publíquese y archívese.— SANGUINETTI. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

2

Decreto.— Se aprueba la Modificación Presupuestal del Gobierno Departamental de Río Negro para los Ejercicios 1986-1989.

Junta Departamental de Río Negro.

Visto: el dictamen del Tribunal de Cuentas de la República, recaido en el Proyecto de Modificación Presupuestal para los Ejercicios 1986 a 1989 inclusive, para el Gobierno Departamental de Río Negro.

Atento: a lo que establece el artículo 225 de la Constitución de la República,

La Junta Departamental de Río Negro,

DECRETA:

Artículo 1° Acéptanse las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República al Proyecto de Modificación Presupuestal del Gobierno Departamental de Río Negro para los ejercicios 1986-1989, según resolución adoptada por dicho órgano en la sesión celebrada el 22 de octubre de 1986.

Art. 2° Téngase presente lo manifestado en los considerandos 5), 6), 7), 8) y 9) del dictamen del Tribunal de Cuentas de la República.

Art. 3° Sanciónase el Proyecto de Modificación Presupuestal del Gobierno Departamental para los Ejercicios 1986-1989, de acuerdo a los términos contenidos en los artículos anteriores.

Art. 4° A sus efectos, remítase al Ejecutivo Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.— **Juan J. Lancieri**, Presidente.— Ariel Gerfauo, Secretario General.

Intendencia Municipal de Río Negro.

Fray Bentos, noviembre 3 de 1986.

Visto: los antecedentes de estos obrados y los decretos 77/986 y 79/986 de la Junta Departamental de Río Negro, de fechas 2.10.86 y 29.10.86 respectivamente, relativos a la aprobación y sanción de la Modificación Presupuestal Departamental para los Ejercicios 1986-1989, y,

Atento: A lo preceptuado por el artículo 275 inc. 2do. y cc. de la Constitución de la República,

El Intendente Municipal de Río Negro,

DECRETA:

Artículo 1° Cúmplase, publíquese, regístrese, efectúese la publicidad y comunicaciones que corresponden.

Art. 2° Cumplido, archívese.— MARIO H. CARMINATTI, Intendente Municipal.— Ruben Ruiz Morena, Secretario General.

MODIFICACION PRESUPUESTAL EJERCICIOS 1986/89
Parte Dispositiva

Artículo 1° Modifícase el Presupuesto por Programa del Municipio de Río Negro para el período 1986/89, fijándolo en el monto total de N$ 597:794.968 (nuevos pesos quinientos noventa y siete millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos sesenta y ocho), correspondiente a los Programas que se expresan:

De Funcionamiento	N$ 337:365.025
De Junta Departamental	N$ 11:114.182
De Inversiones	N$ 236:345.761
De Transferencias	N$ 12:970.000

Recursos

Artículo 2° A los efectos de la aplicación de los impuestos a los Terrenos Baldíos y a la Edificación Inapropiada, créanse las siguientes Categorías de Zonas para las ciudades de Fray Bentos y Young, que se denominarán "Zonas Privilegiadas" y comprenderán las áreas delimitadas por las calles que a continuación se indican:

a) Fray Bentos. Zona Privilegiada: Comprende por ambas aceras, calles Rincón, desde Paraguay hasta 25 de Agosto; por ésta, hasta la Avenida 18 de Julio; por ésta, hasta Paraguay; y por ésta, hasta Rincón.

b) Young. Zona Privilegiada: Comprende por ambas aceras, las calles 18 de Julio desde Montevideo hasta Diego Young; y Montevideo, desde 18 de Julio hasta Paysandú.

Las áreas comprendidas dentro de las Zonas Privilegiadas que se crean por esta norma, quedarán excluídas de las Categorías de Zonas a que refieren los literales a) y b) del artículo 11 de la Ley de Recursos, del Presupuesto del Gobierno Departamental de Río Negro vigente.

Art. 3° El Impuesto a los Terrenos Baldíos de los inmuebles ubicados en las Zonas Privilegiadas creadas por el artículo anterior, se determinará y liquidará aplicando las tasas que a continuación se indican, sobre el monto imponible de dichas raíces para el pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria:

a) inmuebles ubicados en la Zona Privilegiada de la ciudad de Fray Bentos: 250 o/oo (doscientos cincuenta por mil); y

b) inmuebles ubicados en la Zona Privilegiada de la ciudad de Young: 215 o/oo (doscientos quince por mil).

Art. 4º Increméntase al 250 o/oo (doscientos cincuenta por mil), la tasa a aplicar para la determinación y liquidación del Impuesto a los Terrenos Baldíos, de los inmuebles ubicados en el Centro Poblado Balneario "Las Cañas".

Art. 5º El Impuesto a la Edificación Inapropiada existente en los inmuebles ubicados en las Zonas Privilegiadas creadas por el artículo 2º de esta ley, se determinará y liquidará aplicando las tasas que a continuación se indican, sobre el monto imponible de dichas raíces para el pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria:

a) Para la ciudad de Fray Bentos. Inmuebles comprendidos en la Zona Privilegiada: 25 o/oo (veinticinco por mil), y

b) Para la ciudad de Young. Inmuebles comprendidos en la Zona Privilegiada: 22,5 o/oo (veintidós con cinco por mil).

Art. 6º Modifícase la expresión "Tasa General Municipal" a que refiere el Capítulo IV, del Título I, de la Ley de Recursos del Presupuesto del Gobierno Departamental de Río Negro vigente, por "Impuesto General Municipal".

Sustitúyese la expresión "por concepto de los servicios de alumbrado, salubridad, limpieza y conservación, que el Municipio presta en ellas", por la siguiente: "cuyo producido se destinará íntegramente a la atención general de alumbrado, salubridad, limpieza y conservación en dichas zonas".

Declárase que todas las referencias normativas al tributo "tasa", incluídas en el citado Capítulo IV, deberán considerarse hechas al tributo "impuesto".

Art. 7º Modifícase el artículo 37 de la Ley de Recursos, del Presupuesto del Gobierno Departamental de Río Negro vigente, el que quedará redactado en la siguiente forma:

"ARTICULO 37 Determinación y Liquidación. Tasas) El Impuesto de Patentes de Rodados se determinará y liquidará aplicando sobre los montos imponibles referidos, las tasas que se indican, según sean las categorías a que pertenezcan los bienes gravados, detalladas a continuación:

Categoría A): en la que se incluyen automóviles, camionetas y similares, el 3,5 % (tres coma cinco por ciento).

Categoría B): en la que se incluyen camiones, ómnibus, micros y similares y vehículos de carga sin tracción propia (zorras, acoplados, jaulas térmicas, etc.) el 1,5% (uno coma cinco por ciento).

Categoría C): en la que se incluyen vehículos con taxímetro y demás automóviles de alquiler, el 1,5% (uno coma cinco por ciento).

Categoría D): en la que se incluyen otros vehículos con o sin tracción propia, cualquiera sea su uso o afectación (casas rodantes, por ejemplo), el 3,5 % (tres coma cinco por ciento), y

Categoría E): en la que se incluyen motos, motonetas, bicimotos y similares, pagarán por este Impuesto, los montos que resulten de incrementar los Valores Básicos que a continuación se expresan para los vehículos Modelo-Año 1960, en un 5% (cinco por ciento) por cada Modelo-Año subsiguiente:

a) hasta 99 (noventa y nueve) centímetros cúbicos: Valor Básico Modelo-Año 1960: N$ 500,00 (nuevos pesos quinientos);

b) de 100 (cien) hasta 249 (doscientos cuarenta y nueve) centímetros cúbicos: Valor Básico Modelo-Año 1960: N$ 750,00 (nuevos pesos setecientos cincuenta); y

c) de más de 250 (doscientos cincuenta) centímetros cúbicos: Valor Básico Modelo-Año 1960: N$ 1.000,00 (nuevos pesos un mil).

Los vehículos incluidos en esta última Categoría, cuyo modelo sea anterior al año 1960, pagarán por este Impuesto los montos establecidos como Valores Básicos para este último año".

Art. 8º (Tasa por Inscripción de Afectaciones). Grávase la inscripción en los Registros Municipales de Rodados, de embargos específicos y gravámenes prendarios que afecten a los vehículos empadronados en el departamento, con una tasa única de N$ 2.500,00 (nuevos pesos dos mil quinientos).

En los mencionados Registros, no se realizarán inscripciones de otras afectaciones que las señaladas en el inciso anterior, a excepción de las multas por infracción a las Ordenanzas de Tránsito, que quedan exentas de esta Tasa.

Las inscripciones gravadas a que refiere este artículo, caducarán de pleno derecho, a los 5 (cinco) años de efectuadas.

Art. 9º (Tasa por Certificación para Reempadronar). Grávanse los Certificados de libre de multas, embargos y gravámenes, para reempadronar vehículos, por concepto de derechos de expedición, con una tasa única de N$ 5.000,00 (nuevos pesos cinco mil).

Los vehículos Modelos anteriores al año 1975, recibirán una bonificación del 50% (cincuenta por ciento).

Art. 10 Agrégase al artículo 40 de la Ley de Recursos, del Presupuesto del Gobierno Departamental de Río Negro vigente, el siguiente literal:

"h) estarán exonerados del 50% (cincuenta por ciento) del Impuesto, los vehículos de propiedad y uso particular de personas lisiadas, importados o adquiridos al amparo de la ley 13.102, de 18 de octubre de 1962, sus modificativas y concordantes, siempre que sus titulares acrediten que sus ingresos mensuales líquidos no superan el equivalente a tres (3) salarios mínimos nacionales.

Lo establecido en este literal regirá a partir del 1º de enero de 1986".

Art. 11 Sustitúyese la expresión "agencias de quinielas y/o de loterías", incluida en el literal a) del artículo 69 de la Ley de Recursos del Presupuesto del Gobierno Departamental de Río Negro vigente, por la siguiente: "bancas de quiniela".

Art. 12 Inclúyese entre los bienes gravados por la Tasa Bromatológica a que refiere el artículo 77 de la Ley de Recursos del Presupuesto del Gobierno Departamental de Río Negro vigente, los siguientes: "Las bebidas y sustancias alimenticias que se produjeren o fabricaren en el departamento de Río Negro, destinadas a su comercialización dentro o fuera de él".

Art. 13 Los Valores Fictos por Metro Cuadrado de Construcción, previstos en el artículo 97 de la Ley de Recursos del Presupuesto del Gobierno Departamental de Río Negro vigente, y los Valores Fictos de Obras de Instalación Sanitaria a que refiere el artículo 100 de la misma ley, se actualizarán por el factor 2.0 (dos punto cero).

Art. 14 Modifícase el artículo 110 de la Ley de Recursos del Presupuesto del Gobierno Departamental de Río Negro vigente, el que quedará redactado en la siguiente forma:

"ARTICULO 110. (Precios por Reposición de Pavimento). Fíjanse los siguientes precios de reposición de pavimento, origi-

nada por cortes de hormigón o bituminoso para entrada de agua y/o conexión a la red de saneamiento:

a) por corte de hormigón: N$ 750.00 (nuevos pesos setecientos cincuenta), por cada metro cuadrado roturado; y
b) por corte de bituminoso: N$ 100,00 (nuevos pesos cien), por cada metro cuadrado roturado".

Art. 15 Las alícuotas progresivas de cuantía fija a aplicar para la liquidación del Impuesto a la Propaganda y Avisos, previstas en el artículo 156 de la Ley de Recursos del Presupuesto del Gobierno Departamental de Río Negro vigente, se actualizarán por factor 2.0 (dos punto cero).

Art. 16 Las tasas de cuantía fija y sus montos mínimos determinados en la misma forma, así como los montos mínimos en cantidades fijas de tasas porcentuales, de la Ley de Recursos del Presupuesto del Gobierno Departamental de Río Negro vigente (como por ejemplo las establecidas en sus artículos 45, 46, 47, 48, 69, 75, 76, 79 literal f, 88, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 161 y 165, se actualizarán por el factor 2.0 (dos punto cero), a excepción de las que en esta ley se establece expresamente otro factor de actualización y de las que en ella se crean.

Art. 17 Las tasas de cuantía fija de la Ley de Recursos del Presupuesto del Gobierno Departamental de Río Negro vigente, establecidas en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 79 (Tasa Bromatológica sobre bebidas), y en los artículos 89 (Tasa por Inspección Veterinaria) y 169 (Tasa por Expedición de Testimonios y Certificados por la Dirección del Registro Civil Municipal), se actualizarán por el factor 3.0 (tres punto cero).

Art. 18 El monto fijo de las multas previstas en los literales d) y f) del artículo 63, y en los artículos 67 y 172 de la Ley de Recursos del Presupuesto del Gobierno Departamental de Río Negro vigente, se actualizará por el factor 3.0 (tres punto cero).

Art. 19 El plazo de prórrogas de fechas de vencimiento de obligaciones tributarias, previsto en el artículo 175 de la Ley de Recursos del Presupuesto del Gobierno Departamental de Río Negro vigente, será de sesenta (60) días.

Normas para la Ejecución e Interpretación del Presupuesto

Artículo 20 Agréganse al Libro Segundo, "Normas para la Ejecución e Interpretación del Presupuesto", del Presupuesto del Gobierno Departamental de Río Negro vigente, los siguientes artículos:

"ARTICULO 16 Facúltase al Intendente Municipal para otorgar a los Funcionarios Municipales, otros beneficios laborales y/o sociales distintos de los previstos en este Libro, siempre que los mismos sean admitidos a nivel de la Administración Pública general y que lo permitan las disponibilidades presupuestales".

"ART. 17 Establécese que la Intendencia Municipal de Río Negro podrá contratar personal no especializado, para tareas generales de carácter transitorio, mediante una remuneración equivalente al Salario Mínimo Nacional".

"ART. 18 Facúltase a la Intendencia Municipal de Río Negro a negociar un Convenio de Asistencia Médica Integral, en beneficio de los Funcionarios Municipales y sus familiares de primer grado que co-habiten el mismo hogar, con la participación del Ministerio de Salud Pública y la Asociación de Empleados y Obreros Municipales.

Este sistema deberá organizarse sobre las siguientes bases financieras: a) una aportación en efectivo mensual y porcentual de cada uno de los usuarios-beneficiarios, en consideración a los diferentes recursos que percibieren; b) una aportación mensual de la Intendencia Municipal, cuya cuantía se determinará en consideración a sus posibilidades presupuestales y a las necesidades del servicio; y c) los aportes que efectuare la Dirección General de la Seguridad Social para la atención de los pasivos comprendidos en el régimen, en cuyo caso, el Organismo mencionado también se considerará parte de dicho Convenio.

El régimen a organizarse sustituirá al actual beneficio de asistencia médica; y tendrá como objetivo el logro de una asistencia médica con cobertura total, igualitaria, efectiva y eficiente.

En el marco de estas ideas y con el patrocinamiento Municipal, se podrá estatuir el Banco de Medicamentos, destinado a cubrir tales necesidades por quienes participen de este sistema".

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

TULO I - PRIMER RESUMEN GENERAL - Secciones A1 a A7 Asignaciones Presupuestales

igo	DENOMINACIONES	Vigente	1986-89 Proyectado Anual	DIFERENCIAS EN MAS	DIFERENCIAS EN MENOS
1 A1	I M P U E S T O S	183:737.855.-	362:761.228.-	179:023.373.-	-.-
2 A2	T A S A S	24:972.608.-	13:257.400.-	500.000.-	12:215.208.-
3 A3	P R E C I O S	6:521.000.-	18:750.000.-	12:229.000.-	-.-
4 A4	ACTIVIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL	250.000.-	250.000.-	-.-	-.-
5 A5	CONTRIBUCION POR MEJORAS	6:700.000.-	18:700.000.-	12:000.000.-	-.-
6 A6	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	16:693.755.-	25:435.755.-	8:742.000.-	-.-
7 A7	M U L T A S	3:438.933.-	6:000.000.-	2:561.067.-	-.-
		242:314.151.-	445:154.383.-	215:055.440.-	12:215.208.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

..LO I - CAPITULO II - RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL: CONVENIOS Y CONTRIBUCIONES

..igo	DENOMINACIONES	Asignaciones Presupuestales Vigente	Asignaciones Presupuestales Proyectado 86/.. Anual	DIFERENCIAS EN MAS	DIFERENCIAS EN MENOS
	A) -C O N V E N I O S				
	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS				
	1) Plan Nacional de Interconexión Vial	19:084.600.-	72:851.200.-	53:766.600.-	
	Prioridad 10 - 17 km.				
	Prioridad 11 - 47 Km.				
	Prioridad 12 - 10 Km.				
	Reliquidación Ejercicio anterior.				
	2) Plan Nacional de Obras Municipales	38:389.000.-	59:777.448.-	21:388.448.-	
	- Obras de Vialidad Urbana N$ 12:576.244.-				
	- Obras de Arquitectura N$ 47:201.204.-				
	Financiación: 80 % BID				
	20 % Rentas Generales				
	OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO				
	-Reposición Pavimento Young	2:850.000.-	3:411.937.-	561.937.-	
	B) - C O N T R I B U C I O N E S				
	ANCAP - Ley 14.189 art. 57	61.832.-	- . -	- . -	61.832.-
	Asistencia Gobierno Central	16:600.000.-	16:600.000.-	- . -	- . -
		76:985.432.-	152.640.585.-	75:716.985.-	61.832.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

RESUMEN GENERAL DE INGRESOS

Asignaciones Presupuestales

go	DENOMINACIONES	Vigente	Proyectado 1986/89 Anual	DIFERENCIAS EN MAS	DIFERENCIAS EN MENOS
	CAPITULO I - RECURSOS DE ORIGEN DEPARTAMENTAL	242:314.151.-	445:154.383.-	215:055.440.-	12:215.208.-
	CAPITULO II - RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL	76:985.432.-	152:640.585.-	75:716.985.-	61.832.-
		319:299.583.-	597:794.968.-	290:772.425.-	12:277.040.-

SEGUNDO RESUMEN GENERAL DEL TITULO II POR PROGRAMAS Y POR RUBROS

0 Retribucion. Personales	1 Cargas Legales	2 Materiales y Suministros	3 Servicios no personales.	4 Máquinas, Equipos-Mobil.	5 Tierras-Edificios-Otros	7 Subsidios y Transferenc.	8 Desembolsos Financieros	9 Partidas Globales	TOTALES
8:951.992.-	1:432.319.-	1:500.000.-	2:200.000.-	1:600.000.-		202.599.-		1:300.000.-	17:186.910.-
11:822.104.-	1:891.537.-	760.000.-	80.000.-	1:200.000.-		1:147.219.-			16:900.860.-
36:083.935.-	5:773.429.-	1:600.000.-	1:400.000.-	1:000.000.-		4:088.709.-			49:946.073.-
18:612.991.-	2:978.079.-	1:400.000.-	500.000.-	700.000.-		2:140.653.-			26:331.723.-
19:980.443.-	3:196.870.-	1:400.000.-	3:000.000.-	1:600.000.-		1:434.774.-			30:612.087.-
16:328.169.-	2:612.507.-	1:000.000.-	250.000.-	1:700.000.-		1:800.797.-			23:691.473.-
2:894.931.-	463.189.-	600.000.-	80.000.-	100.000.-		244.050.-			4:382.170.-
6:092.384.-	974.782.-	2:700.000.-	2:200.000.-	80.000.-		578.157.-			12:625.323.-
9:662.740.-	1:546.038.-	450.000.-	200.000.-	750.000.-		919.431.-			13:528.209.-
2:677.013.-	428.322.-	100.000.-	80.000.-	100.000.-		152.088.-			3:537.423.-
1:848.044.-	295.687.-	60.000.-	20.000.-	-.-		144.296.-			2:368.027.-
10:246.868.-	1:639.499.-	900.000.-	50.000.-	150.000.-		1:082.028.-			14:068.395.-
28:814.396.-	4:610.303.-	3:000.000.-	1:100.000.-	1:100.000.-		2:986.767.-			41:611.466.-
6:194.613.-	991.136.-	1:000.000.-	300.000.-	100.000.-		872.509.-			9:458.258.-
10:521.751.-	1:683.488.-	1:000.000.-	300.000.-	100.000.-		1:325.061.-			14:930.300.-
1:618.484.-	258.958.-	370.000.-	40.000.-	60.000.-		129.821.-			2:477.263.-
1:618.484.-	258.958.-	370.000.-	40.000.-	60.000.-		129.821.-			2:477.263.-
							27:131.802.-		27:131.802.-
		18:000.000.-	6:100.000.-					56,43	24:100.000.-
193:969.342.-	31:035.101.-	36:210.000.-	17:940.000.-	10:400.000.-		19:378.780.-	27:131.802.-	1:300.000.-	337:365.025.-
6:404.138.-	1:152.744.-	830.000.-	1:350.000.-	710.000.-		667.300.-		1,86	11:114.182.-
44:246.723.-	7:079.475.-	122:470.160.-	9:700.000.-	38:600.000.-	7:500.000.-	6:749.403.-		39,54	236:345.761.-
						12:970.000.-		2 17	12:970.000.-
244:620.203.-	39:267.320.-	159:510.160.-	28:990.000.-	49:710.000.-	7:500.000.-	39:765.483.-	27:131.802.-	1:300.000.-	597:794.968.-
								100.-	

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Viernes 2 de Enero de 1987

Tomo 326 — Año LXXXI — Número 22296

Dirección: FLORIDA 1178

Teléfonos: 90 83 71 — 91 59 25 — 91 65 85

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 623/986.
5 de Noviembre de 1986.

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	32.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	75.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	56.00
Matrimonic de ciudad	150.00
Matrimonio del Interior	60.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	3.360.00
Con reparto de ejemplares a domicilio.	
Por semestre	4.800.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	4.440.00
Exterior por correo:	
Por semestre	2.800.00

EJEMPLARES

Del día	40.00
Atrasados	55.00
De más de quince días	60.00
De más de un año	90.00
De más de tres años	150.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

"La página:"

Hasta un año	30.00
De más de un año	40.00
De más de tres años	50.00
De más de cinco años	65.00
De más de diez años	90.00

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SE RECIBEN ENTRE 23/12/86 AL 28/2/87.

1 - Apertura de Sucesiones

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA MARIA WHITE LASTIRI de TORRES (Ficha letra B. N.o 167|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 8 de diciembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 37503 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de BASILICIO MANEYRO y ROSA MARINA MANEYRO CASTILLO (Ficha letra B. N.o 178|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 11 de diciembre de 1986. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 37505 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRO ITALO BENITEZ POSE (Ficha letra B. N.o 175|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fary Bentos, 8 de diciembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 37506 Dic.31-v.ene.15.

3 - Convocatorias Comerciales

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
Convocatoria a Coop. CUPAYGAL
Resolución Nº 16849 - As. 6991|8459|986
Montevideo, 3 de diciembre de 1986.

Visto: Las presentes actuaciones.
Resultando: 1º) Según informe del Departamento Administrativo de la División de Contralor de Cooperativas Agrarias obrante a fs. 1, la Cooperativa Uruguaya de Producción Apícola y Granjera Agraria Limtiada (CUPAYGAL), no registra actividad ante esta Dirección, manteniendo su personería jurídica.
2º) A fs. 2 vta. produce informe la División Contralor de Cooperativas Agrarias.
Considerando: Procedente, convocar a una Asamblea General Extraordinaria de los Socios de la referida Cooperativa.
Atento: A lo establecido en el Art. 27 del decreto ley 15.645,
La Dirección de Contralor Legal, resuelve:
1º) Convocar a una Asamblea General Extraordinaria de los socios de Cooperativa Uruguaya de Producción Apícola y Granjera Agraria Limitada (CUPAYGAL), a realizarse en el local de Cerrito Nº 315 de la ciudad de Montevideo el día 9 de enero de 1987 a la hora 11 en primera citación, y el día 20 de enero de 1987 a la hora 11 en segunda citación, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1º) Estado actual de la Cooperativa; y
2º) Posibilidades de regularizar su funcionamiento.
Los socios que concurran deberán acreditar fehacientemente su condición de tales. — Dr. Mario Artecona White. Director.
3) (C.C.) 3|pub. 45125 Dic.30-v.ene.2.

YAVEY S. A.
AZUCARERA DEL LITORAL S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles siete de enero de 1987, a las 17:30 horas, en la sede social de la Sociedad sita en calles Presbítero Meriggi y Libertad, Paysandú, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de 3 Accionistas (Art. 28 de los Estatutos).
2. Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico.
4. Fijación de los honorarios del Síndico.
5. Elección de tres miembros de Directorio.
6. Elección de Síndico y Suplente.

Para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de caución o depósito, que acrediten la calidad de accionista, con tres días de anticipación.
Se recuerda también, que para la elección de los Directores, rigen las disposiciones de los artículos 10, 24 y 28 de los Estatutos. — Paysandú, diciembre de 1986 — El Directorio.
3) N$ 3.000.00 5|pub. 37263 Dic.26-v.ene.2.

AUSTER S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1986 a las 16:30 horas en Avda. 18 de Julio 1516 P. 9, Apto. 7, a efectos de considerar el siguiente Orden del día:
1) Memoria, Balance General de Situación y Resultados al 30 de junio de 1986.
2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el momento de iniciación del acto. — El Directorio.
3) N$ 300.00 1|pub. 36952 Dic.26-v.ene.12.

FOLLAJE S. A.

Se convoca a Asamblea ordinaria para el día 3 de enero de 1987, a las 9 horas en el local de la calle Buenos Aires N.o 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerado el 30 de setiembre de 1986.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 225.00 10|pub. 37498 Dic.31-v.dic.31.

YAVEY S. A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 7|1|87 hora 19 y 30 en el local de la calle Buenos Aires 484 Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 275.00 1|pub. 37269 Dic.31-v.dic.31

CAMUR SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7 de enero de 1987, a la hora 19 en el local social de la calle Cuareim N.o 2290, de acuerdo a los artículos 13, 14 y 16 de los estatutos, para tratar la siguiente orden del día:
1. Situación financiera de la empresa.
2. Nombramiento de nuevo directorio.
3. Posible reforma de los estatutos.
4. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los accionistas: a) que de acuerdo al artículo 16, si a la hora fijada no hubiere quorum reglamentario, la Asamblea se considerará legalmente constituida pasada media hora, es decir a las 19 horas 30 minutos; y b) el registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 1.575.00 3|pub. 37492 Dic.31-v.ene.5.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

A.F.E.
Administración de Ferrocarriles del Estado
Se emplaza al señor MIGUEL ANGEL RIVERO MAGLIANO, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD. 656/86 del 10.6.86 no se hace lugar a su solicitud de reintegro al Organismo, amparado en la Ley 15.783 del 28.11.85.
8) (C.C.) 3|pub. 44530 Dic.31-v.en.5

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2103, habilitado en calle Joaquín Suárez 191. Deberá presentarse en Oficina Regional ANTEL Tacuarembó, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 312.00 3|pub. 33474 Dic.31-v.en.5

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 79 61 29, habilitado en Ramón Masini 3153. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 33498 Dic.31-v.en.5

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 38 32 20, habilitado en Vicente Yáñes Pinzón 4489. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 33419 Dic.31-v.en.5

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 447 de Young, habilitado en calle Las Piedras y Rivera. Deberá presentarse en la Oficina Regional por trámite de traspaso de actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 132,00 3|pub. 33538 Dic.31-v.en.5

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 08 39, habilitado en la calle Lorenzo Batlle casi Chiberta. Deberá presentarse en ANTEL Regional Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 312,00 3|pub. 32963 Dic.31-v.en.5

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 70 18 66, habilitado en Ellauri 641 piso 5 Apto. 502. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 312,00 3|pub. 33012 Dic.31-v.en.5

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91 76 04, habilitado en Ciudadela 1156 Apto. 106. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo Nº 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 33398 Dic.31-v.en.5

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 3494, habilitado en Diagonal Este y 18. Deberá presentarse en Oficina ANTEL Atlántida, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días hábiles
8) N$ 225,00 3|pub. 33386 Dic.31-v.en.5

Se cita a MIGUEL QUIJANO (N.U. 468282), para que concurra a la Asesoría Letrada de ANTEL, Fernández Crespo 1534 Piso 8 Sector 19, a efectos de ser notificado de resolución número 1788/86 de fecha 28 de julio de 1986, recaída en expediente 468282/1, en un plazo de tres días hábiles, a partir de la última publicación en el "Diario Oficial" de acuerdo al Art. 50 del Reglamento General de Actuación Administrativa. Cita: Srta. Bellido.
8) (C.C.) 3|pub. 44471 Dic.31-v.en.5

Se cita a ROBERTO JOSE VAZ MARTINS SOSA (N.U. 281735), para que concurra a la Asesoría Letrada de ANTEL, Fernández Crespo 1534 Piso 8 Sector 19, a efectos de ser notificado de resolución número 1271/86 de fecha 15 de julio de 1986 recaída en expediente 281735/1, en un plazo de tres días hábiles, a partir de la última publicación en el "Diario Oficial" de acuerdo al Art. 3? del Reglamento General de Actuación Administrativa. Cita: Srta. Bellido.

8) (C.C.) 3|pub. 44472 Dic.31-v.en.5

Se pone en conocimiento de la señora Judith Astorga de Imperiale, propietaria del inmuebles Padrón Nº 1268 (P), ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones, con una superficie de 268 metros cuadrados 05, cuyos límites y deslindes figuran en el plano Nº 179 de diciembre de 1980, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 29 de setiembre de 1982 con el número 254, cuyo deslinde es el siguiente: al Norte, línea de 19 metros 84 lindando con padrones Nros. 1269 y 1270 y con servidumbre existente, sin empadronar, de 3 metros 66 de ancho; por el Este, línea de 13 metros 01 que linda con padrones Nros. 1271 y 4169, por el Sur, línea de 19 metros 68 que linda con padrón Nº 1282 y por el Oeste, línea de 13 metros 38 que linda con padrones Nros. 1268 en mayor área del cual procede, y 1269 que el mismo ha sido tasado en U.R. 734,6302 (Unidades Reajustables setecientas treinta y cuatro con seis mil trescientos dos diez milésimos —del Banco Hipotecario del Uruguay) por la Dirección General del Catastro Nacional, a los efectos de su expropiación, cuyos antecedentes obran en el Expediente de ANTEL V 27.463|5.

De acuerdo a dichos antecedentes el inmueble fue designado para la Expropiación y toma Urgente de Posesión por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de agosto de 1986, habiendo quedado firme dicha designación.

Esta publicación se efectúa con arreglo a lo que preceptúa el artículo 18 de la ley número 3958 del 28 de marzo de 1912. Asesoría Contencioso de ANTEL 8º piso sector 19 — Daniel Fernández Crespo 1534. Montevideo. — Asesoría Contencioso.

8) (Cta Cte. 8|pub. 45108 Dic.29-v.ene.9.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
División Jurídica

Se emplaza a la funcionaria ORIT ROZENTRAUB GRIMBERG, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria (Rincón 695), a articular su defensa y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dra. Graciela Borrat Mattos, Encargada de la Dirección - División Jurídica

8) (C.C.) 3|pub. 44514 Dic.31-v.en.5

HOSPITAL PASTEUR

Se cita y emplaza al Auxiliar IV Especialización del Hospital Pasteur LAURA JUAMBELTZ, para que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 33 de la ley 7.819 de febrero de 1935, artículos 30 y 31 del decreto de 15 de octubre de 1929 y artículo 24 del decreto-ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, se presente dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación a reanudar sus tareas en el Hospital Pasteur o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono del cargo, según lo preceptuado en las normas precitadas. — Dr. Domingo Rossi, Director del Hospital Pasteur.

8) (C.C.) 3|pub. 44583 Dic.31-v.en.5

---

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por Decreto del 24 de setiembre de 1986, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 86.2.002, ubicada en la 3ª Sección Judicial del departamento de Maldonado (Pan de Azúcar), empadronada con el Nº 2132 (p), propiedad del señor Edgard Bonilla y que de acuerdo al plano Nº 28414 del Ing. agrimensor Ariel Dellepiane, tiene un área de 255 m2 75 dm2 (Expediente Nº 171077/85).

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.

[redacted]

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986

9) (C.C.) 8|pub 44479 Dic.31 v.en 13

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por Decreto del 11 de diciembre de 1985 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno necesarias para la Zona de Protección del Embalse de la Presa de Paso Severino, ubicadas en la 5.a, 12.a y 13.a Sección Judicial del departamento de Florida (Paso Severino), empadronada con los números 154 (p), 494 (p), 496 (p), 497 (p), 5192 (p), 7149 (p), 7242 (p), 14727 (p), cuyos propietarios respectivos son: Blanca L. Calvetti de Goñi y Jorgelina Calvetti de Pérez; Elena, Enrique y Jorge Carrau; Elena, Enrique y Jorge Carrau; Lía y Roque Gómez Vasquez; Estela Gómez Vásquez y Gaspar Enrique Argul; Jacobo y Leandro Gómez Vásquez; Juan Tamburini Borsani; Jacobo y Leandro Gómez Vásquez y que de acuerdo con los Planos Nos 28497, 28491, 28490, 28492, 28493, 28517, 28518, 28489, también respectivamente de los Ings. Agrims. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane, tienen un área total respectiva: 22 hás. 2665 m2 74 dm2; 11 hás. 4801 m2 27 dm2; 48 hás. 7204 m2 38 dm2; 22 hás. 6350 m2 34 dm2; 20 hás. 5433 m2 27 dm2; 39 hás. 5477 m2 78 dm2; 1 há. 0918 m2 99 dm2; 4 hás. 3033 m2 75 dm2; Expedientes números 185157|86, 185344|86, 185160|86, 185158|86, 183727|86, 185159|86, 185345|86, 185034|86 respectivamente.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre los bienes.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986

9) (C.C.) 8|pub. 4447 Dic.31-v.en.13

EDICTO DE EXPROPIACION. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por Decreto del 11 de diciembre de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la zona de protección del embalse de la Presa de Paso Severino, empadronada con el Nº 6887 (p), ubicado en la 12ª Sección Judicial del departamento de Florida (Paso Severino), propiedad de Juan Tamburini Borsani, y que de acuerdo con el plano de los Ings. Agrs. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane, tiene un área de 1 ha. 4065 m2 08 dm2. (Expediente Nº 185344/85).

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 30 de octubre de 1986.

9) (C.C.) 8|pub. 44477 Dic.31-v.en.13

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por Decreto del 10 de setiembre de 1986, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la habilitación de la Perforación Nº 88.3.003, empadronada con el Nº 15 (p), ubicado en la 3ª Sección Judicial del departamento de Soriano (Dolores), propiedad del señor Hugo Antonio Chequi y Sra., y que de acuerdo con el plano de la ingeniero agrimensor Ana María Moralles, tiene un área de 403 m2 99. (Expediente Nº 171762|85).

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre los bienes.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 28 de octubre de 1986.

9) (C.C.) 8|pub. 44476 Dic.31-v.en.13

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por Decreto del 11 de diciembre de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno necesarias para la Zona de Protección del Embalse de la Presa de Paso Severino, empadronadas con los números 446 (p), 5189 (p) y 6117 (p), ubicadas en la 13ª y 12ª Sección Judicial del departamento de Florida (Paso Severino), propiedad de Luis I. Giacosa, Oscar Rava y Sra. y Suc. Pedro Rocca respectivamente y que de acuerdo con los planos de los Ings. Agrims. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane tienen un área de 2 há. 8162 m2 84 dm2 (Fr. A), 75 há. 8429 m2 60 dm2 (Fr. A y E) y 2 há. 6804 m2 06 dm2 (Fr. A), respectivamente, expedientes números 185907|86, 185245|86 y 185904|86 también respectivamente.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre los bienes.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 24 de octubre de 1986.

9) (C.C.) 8|pub. 44475 Dic.31-v.en.13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL

EDICTO N.o 99 — Por decreto N.o 23.133 de la Junta Departamental de Montevideo y resolución N.o 10320|86 de la Intendencia Municipal de fechas 11 de setiembre de 1986 y 30 de setiembre de 1986 respectivamente ha sido designado para ser expropiado parcialmente con destino al ensanche de la Av. Dr. Luis A. de Herrera el siguiente inmueble:

Padrón N.o 100.101.
Area total: 425 m2 55 dm2.
Area a expropiar: 90 m2 83 dm2. declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3.o del artículo 15 de la ley número 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley número 10 247 del 15 de octubre de 1942 se hace saber se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Cayetano Alberto Camelo y María Martínez Amaro como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal 1º piso en la que la documentación respectiva expediente N.o 20-100 101 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 28 de octubre de 1986. —

(C.C.) 8|pub. 44310 Dic.29-v.ene.2.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas, y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: 97
Tramo: Carmelo - Ruta 12.
Ubicación: Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia
Expediente Nº 3789.
Padrón Nº 4620 (p).
Area a expropiar: 4.645 metros cuadrados.
Propietario: Irineo de Pratti y otra.

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo - Ruta 12.
Ubicación: Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia.
Expediente Nº 3790.
Padrón Nº 4621 (parte).
Area a expropiar: 2.706 metros cuadrados.
Propietario: Estela Revuelto Redondo Sumaón "Sociedad en Comandita".

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo - Ruta 12.
Ubicación: Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia.
Expediente Nº 3791.
Padrón Nº 9248 (parte).
Area a expropiar: 9.2 metros cuadrados.
Propietario: Lucio Oliva Zunino.

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo - Ruta 12.
Ubicación: Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia.
Expediente Nº 3792.
Padrón Nº 10.12? (parte).
Area a expropiar: 1 hectárea, 897 metros cuadrados.
Propietarios: Juan Bautista y Hugo Enrique Avellino.

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo - Ruta 12.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de Colonia.
Expediente Nº 3.793.
Padrón Nº 4.124 (parte).
Area a expropiar: 1 hectárea, 211 metros cuadrados.

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo - Ruta 12.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de Colonia.
Expediente Nº 3.794.
Padrón 3.130 (parte).
Area a expropiar: 4.407 metros cuadrados.
Propietario: Atilio Calleros.

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo - Ruta 12.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de Colonia.
Expediente Nº 8.795.
Padrón: 18.203 (parte).
Area a expropiar: 3.621 metros cuadrados.
Propietario: Vicente De Pratti.

Ruta: 15.
Tramo: La Paloma - Ruta 9 Rocha.
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº 8.787.
Padrón Nº 33.763 (parte).
Area a expropiar: 677 metros cuadrados, 27 decímetros cuadrados.
Propietario: Odila M. Sánchez González.

Ruta: 15.
Tramo: La Paloma - Ruta 9 Rocha.
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº 3.787.
Padrón Nº 33 763 (parte).
Area a expropiar: 677 metros cuadrados, 27 dec metros cuadrados.
Propietario: Odila M. Sánchez Gonzáles.

Ruta: 31.
Tramo: Salto - Escuela Agronómica.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 7.515.
Area a expropiar: 9.113 metros cuadrados, 94 dec metros cuadrados.
Propietario: Sucesores de Domingo Malvasio.

Ruta: 31.
Tramo: Salto - Escuela Agronómica.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 635.
Padrón Nº 7.138 (parte).
Area a expropiar: 5.212 metros cuadrados, 61 decímetros cuadrados.
Propietario: Carlos Roberto Malvasio.

Ruta: 31.
Tramo: Salto - Escuela Agronómica.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 636.
Padrón Nº 7.139 (parte).
Area a expropiar: 4.035 metros cuadrados, 8 decímetros cuadrados.
Propietario: Luis Alfredo Malvasio.

Ruta Nº 26.
Tramo: Paso Aguiar sobre el Río Negro.
Ubicación: Sexta Sección Judicial del departamento de Cerro Largo.
Expediente Nº 8.796.
Area a expropiar: 33 hectáreas, 2.869 metros cuadrados.
Propietario: Gerardo Zas.
Padrón: 31 (parte).

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P. calle Rincón 561 segundo piso, Montevideo, por el término legal. — Rómulo Rebufello, Jefe de Sector, Notificador.
5) (C.C.) 8|pub. 4457? Dic.23-v.ene.1.

---

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Licitación Pública Nº 9216

Objeto: 300.000 formularios 38x12, triplicado con carbónico, pentagramado, pegado en fanfold y con perforación remalline, unidos, troquelados vertical a la derecha, en papel obra de 60 gramos, impreso en color naranja. Solic. Procesamiento y Comunicaciones. Pedido número 90|82.
Apertura de Ofertas: 30 de enero de 1987.
Primer llamado: 10:00 horas.
Segundo llamado: 15:00 horas.
Para el caso, que en la fecha y hora indicadas las Oficinas del Banco no funcionaran, la apertura se hará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.
Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva: Se encuentran a disposición de las firmas interesadas, en el Sector Servicios —Compras— Minas 1402|34, tercer piso.
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones, Minas 1402|34 primer Subsuelo, en los días y horas fijados precedentemente.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 45131 Dic.30-v.ene.1.

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
Licitación Pública Nº 1|87

Adquisición de 200 sillas.
Apertura: Primer llamado: 27 de enero de 1987, hora 15.30. Segundo llamado: 27 de enero de 1987, hora 16.00.
Los Pliegos de Condiciones podrán retirarse en el Departamento de Licitaciones (Palacio Legislativo, Subsuelo) de lunes a viernes de 14.00 a 17.00 horas.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 45146 Dic.31-v.ene.5.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE TUTELA SOCIAL DE LAS FF.AA.
Licitación Pública Nº 1/987

Objeto: Compra de un inmueble con las siguientes características: Comodidades mínimas: 4 dormitorios, cocina, comedor, terreno con posibilidades de ampliación, 3 baños, energía eléctrica, agua de O.S.E. y saneamiento.
Cabe la posibilidad que sean dos casas que estén contiguas o superpuestas, o una casa y uno o más solares adyacentes que cubran entre todos, los requerimientos expresados.
Límites de ubicación del bien: Av. Italia desde Bvar. José Batlle y Ordóñez al O., Av. Gral. José Garibaldi, Emilio Raña y Br. José Batlle y Ordóñez hasta Av. Italia, incluyéndose, además de la zona delimitada, ambas aceras de la calle avenidas y bulevares, indicados como límites.
Pliegos de condiciones a disposición de los interesados en la sede del Servicio, Convención 1366 1º P., en el horario de 8:00 a 14:00 horas, donde se podrán formular consultas al respecto.
Apertura de ofertas: 10 de febrero de 1987.
Primer llamado: Hora 10:00.
Segundo llamado: Hora 11:00, en Convención 1366 P. 2º
12) (Cta. Cte.) 15|pub. 45010 Dic.18.v.ene12

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública Nº 102/86

Se llama a Licitación Pública Nº 102/86 para la ampliación de la capacidad de procesamiento de datos de la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Los interesados podrán retirar el Pliego de Condiciones respectivo en la Sección Adquisiciones de la Secretaría de dicho Ministerio, calle Rincón 561 entre piso, previo pago de la suma de N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil).
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 7 de enero de 1987 a las 10 horas en el noveno piso de la mencionada Secretaría de Estado, sita en Rincón 561.
Si no concurriera ningún oferente se procederá a un segundo llamado el mismo día a las 10:30 horas en el lugar ya indicado.
12) (C.C.) 10|pub. 45047 Dic.22-v.ene.?.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS ESPECIALES (PARA ... el Préstamo ...)
Licitación Pública Internacional Nº 10/86
— Primer y Segundo Llamados —

Se llama a Licitación Pública Internacional de empresas constructoras de obras públicas para la construcción de:
Ruta Nº 3, Tramo: Río Daymán-Empalme con Ruta 31 (Dpto. Salto).
El precio de los Pliegos de Condiciones se ha fijado en N$ 30.000,00 (nuevos pesos treinta mil).
Dichos recaudos podrán ser examinados en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicado en Avda. Uruguay Nº 1122, 3 piso, Montevideo, Uruguay, y adquiridos en el mismo, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, 3º piso de dicha Dirección.
La apertura de propuestas se efectuará el día 16 de marzo de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, 9º piso.
Si no se contara con el número mínimo de proponentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 15 y 30 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 44871 Dic.9-v.dic.23.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Llámase a acreedores de ROSA HOGLA DE ANGEL por comercio sito en 21 de Setiembre Nº 2866 bis. Presentarse en B. Mitre 1486 Esc. 3.
13) N$ 1.980,00 20|pub. 32816 Nov.11-v.dic.9.

LLAMADO A ACREEDORES

Por clausura Julio César Puchalbert, cita a acreedores en Av. 18 de Julio 2034. Presentarse en 20 días.
13) N$ 750,00 10|pub. 44502 Nov.28-v.dic.11.

COPYCIENCIAS S.R.L.

Llámase a acreedores de "Copyciencias S.R.L." presentarse en Uruguay 955, Ap. 303, (4) 13 a 19 horas.
13) N$ 1.040,00 20|pub. 37354 Nov.12-v.dic.10

---

14 Edictos Matrimoniales

Montevideo, 30 de diciembre de 1986

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por es-

crito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

LUIS MARIA AGUIRRE, 36 años, soltero, contador público, argentino, domiciliado Colonia 1074 y Mª TERESA SOLSONA FLORES, 23 años, soltera, italiana c/n, domiciliada Colonia 1074 Apto. 401.

HECTOR de los SANTOS, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Mesa y Castro 8078 y TERESITA LAURA FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Atanasildo Suárez 186.

PABLO EDUARDO ARTIGAS, 30 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Garibaldi Nº 2114 e ISABEL SHIRLEY CABRERA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Angel Salvo 64 Apto. 1.

OFICINA Nº 2

NISONAS KRAVIECAS, 60 años, soltero, comerciante, italiano, domiciliado Bell 833 y DOBE ZARUCKI, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3258 Apto. 102.

NESTOR DARIO BARBOZA, 34 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Pérez Gomar Nº 4384 y BEATRIZ VIOLETA DUTRA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaguarón 1581 Apto. 001.

EDISON LUIS BORGES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan A. Rodríguez 1424 bis Apto. 5 y SANDRA ESTHER CARBALLERO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlo Magno Pasaje D Nº 5965.

EDUARDO HECTOR BASTRERI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 1564 y PATRICIA MARIA CAYOT, 24 años soltera, psicóloga, oriental, domiciliada San Salvador 2128.

ANDRES ANTONIO EUSTATHIOU, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1415 y MARIELA de los SANTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 993.

OFICINA Nº 3

EDUARDO CORREA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 1489 y ADRIANA BEATRIZ GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Veraguas 1728.

GERARDO CARMONA, 27 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliado Príamo 1536 y GRACIELA POSE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Coimbra 5789.

OMAR CACERES, 47 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Rambla Costanera Nº 957 y JOSEFA LAURINDA LINARES, 49 años, divorciada, oriental, domiciliada Rambla Costanera 957.

PABLO RAUL CARABALL, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Albéniz 5692 y MARIA del CARMEN VILLASUSO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José María Narvaja 1318.

EDUARDO VICTOR CAJAL, 26 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado Guaycurú 2865 y MARIA del CARMEN ROSA ACEVEDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guayaquí 3375.

JULIO CESAR CRUZ, 29 años, soltero, practicante, oriental, domiciliado Aispurúa 2514 y MARIA NELMA BLANCO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra Nº 2272.

IGNACIO HERIBERTO COSTA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Washington Beltrán 1715 y BEATRIZ TERESA SUAREZ, 28 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada Martín García 2374.

OFICINA Nº 4

VICTOR HUGO LUZARDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Cabral Nº 3796 Apto. 2 y MARIA IVONNE RUIZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Repetto 4532.

FELIX DANIEL LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ecuador 2385 y SANDRA DANIELA MELGAREJO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ecuador Nº 2385.

CARLOS ALBERTO FRISCH, 63 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis B. Berres 9389 y ROSARIO YOLANDA GRAU, 59 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Luis B. Berres 9389.

LUIS RAFAEL LANGWAGEN, 27 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado Alejandro Fleming 1658 y ANABELL CASTAGNA, 28 años, soltera, pract. medicina, oriental, domiciliada Rivera 3058 Apto. 402.

HECTOR FEDERICO LABREA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Acuña 3139 y SANDRA NADDIA DIAZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Acuña 3116.

MRIANO ROBERTO FULGUEIRAS, 25 años, soltero, empleado, argentino c/l, domiciliado Canelones 2321 Apto. 501 y GABRIELLA MAGDALENA SOMMARUGA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan B. Blanco Nº 1006 Apto. 601.

OFICINA Nº 5

RAUL NESTOR GONZALEZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Caramurú Nº 5569 y MARIA CECILIA VALDES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mar del Plata 6806.

GUALDEMAR GERARDO GUTIERREZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ignacio Medina 3269 Apto. 505 y KARINNA LIGIA MARTINS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guadalupe 2206.

MARIO DAMIAN GRANDAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palermo número 5784 y LILIANA CRUZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Guayabo Nº 1903 Apto. 401.

DANIEL HODARA, 23 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3273 Apto. 18 y JULIA CAROLINA SUHAMI, 18 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 2635.

WALKER ISIDORO INZAURRALDE, 66 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Conciliación 4086 y TERESA ESTHER PIEDEFERRI, 69 años, divorciada, oriental, domiciliada Conciliación 4087.

ROBERTO IBAÑEZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Paso de la Española 2836 y JULIA ERNESTINA FERRANDO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paso de la Española 4236.

ALVARO AMBROSIO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Serratosa 3945 Apto. 102 y MARIA CECILIA VALENZUELA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Serratosa 3945 Apto. 101.

JUAN FRANCISCO GARCIA, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Matilde Pacheco Nº 3985 y AMIR SOSA, 68 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Pontevedra 3510.

WASHINGTON DANIEL GIGUENS, 26 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado Colonia 1496 Apto. 601 y SILVANA CAMAROTTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2269 Apto. 2.

CARLOS EDUARDO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Sáenz de Zumarán 5344 y ANA ISABEL PINASCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martínez Nieto 5433.

OFICINA Nº 6

JOSE MARIA MUNIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gambetta 1185 Apto. 4 y NIRZA MARGARITA BLANCO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itá 2117.

CONRADO DEAMBROSIS 42 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Pedro Berro 785 Apto. 802 y PATRICIA ALTAMIRANO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2805 Apto 306.

ANTONIO GERMAN MARTINEZ 3? años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Régulo 4149 bis y YOLANDA ESTHER ALDAMA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Régulo 4149 bis.

ROBERTO GERARDO MONTANO 39 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Hervidero 2829 y ALICIA LAURA RODRIGUEZ, 2? años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Millán 3175 Apto. 4.

ROBERTO SERGIO MORTARA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Evaristo Ciganda 1236 Apto. 6 y ALEJANDRA SILVA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1236 Apto. 6.

ELBIO ENRIQUE MESA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2135 y MARIA CLAUDIA QUEIPO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarón 1237 Apto. 201.

OFICINA Nº 7

FRANCISCO PODADERA, 30 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Guaviyú 3118 y MARIELA LOURDES LOPEZ, 24 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Gral. Flores número 2919.

JUAN JOSE PEREZ, 34 años, divorciado, parquetista, español, domiciliado Rafael Ortiguera 4067 y JACQUELINE GIANNETTO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos María Maeso 2818.

DANIEL DAVIS PINEIRO, 33 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado Iberia 3722 y DINORAH UBALDA CASTRO, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Iberia número 3780.

FERNANDO QUIÑONES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna número 5309 y ELIDA LORELEY MORALES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yugoslavia 412.

JUAN CARLOS PANIZZA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dgo. Aramburú, 1854 y ADRIANA MYRIAM BOMIO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Campisteguí 2858 Apto. 5.

OFICINA Nº 8

LUIS GONZALO ROMERO, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Av. Libertador 1513 Apto. 6 y SILVIA MARIA STAJANO, 22 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Pedro F. Berro 1011 Apto. 707.

CARLOS GERARDO RIMOLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvr. Aparicio Saravia 1812 y MARIA NANCY PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 3722 Apto. 5.

LUIS ALBERTO PAREDES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Artigas 360 y SUSANA LUJAN FERNANDEZ, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Av. Artigas número 360.

MILTON HORACIO ZUNDL, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pablo Pérez 4196 y ANA ROSA BALDESSIRI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 3789.

WASHINGTON ALBERTO RESIMBEBE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Japón 1980 y CLAUDIA ALEJANDRA DENIS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Haití 4419 Pasaje 47.

JORGE ZUASNABAR, 40 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Guayaquí 3162 Apto. 101 y GRACIELA ELENA SBARBARO, 40 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Buxareo 1167 Apto. 901.

MIGUEL PABLO SOSA, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Talcahuano 3377 y MIRIAN TERESITA MARQUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 6 número 2381 (Malvín Alto).

OFICINA Nº 9

GUSTAVO UMER SOÑORA, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Edmundo Bianchi 2259 y MARIA GRACIA GRECCO, 24 años, soltera, podóloga, oriental, domiciliada Edmundo Bianchi 2259.

JUAN CARLOS SANDOVAL, 26 años, soltero, vigilante, oriental, domiciliado Aurelia Ramos de Segarra 4472 y ROXANA JANET SANCHEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje Cotagaita 163.

CESAR WILMAR SOSA, 26 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Diego Lamas 1419 Apto. 13 y DELIA RODRIGUEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Diego Lamas 1419 Apto. 13.

ALVARO SOLARI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Estapé 4945 y SYLVIA BEATRIZ PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Horacio Areco 3416.

MIGUEL ROQUE SERAFINCHUK, 21 años soltero, comerciante, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2092 Apto. 2 y MONICA GRISEL, [illegible], 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 1690. Apto. 3.

GUSTAVO MARIANO SANCHEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado San [illegible] A CECILIA CARRAS [illegible] estudiante, oriental, domiciliada R. Hortiguera 3996.

OFICINA Nº 10

ROBERTO DANIEL TECHERA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mariscal Francisco Solano López 1372 Apto. 202 y ADRIANNA MACCIO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 965 Apto. 802.

JOSE RAMON VIDELA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 1064 y SILVIA KARINE PAIS, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1375.

EDUARDO ROQUE NATALE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 329 Ap. 201, y LYLIAN BARREIRO, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2306.

FRANCISCO EDUARDO VIERA, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Batlle y Ordóñez 3082 y NAIR MARLENE NASSO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azara Nº 3501.

JOSE MARIA TORRES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 1824 y GABRIELA ARLETTE GONZALEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1083.

14) 3|pub N$ 158,00 v.ene.2.

17–Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO MANUEL MARTINEZ DOMINGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada: "Estudios de Narrativa Latinoamericana Contemporánea (García Márquez, Cortázar, Carpentier)", de la que se declara autor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750.00 10|pub. 34705 Dic.29-v.en.13.

CLAUDIO REMEMBER CAPRIO MARTIN solicita la inscripción de 5 (cinco) modelos en cerámica, de los cuales se declaró autor. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 35894 Dic.9-v.dic.23

LESLIE THUBAL CRAWFORD GONZALEZ solicita la inscripción de la obra titulada "El gaucho de España vino: ¿De dónde gaúcho?" de la que se declara autor. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General

17) N$ 750,00 10|pub. 35779 Dic.9-v.dic.23

RAFAEL EDUARDO RIPA ALSINA solicita la inscripción de la obra titulada "El peregrino y otros cuentos", de la que se declara autor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 33125 Nov.19-v.nov.28.

MARIA DEL ROSARIO COSTA, OFELIA LEONE, SELVA RODRIGUEZ, LUCIA VIGNOLA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Guía del desarrollo del niño para uso de la familia y la comunidad" de la que se declaran autores. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Enrique Fierro. Director de la Biblioteca Nacional.

17) N$ 750,00 10|pub 35104 Dic.5-v dic.13.

MARIA JOSE LARRE BORGES y MARTA LEITES DE PIMENTEL, solicitan la inscripción de la obra titulada "Nicaragua - Sus medios de comunicacion social" de la que se declaran autores conjuntamente — Montevideo, 14 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General

17) N$ 750.00 10|pub 35200 Dic.5-v dic.18

MELOGNO VELEZ FABIAN, solicita la inscripción de la obra titulada "Coronel Doroteo Vélez - Perfil biográfico Genealógico" de la que se declara autor — Montevideo, 5 de diciembre de 1986 — Enrique Fierro. Director General.

17) N$ 750,00 10|pub 35668 Dic.24-v ene.9.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

FIGUEROA HERMANOS S.R.L.

Contrato: 21|10|86.
Inscripción: N.o 1319 F.o 5006 v. L.o 3 de Contratos.
Socios: WILSON FIGUEROA RODRIGUEZ, HUGO FIGUEROA RODRIGUEZ y ESTELLA CASGO AREZO.
Capital: N$ 150.000
Administración: Los socios actuando conjuntamente de a dos cualesquiera.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Objeto: Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33235 Dic.30-v.en.12

LILO LTDA.

Contrato: 30|9|986.
Inscripción: N.o 945 F.o 3419 v. L.o 1.
Socios: LUIS ALBERTO LOCARDI GONZALEZ y GRACIELA CAMPOS GARCIA.
Objeto: Almacén de comestibles, fiambrería, lechería y verduras y frutos.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 100.000.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33236 Dic.30-v.en.12

ABRAHAM SLONIMCZIK S.R.L.

Contrato: 20|10|86.
Inscripción: N.o 1150 F.o 4148 v. L.o 1.
Socios: EVELYN HAJTMAN MICHELIS; SILVIA ELENA SLONIMCZIK HAJTMAN.
Objeto: Venta por mayor de artículos escolares, papelería, juguetería, Imp.. Exp. y afines.
Plazo: 2 años prorrogable
Capital: N$ 500.000.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33242 Dic.30-v.en.12

CASA LIBIA S.R.L.

Contrato: 1.o febrero 1985.
Inscripción: N.o 165 F.o 613 Libro 1
Socios: WASHINGTON GASCO LABORIDO y JORGE WASHINGTON GASCO BERRUTTI.
Objeto: Compra y venta muebles nuevos y usados y artículos del hogar.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Washington Gasco Laborido.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Cno. Maldonado 5686.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33243 Dic.30-v.ene.12.

SANTOS LTDA.

Contrato: 27 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1364 F.o 5159 L.o 2 Contratos.
Socios: SOCORRO LEIRA FERNANDEZ y FERNANDO y GUSTAVO SANTOS LEIRA.
Objeto: Elaboración de artículos de plásticos y afines.
Capital: N$ 100.000
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administración: Socorro Leira.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33247 Dic.30-v.en.12

JOSE LUIS VILA LTDA.

Partición entre JOSE LUIS VILA RIVAS o VILA URBIZTONDO y JULIA INES QUINTANA MARQUEZ.
Fecha: 7|5|985.
Adjudicatario: José Luis Vila Rivas o Vila Urbiztondo.
Objeto: 198 cuotas sociales.
22) N$ 1.040 00 10|pub. 33280 Dic.30-v.en.12

LACOFE S. R. L.

Razón Social "Luis E. Cortes y Cía Ltda.".
Domicilio: Montevideo.
Objeto. Explotación del comercio e industria en el ramo de construcción anexos y afines
Plazo Un año prorrogable automáticamente por períodos iguales en forma indefinida.
Socios: LUIS EDUARDO CORTES PERNA, WALTER JOSE FEBRERO SANTIAGO, JOSE RODOLFO LANZA FLORIO.
Capital: N$ 300 000.00
Contrato: Montevideo, 21|11|1986, Inscripción en Registro Público y General de Comercio con Nº 1354 Folio 5494 del Libro 2 de Contratos.
22) N$ 3.000.00 10|pub 35178 Dic.22-v.ene.7.

SPACE S.R.L.

Contrato: 1|10|86.
Registro: N.o 1337 F.o 5068 v. L.o 2.
Socios: MARIO BENITEZ FORT, GUSTAVO MARTINEZ PEREZ, MIGUEL ANGEL CAMPONOVO REGUEIRA, ALFREDO BIENKOWSKI CAO.
Capital: N$ 500.000.
Objeto: Análisis y programación de sistemas comerciales, computación, importación, exportación.
Administración: Mario Benitez Fort y Gustavo Martínez Pérez indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 33044 Dic.11-v.dic.24.

SWEET HORSE LTDA.

Contrato: 24|10|86.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1358, Fo. 5146 v., Lo. 3 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Socios: MARIA HAYDEE GONZALEZ DELGADO de GONZALEZ y BLANCA CELINA PEREYRA DA SILVA.
Administración: María Haydée González Delgado de González.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de fabricación, venta, importación y exportación de artículos de vestimenta, accesorios y afines.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 33046 Dic.22-v.ene.7.

TURISMAR S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Documento privado: 28 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 1.051. Folio 3.993 vuelto, Libro 2.
Cedentes: Juan Carlos Bertucci Calabrese. María Luisa Conde.
Cesionarios: JOSE JESUS GONZALEZ SUAREZ, WENCESLAO JOSE GONZALEZ SUAREZ, FERNANDO CHAINCA MARQUEZ.
Documento privado: 20 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 1.205, Folio 4.565. Libro 2.
Cedentes: Pablo Marichal Canone. Silvia Pignata, María Beatriz Hernández.
Sesionarios: LUIS ISABELINO MARICHAL CANONE, LUIS HUMBERTO MARICHAL LABLANQUE.
Documento privado: 20 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 1204, Folio 4.564. Libro 2.
Cedentes: Pablo Marichal Canone. Silvia Pignata, María Beatriz Hernández.
Cesionarios: WENCESLAO JOSE GONZALEZ SUAREZ, JOSE JESUS GONZALEZ SUAREZ y FERNANDO CHAINCA MARQUEZ.
Documento privado: 29 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 1.014. Folio 3.650 vuelto, Libro 1.
Cedentes: Ada Martínez Eduars, Alejandro, Héctor, Mirta Irene, Nelson Ricaro y José Javier Cebria Martínez.
Cesionarios: JOSE JESUS GONZALEZ SUAREZ, WENCESLAO JOSE GONZALEZ SUAREZ, FERNANDO CHAINCA MARQUEZ, LUIS ISABELINO MARICHAL CANONE y LUIS HUMBERTO MARICHAL LABLANQUE.
22) N$ 4.160,00 10|pub. 30656 Dic.5-v.dic.18.

FEMMES S. R. L.

Contrato: 18|9|1986.
Inscripción: Nº 1196. folio 4532 vuelto, Libro Nº 2.
Socios: OLGA MARY CARAM PERIASCO y MARTINEZ y MIRIAM GRACIELA RAMOS MEDEIROS de SEGOVIA.
Administración: Olga Mary Caram de Martínez.
Capital: N$ 500.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable anualmente.
Objeto: Peluquería, salón de belleza y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1 560 00 10|pub 27603 Nov.21-v.dic.4.

PROMOTORES Y AUDITORES S.R.L.

Contrato: 2|7|86.
Inscripción: N.o 761 F.o 2877 L.o 2
Objeto: Prestación de servicios en general.
Socios: CESAR RICARDO BRUZZONE MAYOBRE; SUSANA FERRARA DOMINGUEZ y NELIS FERNANDEZ DIAZ.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: Dos años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta
22) N$ 2.250 00 10|pub 33365 Dic.31-v.en.13.

DIEZ LTDA.

Contrato: 12 setiembre 1986, Nº 1174, Fº 4445, Libro 2.
RUBEN MONTIEL SALVATTO y MARISA GLADYS VALENTE BARON.
Intermediación, representaciones, agencia publicitaria.
Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 30202 Dic.17-v.dic.31.

CETRES LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Escritura pública 4|7|1978. Esc. S. Foti Piñeyro de Zuluaga.
Registro Nº 785, Fº 3790, Lº N.o 1 de Contratos, el 27|7|79.
Cedentes: RUBEN ROBERTO CESPERES OJEDA, GRACIELA CRISTINA RODRIGUEZ MORALES.
Cesionarios: Luis Julián Cano Barrancos y Omar Corbo Ipes.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36331 Dic.16-v.dic.30.

CUBIERTAS INDUSTRIALES S. R. L.

Fecha Contrato: 10 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1392 Fo. 5265 vto. Lo. 2
Socios: DANIEL RAMIREZ MOLL y MIGUEL RODRIGUEZ SUAREZ.
Administración: Dos socios en forma conjunta.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercialización de cubiertas industriales y otros.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
22 N$ 2.250.00 10|pub 35737 Dic.17-v.dic.31.

DRIHER LTDA.

Contrato: 18|11|86.
Capital: 100.000.00.
Inscripción: Nº 1428 folio 5400 Libro 2.
Socios: ROBERTO HERNANDEZ ROJAS, YVONNE RODRIGUEZ CASTRO.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Roberto Hernández.
Objeto: Fletes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 35423 Dic.5-v.dic.18.

FEMMES S.R.L.

Contrato: 19|9|1986.
Inscripción: Nº 1196, Fo. 4532 vto., Libro 2.
Socios: OLGA MARY CARAM PERIASCO de MARTINEZ y MIRIAM GRACIELA RAMOS MEDEIROS de SEGOVIA.
Administración: Olga Mary Caram de Martinez
Capital: N$ 500.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable anualmente.
Objeto: Peluquería, salón de belleza y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27603 Dic.8-v.dic.19.

CETRES LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Documento privado: 4|7|1978.
Registro. Nº 112, Fº 418, Lº N.o 4 de Contratos el 20|8|79
Cedentes: LUIS JULIAN CANO BARRANCOS y OMAR CORBO IPES o YPES.
Cesionarios: Guillermo Vaillante Larraya, Enrique Raúl Mosquera García y Víctor Edme Vaillant Larraya
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36332 Dic.16-v.dic.30.

RUDY LTDA.

Insc.: N o 725 F o 2611 L.o 1.
Socios: ANA MARIA GARCIA TORRIJOS; CLARA ROMERO MUÑOZ.
Capital: N$ 100 000
Domicilio Montevideo
Plazo 2 años prorrogables
Administrador: Ana María García Torrijos.
Objeto: Venta de mercaderías en el ramo de supermercado
22) N$ 1 560 00 10|pub. 33042 Dic.5-v.dic.18.

LA GIOCONDA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato . de julio de 1986
Registro . de agosto de 1986 Nº 881 Folio 3.384 vuelto Libro . Contratos
Cedentes: DANIEL OMAR VARELA SIERRA, GRACIELA MABEL POSADA RIVERO, ELADIO REYES VARELA y FRANCISCA BORRAS JAUME.
Cesionarios: Carlos Costa y Myriam Bianchimano
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32146 Dic.5-v.dic.18.

LA ESPERANZA S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Cesión: 22 de diciembre de 1983.
Registro: Nº 881, folio 3.339 vuelto, Libro 2.
Cedentes: EWALD ALEJANDRO WEYLAND y ALICIA SOSA COLOMBRES.
Cesionario: Sergio Pustilnik Colombres, Elvira Bazán y Jorge Alberto Bazán Pracias.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 30675 Dic.17-v.dic.31.

DESUR S.R.L.

Contrato: 11 octubre 1985.
Inscripción: Nc 918, Fo. 3446 vto., Lo. 2.
Socios: HECTOR JORGE REY, MARIO ALFREDO NOCETTI, OSCAR MARIO RODRIGUEZ y RICARDO HUSZ SZILAGYI.
Objeto: Exportación, importación, industrialización y comercialización de todo tipo de mercaderías, representaciones y arrendamientos de obras y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Indistinta
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 31374 Nov.10-v.dic.23.

TAVITIAN HNOS. LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 1º de marzo de 1983.
Inscripción: 17 de marzo de 1983, Nº 222, Folio 792, Libro 2.
Cedente: SERGIO TAVITIAN BABIKIAN
Cesionario: Juan Tavitian Babikián.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 37352 Dic.29-v.ene.13.

TEMAQ S. R. L.

Contrato: 15 de agosto de 1986.
Socios: EDGARDO EUGENIO DASQUE RAMIREZ y SANTOS JOSE BENASUS LIZBONA.
Objeto: Reparación y service en máquinas de cortar en general, coser y tejer. Industrialización y comercialización de comestibles. Importación y exportación de materias primeras, productos industrializados y todo tipo de mercaderías y bienes de capital relacionados con las mismas.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000.00.
Inscripción: Número 979, folio 3723 v., Libro 2, el 21 de agosto de 1986.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 33862 Dic.18-v.ene.2.

PREXIL S.R.L.

Contrato: 12 de agosto 1986.
Inscripción: Nº 1035, Fº 3977 v., Lº Nº 3 de Contratos.
Socios: ALBERTO DANIEL FERNANDEZ, NESTOR LEITES, JOSE LUIS PEREZ, JOSE JORGE MORERA, EDUARDO GRAVINA, WALTER MARIO RAMOS, CARLOS NINO VISCA, MATIL PERERA, IVONNE IBARBURU, ENRIQUE ANSELMI
Capital: N$ 100.000,00
Objeto: Preparación e impresión de todo tipo de impresos Comercialización y fabricación de cualquier objeto. Exportar e importar.
Administración: Néstor Leites, Walter Mario Ramos, Carlos Nino Visca, Mátil Perera, indistintamente; pueden actuar conjunta o separadamente
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años, prorrogable.
22) N$ 2.600.00 10|pub. 31770 Dic.5-v.dic.18.

SWEET HORSE LTDA.

Contrato: 24|10|86.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1358, Fo. 5146 v., Lo. 3 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Socios: MARIA HAYDEE GONZALEZ DELGADO de GONZALEZ y BLANCA CELINA PEREYRA DA SILVA.
Administración: María Haydée González Delgado de González.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de fabricación, venta, importación y exportación de artículos de vestimenta, accesorios y afines.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 33046 Dic.18-v.en.2.

LANCO LTDA.

Contrato: 11 de noviembre de 1986.
Inscripción: 14|11|86, Nº 1223, Fº 4413 v., Lº 1 Contratos.
Socios: JUAN MARIA DUTTO NAVARRETE, EZIO FELIX BENEDETTO ANSELMI AMESTOY, MARIA JESUS CASTRILLON LLANOS y ADELA MAJO PIÑEYRUA.
Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, industrialización, distribución y venta de productos químicos, materias primas e insumos industriales, maquinarias industriales, repuestos y accesorios.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37358 Dic.29-v.ene.13.

MARPLA LIMITADA

CESION DE CUOTA
Y MODIFICACION PARCIAL

Contrato privado: 28 de octubre de 1986.
Inscrip. Reg. Público y Gral. de Comercio: 10 de diciembre de 1986, Nº 1326, Folio 4809, Libro 1.
Cedentes: DAVID JULIO MARTINEZ CACHERO y HORACIO PLATAS RODRIGUEZ.
Cesionarios: María Olga Pérez Torterola y Martha Olga Tosetto Pérez.
Modificación: Administración y representación indistintamente por cualquiera de los socios.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 37354 Dic.29-v.ene.13.

ALDYS S.R.L.

Contrato: Del 4 de diciembre de 1986, inscripto con el Nº 56, Registro de Comercio de Soriano.
Socias: ALBA ROMANA MOTTINELLI OREGGIONI de ACOSTA y DORA GLADYS SANTELLAN PICASSO de ECHECONANIA.
Capital: N$ 100.000.00 aportados por partes iguales.
Naturaleza jurídica: Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Denominación: "Aldys S.R.L.".
Objeto: Comprar, vender, confeccionar, exportar, importar, fabricar, embasar en los ramos de alimentación, objetos para el hogar, adornos, vestimenta, calzados, joyería, bisutería, y en general todo acto de comercio.
Administración: Cualquiera de ambas socias, actuando individual o conjuntamente, simultánea o alternativamente.
Plazo: 2 años a partir del 4 de diciembre de 1986 prorrogable automáticamente.
Domicilio: En la ciudad de Mercedes, pudiendo establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero.
22) N$ 5.250.00 10|pub. 37329 Dic.29-v.ene.13.

MARINE SYSTEMS SR.L.

Contrato: 8 diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 1317, Folio 4776 vuelto, Libro 1.
Socios: MIGUEL FLEITAS SORONDO, ALVARO RUIBAL LABORDA, JORGE RODRIGUEZ GARETA y DANIEL PUIME PUMAR.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Comercialización, servicio y reparaciones navales, equipos electrónicos y electromecánicos, mecánica en general, tareas subacuáticas, representaciones, consultoría, importaciones y exportaciones
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable por un año automáticamente.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 37357 Dic.29-v.ene.13.

SUPER FRUTAS PARADA UNO PANDO S.R.L.

Contrato: 15 de abril de 1986.
Inscripción: Nº 75. Folios 264/265 año 1986.
Objeto: Venta de frutas, verduras, comestibles.
Socios: ANTONIO BELO DA SILVA, ANTONIO DAVID CAMEJO.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Antonio Belo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Pando.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 29791 Dic.5-v.dic.18.

PUNTOSUR S.R.L.

Contrato: 28|10|86.
Inscripción: Nº 1100 folio 3975, libro 1.
Socios: JULIO CESAR FAGET ASENJO y GABRIEL ANDRES FONTENLA VARELA.
Administración: Julio César Faget Asenjo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00
Objeto: Distribución Editorial.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32983 Dic.30-v.en.12

LA OCASION LIMITADA
Contrato: 31 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1144 al F.o 4126 del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: RAUL CARLOS FERNANDEZ CALVO e ISAAC NORMAN GRINSPAN.
Objeto: Compraventa de muebles y electrodomésticos.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 400.000 en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 33248 Dic.30-v.en.12

REBEMAR LIMITADA
Contrato: 15 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1132 al F.o 4079 del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: REBECA GRINSPUN BERCOVICH y MARIA NELIDA ALFONSO OTTONELLO.
Capital: N$ 100.000 (N$ 98.000 Rebeca Grinspun Bercovich y N$ 2.000 María Nélida Alfonso Ottonello).
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Rebeca Grinspun Bercovich.
Objeto: Compraventa, administración y arrendamiento de inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33249 Dic.30-v.en.12

RIEFEL S.R.L.
Contrato: 1.o octubre 1986.
Inscripción: 30 octubre 1986. N.o 1317, F.o 19970 L.o 3 Contratos.
Socios: MARIA HINILDA VICENTE JESUS; ERNESTO RAMON RIEFEL DIAZ; EDGARDO VICTOR OYENART BARBOZA.
Objeto: Venta, distribución, importación, repuestos y accesorios de industria automotriz y naval.
Capitatl: N$ 600.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33266 Dic.30-v.en.12

LANDIS CENTRO LTDA.
Contrato: 14 marzo 1985.
Registro: N.o 1043 F.o 3587 vta. Libro 1.
Socios: RUBEN ANGEL DE PAOLI CASTELUCCIO y JESUS MARIA OTERO GARCIA.
Capital: N$ 48.000, 2|3 Otero y 1|3 De Paoli.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Taller de compostura de calzados y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33309 Dic.30-v.en.12

BARRACA SOLFERINO LTDA.
Contrato: 2 enero 1986.
Registro: N.o 187 Folio 689 Libro N.o 3.
Socios: LUIS ALBERTO BENOYT UMPIERREZ y GERARDO ALEJANDRO BENOYT FERRARO.
Capital: N$ 120.000; 90 o|o Luis Benoyt y 10 por ciento Gerardo Benoyt.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Barraca de materiales de construcción y afines.
Administración: Luis Benoyt.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33310 Dic.30-v.en.12

WOOL TRADE- URUGUAY S.R.L.
Contrato: 20 de octubre de 1986.
Inscripción: N o 1338 F o 5076 v. L o 3.
Socios: MARIA ESTELA TELLECHEA DUARTE y ALVARO ALONSO TELLECHEA.
Objeto: Comercialización, importación, exportación de bienes y|o derechos.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 100 000
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta
22) N$ 2.250 00 10|pub 33351 Dic.30-v.en.12

EMPRESA NAVILIAT LIMITADA
Contrato de fecha 14 de octubre de 1986, firmas certificadas por el Esc. Alcides Chialvo, inscripto en el Registro de Comercio de Soriano con el número 43 fojas 180 a 183.
Denominación: "Empresa Naviliat Limitada".
Objeto: Servicios fúnebres, salas velatorias y servicio de automóviles de alquiler, remises y ambulancias.
Socios: GUALBERTO NEREO ALARCON GONZALEZ, WALTER HUGO ALARCON TERAN y ANGEL HUGO TERAN.
Administración: Los 3 socios indistintamente.
Capital: N$ 540.000 00 aportado por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogable auomáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: Mercedes.
22) N$ 2.600 00 10|pub. 32893 Dic.30-v.ene.12.

LA SALSA NOSTRA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 4 noviembre 1986.
Inscripción: N.o 1376 F.o 5204 v. L.o 2 de Contratos.
Cedente: SERGIO ROBERTO ACOSTA MACHIOLI (total cuotas).
Cesionario: Darío Raúl Estades Rodao.
Modificación: La administración será conjunta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33352 Dic.30-v.en.12

TRIDENTE LIMITADA
Contrato: 30|10|86.
Registro: N.o 1154, F.o 4165 v., L.o 1, el 31|10|86.
Socios: FERNANDO LOUREIRO DELACROIX y MARIA VERONICA MEAVES ALGORTA.
Objeto: Importación, exportación, distribución y comercialización artículos de pesca.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000.00. partes iguales ambos socios.
Administración: Fernando Loureiro Delacroix.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 32898 Dic.30-v.ene.12.

DIMAPRI LTDA.
Contrato: 27|8|86.
Reg.: N.o 944, F.o 3623 v., L.o 3.
Socios: CARLOS DENDI SOBRAL, MARIA DENDI SOBRAL y ALICIA GARBARINO RAPPETTI.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Importación - Exportación.
Administ.: Indistinta.
Plazo: 1 año y Prorroga.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32938 Dic.30-v.ene.12.

GUSER LTDA.
Contrato: 6|10|86.
Reg.: N.o 966, F.o 3498 v., L.o 1.
Socios: GUSTAVO DENDI SOBRAL y SERGIO BALARDINI BOSCANA.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año Prorrog.
Objeto: Café y bar.
Administ.: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 32939 Dic.30-v.ene.12.

SUCESORES DE FRANCISCO JORAJURIA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 29|9|86.
Inscripción: N.o 121, Fos. 453, al 454, Tomo año 1986.
Cedente: IVONNE BLANC de JORAJURIA.
Cesionario: Walter Hugo Dodero.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 32897 Dic.30-v.ene.12.

CLARIN S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 1º de agosto de 1986.
Cedentes: DANIEL ANTONIO PALAS MARANA y JOSEFINA PALADINO ARMENDANA.
Cesionario: Gabriel Salvador Bentos Pereira Paladino.
Inscripción: N.o 1131, F.o 4076 v., L.o 1 el 29|10|86
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32873 Dic.30-v.ene.12.

GRUN LIMITADA
Contrato de fecha 23|10|86, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1097 al F.o 3966 del L.o 1 de Contratos.
Socios: MARY y MARGARITA GRUN.
Capital: 100.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable con máximo de 25 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección prendas vestir. Ventas por mayor. Toda actividad relacionada con el objeto.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 32874 Dic.30-v.ene.12.

HEVEA LIMITADA
Contrato: 27|9|1986.
Registro: Montevideo. N.o 1088, F.o 3926 v., L.o 1 de Contratos
Socios: JORGE ESTEBAN LOPEZ PEREYRA y ANTONIO ANGEL LOPEZ FERNANDEZ.
Objeto: Distribución y reconstrucción de neumáticos construcción, transporte, imporación, exporación y venta de bienes o mercaderías.
Capital: N$ 100.000.00 por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo, calle Felipe Sanguinetti 2390.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 32875 Dic.30-v.ene.12.

INTERCOMEX LTDA.
Contrato: 20 de octubre de 1986.
Registro: N.o 1291, F.o 4908, L.o N.o 3 de Contratos 24 de octubre de 1986.
Socios: JOSE GUILLERMO BRIANO PANSERA y MARIO ALBARRACIN LEIVA.
Capital: N$ 100.000.0.
Objeto: Transportes en general, depósitos, guardamuebles, mudanzas, enexos y derivados, agentes de carga aérea, marítima y terrestre, importación y exportación de cualquier clase de mercaderías, actividad civil o comercial.
Plazo: 5 años prorrogable auomáticamente.
Domicilio: Montevideo, Rincón 454, Esc. 304.
Administración: Los dos socios, A) individualmente trámites ante organismos públicos y privados. B) Todos conjuntamente actuaciones ante Bancos actos judiciales, adquirir, enajenar y conferir poderes.
22) N$ 3.120.00 10|pub. 32836 Dic.30-v.ene.12.

LARAMI LIMITADA
Fecha: 2|6|1986.
Socios: MANUEL CARBALLO y MANUEL EMILIO GONZALEZ.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Manuel Carballo.
Capital: N$ 100.000.0.
Plazo: 50 años.
Objeto: Todo ramo.
Inscripción: N.o 628, F.o 2119, L.o 1.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 32840 Dic.30-v.ene.12.

CRISTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICAVION DE CONTRATO
Fecha: 10 de octubre de 1984.
Inscripción: Nº 1226 al folio 4589 vuelta, Libro Nº 1 de Contratos, en fecha 22 de noviembre de 1984.
Cesionarios: Walter José Rognone Valle e Iris Mata de Rognone.
Cedentes: HUGO ROGNONE VALLE y YOLANDA AMARO dfe ROGNONE.
Modificación: Ejerce la administración y el uso de la firma social el señor Walter José Rognone Valle.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 32861 Dic.30-v.ene.12.

DISTRIVET LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 28|1|85.
Registro N.o 1161 F.o 4403 L.o 2.
Cedente: JOSE MARIA SANCHIZ RAMOS.
Cesionario: Conrado Rodríguez Sanchiz.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 33166 Dic.30-v.en.12

NUEVO COLOMHBES LTDA.
Contrato: 1|X|1986.
Inscripción: N.o 1111, F.o 4012, L.o 1.
Socios: JORGE ANTONIO YAMBEI DIAZ y CARLOS OMAR VISCAINO ESTEVAN.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Comercio café y bar, almacén, etc.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32842 Dic.30-v.ene.12.

SERVICIOS AUXILIARES DE APOYO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE OBJETO
Contrato: 28 de febrero de 1984.
Inscripto: 7 de noviembre de 1984 N.o 1146 F.o 4268 vto. L.o 1.
Cedente: LUIS ALBERTO LOBATI y FERNANDO ISMAEL DOMINGUEZ PEREZ.
Cesionaria: Susana Carlinda Pereyra.
Objeto: Gestoría y prestación de servicios varios, se amplía a restaurante y expendio de comidas
Domicilio: Rafael Pérez 1956.
Administración: Indistinta
22) N$ 3 000.00 10|pub. 33163 Dic.30-v.en.12

INGENIERIA SCHELLEMBERG S.R.L.
Fecha: 1|10|86.
Socios: ARIEL SCHELLEMBERG SARACHAGA, JUAN ANDRES LABANDERA PAZOS y MARIA CRISTINA ABENIA NOVANDO
Objeto: Instalación, fabricación y comercialización de ventilación, calefacción, importación, exportacón.
Captal: N$ 105.000.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos de un año cada vez.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripto: Montevideo 3|10|86 N.o 1111 F.o 4251 v. L.o 3
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33179 Dic.30-v.en.12

DELICIUS INDUSTRIA Y COMERCIO DE ALIMENTOS EXPORTACION E IMPORTACION LIMITADA

Contrato: 3|11|1986.
Registro N.o 1184 Folio 4277 Libro 1 de Contratos.
Socios: LUIZ GIOBBI, EDUARDO WEISZ FARACH, WASHINGTON ANGEL ARCIERI FILGUEIRA.
Administración: Eduardo Weisz Farach, Washington Angel Arcieri Filgueira indistintamente.
Objeto: Industrialización, comercialización, exportación e importación de productos alimenticios y supercongelados en general.
Plazo: Hasta 100 años.
Capital: N$ 100.000 dividido en 100 cuotas; Giobbi 80; Weisz 20; Arcieri 20.
Domicilio: Montevdeo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33181 Dic.30-v.en.12

RODFEL LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 1.o de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1152 F.o 4155 L.o 1.
Cedente: JOSE LUIS RODRIGUEZ SAMARTIN.
Cesionario: Italo Félix Felicini Rossi.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 33200 Dic.30-v.en.12

AGORA LIMITADA

Contrato: 20|10|86.
Inscripción: N.o 1236 Folio 4705 v. Libro 3.
Socios: ANTONIO MARIA TROTTA PARRIS, TOMAS JORGE FUNES BELOTTI y TERESITA PEREYRA de FUNES.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Antonio María Trotta Parris y Teresita Pereyra indistintamente.
Objeto: Importación, exportación y venta de toda clase de mercadería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33207 Dic.30-v en.12

COPLEX LTDA.

Contrato: 22 octubre 1986.
Registro comercio: N.o 1318 F.o 4994 L.o 2 Contratos.
Socios: JULIO CESAR RAYON; MIRIAM ETHEL PEREIRA.
Objeto: Fumigaciones y tratamientos ambientales. Importaciones, exportaciones
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Conjuntamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33208 Dic.30-v.ene.12.

UDENI O URUGUAY S.R.L.

Contrato: 4|11|1986
Inscripción: N.o 1349 al F.o 5115 Libro 3.
Objeto: Importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes.
Capital: N$ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Socios: EDUARDO UDENIO SCHENONE y BRUNO UDENIO CEAUSAN.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33214 Dic.30-v.en.12

AGROSERVICIOS LIMITADA
CESION CUOTA

Cedentes: BLANCA CLINTON; ELSA MAAK y JUAN GUTIERREZ.
Cesionarios: Manuel Díaz; Ricardo Gepp y Dante Strata.
Adm.: Ind.
1.o octubre 1986.
Reg. Púb. Com. 1127 F.o 4306 L.o 3.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 33215 Dic.30-v.en.12

GABYSAN LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 19 de setiembre de 1986.
Inscripción: N.o 855 F.o 3259 L.o 3 Contratos.
Cedente: ALEXANDER WALTER JAUME GIALERAKIS.
Cesionario: José Luis Dos Santos Tarallo.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 33233 Dic.30-v.en.12

FARMACIA SANTA VICTORIA S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 29|6|86.
Inscripción: Nº 995. Fº 3818. Libro 3 de Contratos, del 9|9|86.
Cedentes: MARIA PEREYRA y RUBEN DI GIOVANNI.
Cesionarios: Roberto Margin Ortiz y Susana Diver Castro.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32844 Dic.30-v.ene.12.

R.G.A. LIMITADA

Contrato: 15|10|86.
Inscripto: Registro Comercio Nº 1081, folio 3898 v., libro Nº 1 de Contratos.
Socios: GABRIEL HECTOR VILLAVERDE CABRERAS, RENZO LUDOVICO CICERI ROMITI, AGUSTIN BETANCURT BERETTA.
Capital: N$ 102.000,00.
Administración: dos socios cualesquiera en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de bienes y servicios en los ramos y anexos de electrónica y afines; importación y exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. Laboratorio técnico-electrónico.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 33005 Dic.30-v.en.12

NEC LTDA.

4|11|86. Contrato e inscripción 1358 F.o 5134 v. L.o 2.
Capital: N$ 100.000
Socios, aportes: GABRIELA POLLERO-BEATRIZ BABA partes iguales.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 33170 Dic.30-v.en.12

TEC LTDA.

4|11|86. Contrato e inscripción 1356 F.o 5126 v. L. 2.
Capital: N$ 100.000
Socios, aportes: GABRIELA POLLERO-BEATRIZ BABA partes iguales.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N $1.040,00 10|pub. 33171 Dic.30-v.en.12

PEC LTDA.

4|11|86. Contrato e inscripción 1355 F.o 5122 v. L.o 2.
Capital: N$ 100.000
Socios, aportes: GABRIELA POLLERO-BEATRIZ BABA partes iguales.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 33168 Dic.30-v.en.12

CENTRO DE HEMOTERAPIA E INMUNOHEMATOLOGIA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 12 de octubre de 1985.
Registro 18 de noviembre de 1985 con el Nº 1014 al folio 3802v del libro Nº 2 de Contratos.
Cedente: ALICIA CAROLINA PEREIRA y FERNANDO PASSADORE.
Cesionario: José H. Porciúncula, José A. Pizzorno, Juan F. Piñeyro.
Cuotas: 10 cuotas de N$ 1.000,00 cada una.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32825 Dic.30-v.en.12

BCC INTERNACIONAL LTDA.

Contrato: 20|10|1986.
Contrato: 20|10|1986.
Inscripción: Nº 1323, folio 5014 vto. libro 2.
Socios: JOAO AUGUSTO BIRKHAN y ANTONIO DANILO VIER.
Capital: N$ 50.000,00.
Objeto: importación, exportación, corretajes y demás de la actividad comercial.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32824 Dic.30-v.en.12

VETERINARIA GERARDO SARAVIA Y COMPAÑIA LIMITADA

Contrato: 19|9|86.
Inscripción: Nº 41, folio 146|149, libro 33.
Socios: GERARDO SARAVIA, DANIEL ACEVEDO JORGE URIA.
Objeto: Veterinaria, negocios rurales.
Administración: indistintamente.
Capital: N$ 120.000,00
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27846 Dic.30-v.en.12

VETERINARIA GERARDO SARAVIA Y COMPAÑIA LIMITADA

Contrato 19|9|86.
Inscripción: Nº 31. folio 146|149, libro 33.
Socios: GERARDO SARAVIA, DANIEL ACEVEDO JORGE URIA
Objeto: Veterinaria, negocios rurales.
Administración: Indistintamente.
Capital. N$ 120.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio Treinta y Tres.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27846 Dic.30-v.en.12

AGREX LIMITADA

Contrato: 29 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1042 al F.o 3939 del Libro 1 de Contratos.
Socios: BLANCA NELIDA SOSA CABRERA y DEMETRIO SCULUDIS NADJOPULOS.
Administración: Blanca Nélida Sosa Cabrera solamente.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación y representaciones.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33234 Dic.30-v.en.12

F. CASTIÑEIRAS LIMITADA

Cont.: 9|7|85, insc. N: 88, folio 163, libro 1.
Capital: N$ 5.000,00.
Objeto: florería, floricultura, etc.
Administ.: Fernando Héctor Castiñeiras Pingaro.
Socios: Fernando Castiñeiras Pingaro, Blanca Neily Pingaro.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Denominación: Florerías San Fernando y San Jorge Limitada.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32970 Dic.30-v.en.12

AHINCO LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 1|9|986.
Inscripción: Registro P. y G. Comercio Nº 1343, folio 5089 v., libro 2.
Cedentes: LUBEN ANGELOFF LUBENOFF y ALBA DA SILVA.
Cesionaria: Alicia Quondamatteo de Angeloff.
Modificación: administra y representa a la sociedad Alicia Quondamatteo de Angeloff.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32969 Dic.30-v.en.12

BARRACA EL ZORRO S.R.L.

Contrato: 27|10|986.
Inscripción: Nº 45, folio 176 a 179 v., libro 1 de Contratos, Registro Público de Comercio de Salto.
Socios: HECTOR DANIEL ALBIN SOTO y LUIS ARIEL PAGANINI FERNANDEZ.
Capital: N$ 100.000,00 aportado por partes iguales.
Objeto: Compra venta de semovientes, frutos del país e insumos agropecuarios; colocación de ganados a frigoríficos; comisiones; consignaciones; remates y todo cuanto con lo dicho se relacione directa o indirectamente.
Plazo: 2 años. prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o separada, indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Salto.
22) N$ 2.600,00 10|pub. 33110 Dic.30-v.en.12

LA HOGAREÑA S.R.L.

Contrato: 17 abril 1985.
Inscripción: Nº 449, folio 1331, libro 1
Socios: CARLOS RAUL TORRES CEJAS, JULIO CESAR LABADIE VILLALBA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Almacén de comestibles, anexos, explotaciones industriales y comerciales, importación y exportación.
Plazo: prorrogable por períodos iguales.
Administración: Carlos Raúl Torres Cejas
22) N$ 1.560,00 10|pub. 33114 Dic.30-v en.12

TOR LTDA.

4|11|86. Contrato e Inscripción 1357, folio 5130 v., libro 2.
Capital: 100.000,00.
Socios aportes: GABRIELA POLLERO BEATRIZ BABA partes iguales.
Objeto: importación.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 33115 Dic.30-v.en.12

CREACIONES GRAFICAS Y PUBLICITARIAS S.R.L.

Contrato 10 octubre 1986.
Registro Nº 1003, folio 3622, libro 1.
Socios: DANIEL OSCAR CUADRA LARROSA, NELLY CRISTINA IRIONDO OTERO.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Daniel Cuadra.
Objeto: dibujo técnico y publicitario.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 33120 Dic.30-v.en.12

FERRANZA INDUSTRIAL S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 23 de mayo de 1980.
Registro: Nº 1326, folio 5030, libro 3.
Cedente ALEJANDRO BECERRA BECERRA.
Cesionario: Antonio Speranza Di Mateo.
22) N$ 1.040,00 10|pub 33003 Dic.30-v.en.12

BIMAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Cedentes: DAVID BINSZTOK SAJDMAN (50 cuotas); IRENE MARTA BERNAL ARANDA (50 cuotas).
Cesionarios: Juan Druveski Joperman o Juan Drubeski Goferman (50 cuotas) y Debora Kulesky (50 cuotas).
Otorgamiento: 31 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1344 folio 5096 v. L.o 3 de Contratos.
Administración: Juan Druveski Joperman o Drubeski Goferman y Deborah Kulesky individual e indistintamente.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33368 Dic.31-v.en.15

FORESTADORA CERRO LARGO S.R.L.
Contrato de fecha 3|11|1986 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1369 al F.o 5177 v. del L.o 2 de Contratos.
Socios: ANTONIO CARLOS JAUME EGGLETON y MIGUEL JOSE JAUME DEL CAMPO.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Plantación, cuidados, explotación, aserrado, compra y venta de montes y maderas en general.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33369 Dic.31-v.en.15

PADUA S.R.L.
Contrato: 5 de agosto de 1986.
Inscripción: N.o 950 al F.o 36480 del L.o N.o 3 de Contratos.
Capital: N$ 100 000.
Socios: GRISELL DUARTE DIEZ; MARIA CECILIA PASSANANTE D EGIULI; ENRIQUE CASTRO ACEVEDO.
Objeto: Carnicería.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Cecilia Passanante.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33393 Dic.31-v.en.15

CHOGUY LIMITADA
Contrato: 1|7|1986.
Inscripción: No. 1096 F.o 4200 L.o 3.
Socios: RUBEN VARESE SOSA, ENRIQUE NATALIO GRIGNOLA BONATI; MARIA NELLY GROLERO y HELDER SILVIA FRANCO CARBALLO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 3.000.000.
Objeto: Aserradero.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33245 Dic.31-v en.15

SUPER-REDUCTO S.R.L.
Contrato: 1.o de setiembre de 1986.
Inscripción: N.o 1042 F.o 3962 v. L.o 2.
Socios: MARTIN EUGENIO MORAES y MARIA ROSA SCAFFO GOMEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Almacén de comestibles, frutas y verduras.
22) N$ 2 250.00 10|pub. 33622 Dic.31-v.en.15

TACUABE LTDA.
Contrato: 24|10|86.
Inscripción: 30|10|86 N.o 1311 F.o 4971 L.o 3.
Socios: LOURDES RAQUEL UBILLA CABRERA y MIRYAM JOSEFA UBILLA CABRERA.
Administración: Lourdes Raquel Ubilla Cabrera.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Comercialización de bebidas alcohólicas y sin alcohol.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 250 00 10|pub. 33624 Dic.31-v.en.15

SANGENJO LTDA.
Contrato: 10 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o [illegible] F.o 4709 L.o 3 de Contratos.
Socios: GUALBERTO CLAUDIO GONZALEZ DELGADO, [illegible] DRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000. [redacted]
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carnicería, fiambrería, rotisería, panadería, bar y anexos.
Administración: Los tres socios indistintamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33625 Dic.31-v.en.15

METALERIX LIMITADA
CESION DE CUOTA, MODIFICACION Y AUMENTO DE CAPITAL

Por documento privado del 15 de octubre de 1986 inscripto en el Registro Público y Gral. de Comercio con el N.o 1148 F.o 4141 del Libro N.o 1 de Contratos.
Cedente: MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ QUINTAS.
Cesionario: Leonardo Roade Vázquez.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33627 Dic.31-v.en.15

ALFADEX S.R.L.
Contrato: 28 de agosto de 1986.
Inscripción: N.o 1039 F.o 3991 vto. L.o 3 de Contratos.
Socios: LUIS TORRAZZA ARTIGAS y HELENA BEATRIZ BONIFACIO CHIOSSONI.
Administración: Luis Torrazza Artigas.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Fabricación y distribución de todo tipo de alimentos.
Capital: N$ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33638 Dic.31-v.en.15

CLAY S.R.L.
Contrato: 18 de setiembre de 1986.
Inscripción: N.o 1026 F.o 3940 vto. L.o 3 de Contratos.
Socios: CECILIA BIANCHI BORRAZAS y MONICA MARIA MAZZA SANTIN.
Administración: Mónica María Mazza Santín.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Extracción, industrialización y comercialización de minerales, importación, exportación.
Capital: N$ 500.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33639 Dic.31-v.en.15

VERA Y ASOCIADOS LIMITADA
Fecha: 15|10|86.
Socios: MILTON VERA e IRMA VILLAMIL.
Objeto: Fabricación y venta de artículos de belleza.
Capital: N$ 100.000.
Capital: N$ 100 000.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 1234, folio 4697 v. libro 3.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 33642 Dic 31-v.en.15

ASECO URUGUAY S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30|5|86.
Inscripción: N.o 283 F.o 4878 L.o 3.
Cedentes: HECTOR TASENDE.
Cesionarios: Ricardo Tasende, María C. Tasende, Alejandro Van Der Maesen y José E. Seijo.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 33364 Dic.31-v.en.15

SUPERVISORES S.R.L.
Contrato: 2|7|86.
Inscripción: N.o 667 F.o 2533 L.o 2.
Objeto: Prestación de servicios generales.
Socios: RAUL PABLO MARTINEZ de la SANTA CRUZ; NELSON CIANELLI PANIZZA y WASHINGTON CARLOS BERTRAND CORDAL.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: Dos años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 250 00 10|pub. 33366 Dic.31-v.en.15

NEO LTDA.
Contrato: 20|10|1986.
Inscripción: Nº 1267, folio 48230, libro 3.
Socios: OLGA y ELIDA NOVAS.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Olga Novas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo 1 año prorrogable.
Objeto: exp., import., repres., comprav.
22) N$ 1 040.00 10|pub. 32987 Dic.30-v.en.12

TEXTIL LUPEMAI LTDA
Contrato: 17|10|86.
Inscripción Nº 1143 bis, folio 4123 v., libro I.
Socios: PEDRO LUIS MACHIN PERDOMO MARIA ISABEL LUZARDO GARCIA.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Fabricación, industrialización, exportación, importación, compra, venta, distribución y representación de cualquier clase de prendas de vestir, zapatos, botas y telas.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
2) N$ 2.250.00 10|pub. 33159 Dic.30-v. en.12

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 215.019. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986, con esta fecha Impacto Producciones S.R.L., solicitó Registro de la marca: TAKIO COMPUTADOR DE TENSION ARTERIAL TP 606, de la clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34439 Dic.22-v.ene.7.
Dic.22-v.ene.7.

ACTA 214.646. — Montevideo, noviembre 5 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Abbate & Cía. Mármoles Ltda. (Uruguay) solicita marca:



Clases Int. 37,40. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 31891 Dic.17-v.dic.31.

ACTA. — 214.239. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Oscar Bacot, por Sierratur Ltda. (Montevideo), solicita marca: SIERRATUR LIMITADA, clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 28309 Dic.9-v.dic.23.

ACTA 214.239. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Oscar Bacot, por Sierratur Ltda. (Montevideo), solicita marca: SIERRATUR LTDA., clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 28309 Dic.19-v.ene.5.

ACTA 214.645. — Montevideo, noviembre 5, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Gustavo Vanrell (Uruguay) solicita marca:



Clase Int. 25. —Publíquese diez días. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 31890 Dic.17-v.dic.31.

ACTA Nº 214.815. — Montevideo, 14 noviembre de 1986. — Gonzalo Fernández solicitó registro marca COMPAÑERA, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 33490 Dic.19-v.ene.5

ACTA 214.717. — Noviembre 11, 1986. — Rodolfo Pilas por Carlos De León (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 35, 38, 41 y 42.
23) N$ 3 600,00 10|pub. 33130 Dic.30-v.ene.12.

ACTA Nº 214 782. — Montevideo, noviembre 10. 1986. — Manfredo Cikato por Jetmar Viajes S. A. (Montevideo), solicita marca: ESCAPALA clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ [illegible] 10|pub. 32850 Dic.30-v.ene.12.

ACTA Nº 214.654. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — Con esta fecha se presentó Los Cerros de San Juan S. A., solicitó el registro de la marca:



de las clases 33 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.130,00 10|pub. 33570 Dic.30-v.ene.12.

ACTA Nº 214.696. — Montevideo, noviembre 10, 1986. — Giménez Sorhouet, Roberto, por The Ritz Hotel Limited (Reino Unido), solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.625,00 10|pub. 33506 Dic.30-v.ene.12.

ACTA Nº 214.774. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Erna Siegmund por Hom-Innovations pour L'Elegance Masculine (Francia), solicita marca:



clase Int. 3 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 33563 Dic.30-v.ene.12.

ACTA Nº 214.703. — Montevideo, noviembre 10, 1986. — Manfredo Cikato por Jetmar Viajes S. A. (Montevideo), solicita marca: SUPER EUROPA clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 32851 Dic.30-v.ene.12.

ACTA Nº 214.724. — Montevideo, 11 de noviembre de 1986. — Silvia Molina por Argen Tour S. R. L., solicita:



clases Int. 35 y 42 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380,00 10|pub. 3349; Dic.30-v.ene.12.

ACTA 214.716. — Noviembre 11, 1986. — Rodolfo Pilas por Harley Limitada (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 28.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 33131 Dic.30-v.ene.12.

ACTA Nº 214.781. — Montevideo, noviembre 10, 1986. — Manfredo Cikato por Jetmar Viajes S. A. (Montevideo), solicita marca: SI PIENSA EN VIAJAR, PIENSE EN JETMAR clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 32849 Dic.30-v.ene.12.

24 Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD

ACTA 22.466. — Montevideo, junio 12 de 1986. — Norman Fox por Wellcome Properties New Zealand Limited (Nueva Zelandia), solicita patente de invención, sobre: APLICADORES"; de acuerdo con la ley 10.089. se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 1.040,00 10|pub 31749 Dic.5-v.dic.18.

25 Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Cedimos a Cristina Iza Fourcade y Eugenia Fourcade, totalidad cuotas sociales: "Carnicería Román Limitada", propietaria del comercio sito en Paraguay 1321, ramo carnicería. — Acreedores en Colonia 1171, Piso 2, Esc. 8. — EDISON PIREZ DA CRUZ y MARIA DEL CARMEN REYNA PEREZ, por sí y por su menor hijo Claudio Pirez Reyna.
25) N$ 3.120,00 20|pub. 31399 Nov.5-v.dic.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Alexis Schelotto Antes y Ana María Espiñeira, prometieron vender a Elena Martínez Ramos comercio sito en Alejandro Schroeder Nº 6447 "A". Acreedores en el mismo.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 30236 Dic.17-v.ene.16.

HUGO y MIRIAM FERRARI SILVERA prometieron vender a Serafino y Nicola Maglieri comercio de recarga supergás, sito: Serrato número 2867. — Acreedores en el mismo. — Ley 26|9|904.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 31347 Dic.29-v.ene.27.

Ley 26|9|1904 Prometimos vender a Esmerilda Suárez Silva Panadería Karimar, calle Bulevar Artigas sin número. Vichadero — WAGNER NEY BROCHADO PAES y AMABEL SUAREZ SILVA Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.00.00 20|pub. 35768 Dic.16-v.ene.16.

Ley 26|9|1904. — Antonio Vázquez Mirás cede sus derechos a Manuel Santos Pérez, del bar ubicado en Canelones 800. y Manuel Santos Pérez vende la totalidad de Viejo Barrio S.R.L. — Acreedores en Circunvalación Durango 375.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 33628 Nov.20-v.dic.17.

Ley 26|9|904 — JOSE LUIS BARBE prometió vender residencial de ancianos sito en Pedro F. Berro 1320 a Norma Freire Sehara. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 35358 Dic.29-ene.27.

Ley 26.9.1904. — Prometimos vender a López Vaya Ltda., comercio sito en Ruta 3 y Luis A. de Herrera, San José. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 31513 Nov.10-v.dic.5.

Ley 26 setiembre 1904. — Cedí promesa de compraventa Farmacia Mutualista, calle Yí 1450, a "Conpas Limitada". Acreedores en la misma. — M. MARGARITA NODAR DECIA.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 33201 Nov.17-v.dic.12.

Ley 26.9.904. — Enajenación cuotas "Fábrica de Pastas Don Giulio" "Pastas Don Giulio S.R.L.". Acreedores presentarse en Av. Rivera 2660 bis. — WALTER DAMIAN GIANNOTTI. — RENEE ELSA SOLARI.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 31583 Nov.10-v.dic.5.

Ley 26|9|904.
Prometimos vender almacen de comestibles Avda. Brasil 2518, a "Aricar S.R.L."
Acreedores presentarse en el mismo. — MIGUEL ALBERTO FIORITO. — SUSANA MARCHIONE.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 35278 Dic.5-v.en.5.

CAMBADU. Prometimos vender a Sergio Alvarez comercio Ramón Anador 3831. Ley 26 setiembre de 1904. Acreedores: Magallanes número 1412. — MARTIN JORGE RODRIGUEZ LEMA.
25) N$ 1.500,00 20|phb. 35393 Dic.8-v.ene.7.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Prometí en Venta Fábrica de Camas y Venta de Chapas de hierro y bronce, ubicada en Itapebí 2066, emplazamos a acreedores a la misma. — ALTER HOLCMAN.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 35175 Dic.5-v.en.5.

Elbio Conti Vega y Nelly Mireya González González venden a "Maruma Ltda" en formación, la rotisería "Sueños", sita en Continuación Ventura Alegre, ciudad de Maldonado. Acreedores presentarse.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 35120 Dic.5-v.en.5

CAMBADU. Prometimos vender a Jorge Armand y María Vitalis, Comercio. Marco Bruto 1259. Ley 26.9.1904.
Acreedores: Magallanes 1412. — GUALBERTO GARCIA VILLAMEA. — ISAURA COITIÑO STILIANO.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34936 Dic.5-v.en.5.

Ley 26|9|904. — Vendí comercio a Haydée García, Dr. Gustavo Gallinal 2234.
Acreedores: Sarandí 356 Esc. 3. — TERESITA BANQUERO GONZALEZ.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34939 Dic.5-v.en.5.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Regino A. Burgueño Sureda y Héctor Sofía Basile la pensión de Gaboto 1464. — ANSELMO JULIAN MARTINEZ BARRETO.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34885 Dic.5-v.dic.5.

CAMBADU. Prometimos vender a "Guardia Ltda.", Comercio, Obligado 1349. Ley 26|9|1904.
Acreedores: Magallanes 1412. — MANUEL DIAZ MENENDEZ. — CRISTINA SARAVIA LACURCIA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34935 Dic.5-v.en.5.

Ley 26|9|904. — Miguel Angel Bullegan Machado; prometí vender a Emilio Salvador Valenti el almacén de comestibles sito en 2 de Mayo 1551, por documento del 5|11|1985 y los esposos Emilio Salvador Valenti Rivero-Carmen o María del Carmen Fleitas Santana cedieron los derechos en el compromiso a Ricardo Agustín Cabano Fernández, por documento del 6|11|1986 — Acreedores al mismo.
25) N$ 3.120.00 20|pub 32705 Nov.14-v.dic.11.

Ley Nº 2.904 del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender farmacia ubicada en 25 de Mayo Nº 293 a MABEL SUSANA PORTELA RAMOS de SILVA. Acreedores en la misma. — Suc. MARIO TEIXEIRA.
25) N$ 3.000.00 20|pub 33870 Nov.21-v.dic.18.

Ley 26|9|1904 — Prometimos vender a Almacén del Parque S.R.L., almacén, sito en Mac Eachen 1502 — Acreedores: en el mismo — JUAN CARLOS GUZZETTI UMERES — LILIAN CECILIA ALFONSO
25) N$ 2.080.00 20|pub 32083 Nov 11-v dic 8

Ley 26|9|1904. — ROBERTO PUCHEU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA prometió vender a "El Galeón Limitada" (en formación); comercio que gira en el ramo de despensa, ubicado en Fco. Acuña de Figueroa número 418 de la ciudad de San José. Acreedores en el mismo.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 31558 Nov.10-v.dic.5.

Ley 26|9|1904. — JAIME GONZALEZ GONZALEZ prometió vender a Juan Isidro Ramos Delgado, carnicería, departamento de Canelones, Empalme Sauce, Ruta 6, Km. 27.500. — Acreedores con derecho, presentarse dirección indicada, 8 a 12 y 16 a 20 horas.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 31828 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|904. — ROBERTO CARLOS DUEÑA MIRANDA cedió promesa de compraventa Panadería "Nueva Perú", ubicada en Martín C. Martínez 2118, a "Nueva Perú S.R.L." (en formación). — Acreedores en la misma.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 31310 Nov.5-v.dic.2.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Nelson Bentancor, salón en Mercedes 1711. — Acreedores: al mismo. — LUIS GONZALEZ y SARA RODRIGUEZ.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 32135 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|904. — RAFAEL MALLO CONS y ANGELA DI LORENZO prometieron venta a Oscar Barcos Herrera, carnicería sita Asunción 1551. Acreedores al mismo. 8|10|86.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 28837 Nov.12-v.dic.9.

Ley 26|9|904. — "Tíos S.R.L.", prometió vender a "Sapug S.R.L." (en formación) almacén sito en Reyes Nº 1631 y Caicobé Nº 3545. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 26325 Nov.17-v.dic.12.

Ley 26|9|1904. — PEDRO TIMONEL cedió derechos a Roberto Galli y otro de carnicería en Minas 1817. Acreedores: Bartolomé Mitre 1337 Esc. 404. 13 a 15 Hs.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 28836 Nov.10-v.dic.5.

Ley 26|9|904. — Vendí comercio a Estevez y Sandes, La Paz 2301.
Acreedores: Sarandí 356 Esc. 33. — MARIA DE LOS ANGELES ECHANDIA.
25) N$ 1.500,00 20|pub 34938 Dic.5-v.en.5.

Ley 26|9|904. — MOLINO TARARIRAS LIMITADA prometió vender a Calprose su molino harinero ubicado en calle Tacuarembó esquina Rocha, Tarariras. Depto. Colonia.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 34818 Dic.5-v.en.5.

Ley 26|9|1904 — Rubén Pullans Giacobbe y Clara Markisc de Armas prometieron vender a Alba Irina González y Elfrides Orrego Etcheniqué almacén "Mamboretá" del Balneario Salinas. Dpto de Canelones — Acreedores allí.
25) N$ 2.080.00 20|pub 32697 Nov.14-v.dic.11.

Ley 26|9|1904 — CARLOS ALBERTO CORRAL BERNIZONI promete en venta a Nilda Gladys Díaz Cáceres, el "Salón Carlitos" que gira en el ramo de kiosco, quiniela y afines sito en Isla Gorriti Nº 2052. Acreedores presentarse en Gaboto 1386. Esc. 402-404.
25) N$ 2.080.00 20|pub 26344 Nov.11-v.dic.8

Ley 26|9|1904 — Prometimos vender a Bello y Alvarez S. C. comercio sito en Avda de las Instrucciones 1404. — Acreedores: en Constituyente 1829. — MANUEL LAMAS PARDIÑAS.
25) N$ 1 040 00 20|pub 32547 Nov 13-v dic 10

Ley 26|9|1904 — Prometimos vender Bar y Parrillada, calle Juan José de Amézaga 1902 — Acreedores: el mismo — WALTER FERJANCIH — SANDRA LAGUARDIA
25) N$ 1.040.00 20|pub 32525 Nov 13-v dic 10

Ley 26|9|1904
Cedimos cuotas de "Fernandito Limitada"
Acreedores: Justicia Nº 2297
ANTONIO CRITOBAL OLGA DELPINO. MAXIMINO ATAN CARMEN SANCHEZ CONSTANTINO PEREZ MANUELA PACIOS y ANTONIO FORJAN
25) 1 050.00 20|pub 35239 Dic 16-v ene 15

Ley 26|09|1904 — ROSA MARIA IAFOLLA COLANTONIO cedí derechos promitente compradora, salón y afines sito en 26 de Marzo 1263 Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.500 00 20|pub 35917 Dic 16-v ene 16

Ley 26|9|904. Prometimos vender a La Mallorquina Carmelitana Ltda." la panadería denominada Hugo Ocampo y/o "La Mallorquina", de Carmelo. Acreedores presentarse en Uruguay esquina Treinta y Tres de Carmelo. — HUGO OCAMPO. — GLADYS FABEIRO de OCAMPO.
25) N$ 3.120,00 10|pub. 32389 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26|9|904. — Por documento del 1º|6|86, CARLOS NUÑEZ y JULIA FERNANDEZ, ceden a Walter Fassiolo, derechos sobre almacén de Porongos 3293. — Acreedores: al comercio.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 32006 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|1904. — Cedimos a Gladys Mabel Terán, promesa de venta de almacén de comestibles, sito en Thiebaud 1553. — Acreedores: en el mismo. — ELISEO CERVINO. — M. GRACIELA TECHERA.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 31968 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|904. — Enajenación cuotas panaderías: Tauro S.R.L. y Victorias S.R.L.. — Acreedores: presentarse Aparicio Saravia 3688| 88 bis. — NORMA LILIAN GONZALEZ. — MARIA ELIZABETH ETCHART. — NESTOR JAIME GONZALEZ. — SERGIO WELLINGTON ETCHART.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 31950 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Romeo Lujambio Guerra e Isaac González Sosa, Automotora Gandini, sita en Santa Teresa esq. Dr. Edye, ciudad de Maldonado. Acreedores en el mismo. — ALFREDO GANDINI COLLAZO. — ANGELITA VIVIAN LOPEZ.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 33073 Nov.17-v.dic.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. — ANGEL GONZALEZ, ADOLFO GONZALEZ, ESTEBAN UBERFIL ACEVEDO y TERESA I. MARTINEZ, cedieron a Manuel Eiras García y María Esther Pinheiro, la totalidad de las cuotas de "Biarritz Ltda.", propietaria de la Panadería Biarritz, ubicada en 21 de Setiembre 2786. Acreedores presentarse en la misma.
25) N$ 4.500,00 20|pub. 33180 Nov.17-v.dic.12.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Duke Ltda., comercio sito en Domingo Aramburú 1942. Acreedores: Al mismo. — JOSE PEDRO POMBO RIPOLI y RAQUEL AMALIA NUÑEZ IRIBARNE.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 26327 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|904. — Daniel Fuentes y Carmen Domínguez prometieron vender a Mario Bengoa y María Elizabeth Neira, carnicería en Longfellow 1791. — Acreedores a la misma. 3|11|86.
25) N$ 3.000.00 20|pub 33629 Nov.20-v.dic.17.

26|9|1904. — JESUS TORRES ALONSO y señora prometieron vender a Milton y Sergio González, carnicería de calle Democracia número 2436. — Acreedores: en la misma.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 32136 Nov.11-v.dic.8.

Ley 29|9|904. — MANUEL PUÑAL y AVELINA VARELA prometieron vender a "La Isla Limitada" el comercio sito en Defensa 2451 que gira en el ramo de Café, Bar, Rotisería y afines. — Acreedores en: Defensa 2451.
25) N$ 2.080.00 20|pub 28374 Oct 15-v.nov.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JULIO CESAR NOBLE HOFFEMBLAT y GRACIELA TCHOMIKIAN BENTOS PEREIRA cedieron a Eduardo Tchomikian Bentos Pereira todos los derechos en el compromiso de Carnicería ubicada en Holanda Nº 1879 — Acreedores al comercio.
25) N$ 3.000.00 20|pub 35577 Dic.8.-v.ene 7

Ley 20|9|1904 — GLADYS Ma GUGLIUCCI ALFONSO y HECTOR FERNANDEZ CASTRO prometimos vender a "Book y Cía. S. R. L." el comercio que en el ramo de Salón Comercial gira en Montevideo, calle Julio Herrera y Reissig Nº 562, denominado "Salón el Once" — Acreedores al mismo.
25) N$. 2 080 00 20|pub 31333 Nov.5-v.dic.24

Ley 26|9|1904 — AREOALDO OLIVERA SOSA y JUANA PRIMITIVA LLAMBI GOMEZ prometieron vender a Blanca Baldomera Sosa Molina la carnicería ubicada en Curupí Nº 4210 por documento de 16|11|85 y los esposos Oscar Barcos Herrera y Blanca Baldomera Sosa Molina cedieron los derechos al compromiso a Ana María Alberti Suárez por documento del 12|9|86: acreedores al mismo.
25) N$ 3.120.00 20|pub 29989 Nov 14-v dic

CAMBADU. — Prometimos vender a Héctor Buela, Comercio en Emilio Raña 2597 Ley 26|09|1904. Acreedores Magallanes 1412. — LUIS DOGOMAR MARTINEZ LEMES. — LILIANA MARGARITA CORREA BURGOS.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 35781 Dic.16-v.ene.16.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a José Eduardo Yaque almacén sito en Porongos 3349. Acreedores en el mismo a partir del 17 de noviembre de 1986. — MANUEL AGRASO ALVARELLOS y MARIA PEREZ CERDEIROS.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 32383 Nov.13-v.dic.10

Ley 26|9|904. BEN-JOE LTDA. cede sus cuotas de tienda y zapatería sito en Gral. Artigas 581 de Las Piedras. Acreedores el mismo.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 32425 Nov.13-v.dic.10

Ley 26|9|904. — "Paris Ltda.", prometió vender a F. Cid y J. Cid. Bar sito en 25 de Mayo 599, Montevideo. — Acreedores en la misma.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 26324 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|1904. — ROBERTO JOSE PEREYRA DELGADO, prometió vender a Miguel Francisco Massa Moreiro, quiosco en Rocha 2701, Montevideo. Acreedores: Mercedes 1774 Esc. 108.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 35687 Dic.16-v.ene.16

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Mariangínico S.R.L., Fábrica de Pastas de José Serrato 3647 A. — Acreedores en el mismo. — LYLIAN DELBONO.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 32137 Nov.11-v.dic.8.

27 Varios

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio al ex-funcionario JESUS JULIAN GONZALEZ RAVELLA de lo dispuesto en los artículos 1º y 2º de la Res. (D) 2269|9|986 del 11 de setiembre de 1986 adoptada en expediente Nº 208.914| 322:

1º) No hacer lugar a la solicitud de reforma de cédula jubilatoria formulada por el señor Jesús Julián González Ravella.

2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el artículo 28 de la ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.

27) (C. C.) 3|pub. 45123 Dic.30-v.ene.2.

A. N. C. A. P.
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio a la ex-funcionaria RUTH SCHELL BENEDIT de lo dispuesto en los artículos 1º y 2º de la resolución (D) Nº 2817|10|986 del 30 de octubre de 1986 adoptada en expediente Nº 208.914|419:

1º) No hacer lugar a la solicitud de reforma de cédula jubilatoria formulada por la señora Ruth Schell Benedit.

2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el artículo 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.

27) (C. C.) 3|pub. 45124 Dic.30-v.ene.2.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO

Se notifica a los propietarios y/o eventuales titulares de derechos sobre el inmueble que se expresará, especialmente a la Industrial y Comercial ANGEL UGARTE S. A., que por resolución del Poder Ejecutivo, se ha decretado la expropiación del inmueble que se detalla.

1) Decreto del Poder Ejecutivo de 19 de febrero de 1986.
2) Inmueble Padrón Nº 1415 (ciudad de Minas; 1ra Sec. Judicial).
3) Superficie: 6.702 mc. 99 dmc.
4) Plano agr. Darío G. Brum, inscripto con Nº 6250 (14 de octubre de 1986).

En su mérito, se les emplaza a estar a derecho, formulando en plazo de ocho días, prorrogables por ocho días más, las observaciones que el trámite diere lugar. A tal fin, el expediente administrativo Nº 423.239, quedará de manifiesto en la Gerencia Legal del Organismo (Avda Fernández Crespo 1508 2º Piso). — La Gerencia General.

27) (C.C.) 10|pub. 44601 Dic.26-v.ene.12.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" Nº 22200 de fecha 28 de julio de 1986, en la página 566—E, se publicó el estatuto de PORTINAT S. A., padeciéndose el siguiente error: Aviso Nº 16.537.

Donde dice: "EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que PERTINAT". — Debió decir: EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que PORTINAT

Queda hecha la salvedad.

AVISO AL PUBLICO

Hacemos saber a los interesados que en la publicación de los estatutos de SYLREX SOCIEDAD ANONIMA aparecida en el "Diario Oficial" Nº 22.204 de fecha 1º de agosto de 1986 se deslizó el siguiente error:

En la Pág. 391—D, 2ª columna, renglón 13, donde dice: "Este auto fue notificado con fecha siete de agosto de 1984"; debe decir: "Este auto fue notificado con fecha 26 de junio de 1984".

—Queda salvado el error.

N$ 300.00 37595 1|pub.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TILA MACHADO ECHAVE DE ECHAVE - Sucesión (Ficha 1019|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 960,00 10|pub. 34610 Ene.2-v.ene.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MUIÑO IGLESIAS, LUIS (Ficha F. 579|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Habilitado para la Feria Judicial Mayor por oficio Nº. 780, resolución 14.338 de 29|12|86. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 33931 Ene.2-v.ene.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA FERNANDEZ, JOSE MARIA (Ficha F. 1089|86); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.

Habilitándose en la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 37596 Ene.2-v.ene.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BARAVALLE AYRASCA o IRASCA "Sucesión" (Ficha E. 976|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 37651 Ene.2-v.ene.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHARNE o CHARME GROIS MORTKOVICH "Sucesión" (Ficha E. 846|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 37652 Ene.2-v.ene.16.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO ALONZO o ALONSO FAJARDO (Ficha Nº 792, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.

A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Mercedes, 19 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 1.280.00 10|pub. 27608 Ene.2-v.ene.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de AGUSTINA CABRERA de PEREZ y de JOSE PEREZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 791, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.

A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Mercedes, 19 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 1.280.00 10|pub. 37609 Ene.2-v.ene.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA GIOIA RIELLA (Ficha Nº 796, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.

A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Mercedes, 19 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 1.280.00 10|pub. 37610 Ene.2-v.ene.16.

3—Convocatorias Comerciales

HOPRESA

De acuerdo al artículo 14 se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1986, a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Mercedes 1464 Esc. 405, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1º) Balance y cuenta de resultados del ejercicio 1985/86.

2º) Designación del Directorio.

3º) Designación de un accionista para que firme el Acta.

Se previene a los señores accionistas que el plazo de la inscripción de las acciones se cierra dos días antes de lo fijado para la Asamblea (Art. 16 de los Estatutos).

3) N$ 375,00 1|pub. 33927 Ene.2-v.ene.2.

JUCANE S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de enero de 1987 a las 19 horas en Gaboto 1386 (Esc. 701) con el fin de considerar el siguiente orden del día:

Aumento del número de integrantes del Directorio y designación de los nuevos Directores.

Esta Convocatoria se realiza en función de los artículos 14, 15, 16 y 17 de los Estatutos Sociales. — Montevideo, diciembre 30 de 1986. — El Directorio.

3) N$ 300.00 1|pub. 37702 Ene.2-v.ene.2.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron NELSON y WALTER CHAPESSONI o CIAPESSONI RIVAS, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 84 del Cementerio del Buceo, cuyos primitivos titulares eran José Rivas, María Ojeda y María Rivas Ojeda.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa, Escribana.

4) N$ 900,00 3|pub. 33906 Ene.2-v.ene.7.

Se presentó JUAN MANUEL RATERA, solicitando un certificado que le habilite el uso del Nicho Nº 575 del Segundo Cuerpo del Cementerio Central, cuyo primitivo titular era Antonio Ratera.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa, Escribana.

4) N$ 675,00 3|pub. 34929 Ene.2-v.ene.7.

Se presentaron MARTHA RAQUEL ALVAREZ COMELLI, LUIS FERNANDO MIRANDA ALVAREZ y JAVIER ALFREDO MIRANDA ALVAREZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 354 del Cementerio Paso del Molino, cuyo primitivo titular era Luis o Manuel Luis Alvarez Schmitt.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justifica-

tiva, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Zelmira Cofono, Escribana.
4) N$ 900,00 10|pub. 34516 Ene.2-v.ene.16.

Se presentaron: GUALBERTO HORACIO y JUAN EDUARDO ROCA CLULOW solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 317 del Cementerio Central (primer cuerpo) cuyo primitivo titular era Carlos María Escalada.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Mª Elena Silva Carnelli, Escribana.
4) N$ 675.00 3|pub. 33864 Ene.2-v.ene.7.

Se presentaron: ERNESTO AGUSTIN, RAMIRO FRANCISCO, ANAMARIA, y OSCAR ANTONIO GONZALEZ RIOS, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 706 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Ernesto F. González.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Mario A. Souto Pereyra, Escribano.
4) N$ 900.00 3|pub. 33643 Ene.2-v.ene.7.

Se presentaron: MARIA AMANDA, MARIA OLGA y MARIA ELVIRA BARONA MAYA, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 2621 del Cementerio del Norte, cuyo primitivo titular era la señora Elvira Maya Costa de Barona.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Francisco G. Arrospide, Escribano.
4) N$ 468.00 3|pub. 32804 Ene.2-v.ene.7.

CANELONES

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Sección Necrópolis**

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º, se hace saber que los señores CARLOS ALBERTO ROSSI, GILBERTO ROSSI, UMBERTO PRIMO ROSSI, MARIA GRACIELA HERNANDEZ ROSSI, EDUARDO WALBERTO HERNANDEZ ROSSI y MARIA MARGARITA HERNANDEZ ROSSI, solicitan título del Panteón Nº 34 Sector C del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de [illegible] y Flia., en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. (Expte. B. 61287|83 - Agdo. B24.457-65). — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 3.000,00 5|pub. 34798 Ene.2-v.ene.9.

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 decreto de Junta de Vecinos Nº 2763|980, artículo 22, apartado "b" numeral segundo, se hace saber que los señores: Juliana Esther Ciliutti Falero, Justa Ciliutti Falero, Julio Claudio Ciliutti Cota, Justa Auristela Ciliutti Umpiérrez, Pablo Elbio Ciliutti Umpierrez, Irene Siliutti Rodríguez, Inés Siliutti Rodríguez, Celia Siliutti Rodríguez, Enrique Siliutti [illegible], Gustavo Ciliutti Etchecopar, Danilo Ciliutti Etchecopar, Elbio Jesús Siliutti Rodríguez, María Ramona Torterolo Ciliutti, Adolfo David Torterolo Ciliutti, Juan del Pilar Torterolo Ciliutti, Cerapio Torterolo Ciliutti, Orfilia Torterolo Ciliutti, Irene Torterolo Ciliutti, Asención Ismael Torterolo Ciliutti, Eriselda Purificación Torterolo Ciliutti, Aurelia Torterolo Ciliutti, Pablo Edmundo Torterolo Ciliutti, Donato Alejo Ciliutti García, Ildo Juan Ciliutti García, Ofelia Teodomira Ciliutti García, Antonio Oliva Ciliutti García, Rómulo Elides Ciliutti García, Walter Diagoberto Ciliutti García.
Solicitan título del Panteón Nº 47 Sector D, del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía que figura en su lápida a nombre de Tiburcio Siliutti en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. B. 57.819|81. — Dra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) (Cta. Cte.) 1|pub. 44463 Ene.2-v.ene.2.

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 decreto de Junta de Vecinos Nº 2763|980, artículo 22, apartado "C" numeral segundo, se hace saber que los señores Eugenio Umpiérrez y Elvira Umpiérrez de Ayup.
Solicitan título del Nicho Nº 122, Sector A del Cementerio de la ciudad de Pando que figura en su lápida a nombre de Eugenio Umpiérrez y Flia. en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. G 146.665|85. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.560.00 5|pub. 32760 Ene.2-v.ene.9.

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 decreto de Junta de Vecinos Nº 2763|980, artículo 22, apartado "C" numeral segundo, se hace saber que los señores María Celia Navas Rodríguez de Gerpe; María Teresa Navas Rodríguez de Solari; Pablo María Navas Rodríguez; María Elcira Navas Rodríguez; Raúl María Navas Rodríguez; Oscar María Navas Rodríguez; Gladys Ruth Navas Urrutia; Lillian Margot Navas Urrutia; Grettel Myrna Navas Urrutia y Ricardo Alberto Santiago Navas Méndez.
Solicitan título del Panteón Nº 159, Sector del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Flia. Navas en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. B 61.392|83. —Agdo. B 6534|51). — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 2.080.00 5|pub. 32543 Ene.2-v.ene.9.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

**ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 80 31 13, habilitado en Estero Bellaco 2877 Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34995 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 140 133, habilitado en Ana Monterroso de Lavalleja 2200. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34392 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91 69 59, habilitado en Agraciada 1708 Apto. 402. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34509 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20 81 18, habilitado en Luis A. de Herrera (ex Larrañaga) Nº 3590. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34449 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 79 86 10, habilitado en Josefa Catalogne Hernán. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34448 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 39 53 34, habilitado en Santa Lucía 4387. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34434 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 40 49 30, habilitado en Lima 1870. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34867 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 237 de Young, habilitado en calle Artigas 3391. Deberá presentarse en la Oficina de Regional ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34806 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico nico Nº 22 20 57, habilitado en La Espiga Nº 5020. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo Nº 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días alendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 33937 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 339 de Young, habilitado en la calle Camino La Encina. Deberá presentarse en la Oficina Regional de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34026 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 24 42 sito en Parque del Golf, chalet Chumbito. Deberá presentarse en ANTEL Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34008 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 13 59, habilitado en el Barrio Parque del Golf, Manzana 27, Punta del Este. Deberá presentarse en la Oficina Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 33993 Ene.2-v.ene.7.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEPTIMA SECCION**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Canelones, en autos: "CARLO IZAGUIRRE, CARLOS - Información de vida y costumbres" (F. 582|86), se hace saber que se presentó Carlos Alberto Carlo Izaguirre, domiciliado en calle Iturria 825 optando a los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de la Esc. Margarita Hernández y de Raquel Molinari. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones y se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Pando, 22 de diciembre de 1986. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
11) N$ 1.600,00 10|pub. 37677 Ene.2-v.ene.16.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que se presentó MONTEVERDE GOMEZ, NELSON EDUARDO (Ficha 2044|86), optando al título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Alejandro Giribaldi Cuenca y Nilda Mabel Santana López. — Habilítese la Feria Judicial

a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre veintinueve de mil novecientos ochenta y seis. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 960,00 10|pub. 37708 Ene.2_v.ene.16.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 2 de enero de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley". Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JUAN CARLOS ALTESOR, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Azotea de Lima 4693 y ROCIO ADRIANA CLEMENTE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Gerona Casal 4937.

HECTOR MANUEL AREOSA, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 1264 y MARIA SERRANA OYENARD, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Blanco 1106 Apto. 201.

JUAN MARTIN AMARO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado C. Largo 1257 Apto. 6 y MARY ESTELA RIVERO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. de París 6316.

WILMAN RIMAR ALEGRE, 20 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Of. 4 Nº 4292 (Marconi) y ZULLY JACQUELINE MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pje. 6 Nº 4921.

PIER NATALIO AVELLINO, 36 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado G. de Zúñiga 3733 y PERLA ROSA IRIGOGEN, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada L. Gómez 2489.

EDUARDO CARLOS D'AVILA, 34 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado L. Cavia Nº 2813 Apto. 803 y MARGARITA INES FALCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 878 Apto. 406.

GUSTAVO ANELIO ALVAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 4775 y RAMONA DELFINA FELLOSA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 4775.

AQUILINO DIOS, 60 años, soltero, empleado, español, domiciliado Tacuarembó 1514 y BLANCA ECHEVESTE, 57 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Roxlo 1372 Apto. 12.

JOSE PEDRO ARMENDARIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 19 de Abril 1266 y ANDREA GENTA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tangarupá número 4928.

MARCO URBANO ACQUADRO, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Galvani 4838 y GABRIELA ANA INFANTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hum Nº 3625.

JORGE NELSON ALVAREZ, 23 años, soltero, maestro técnico oriental, domiciliado María Orticochea 4568 Apto. 5 y MONICA MARIELA DELORENZO 23 años, soltera, peluquera, oriental domiciliada Gonzalo Ramírez 1377 Apto. 3.

ERNESTO DIAZ, 32 años, soltero, ingeniero naval, argentino, domiciliado R. Eguren 3397 y LUZ MARIA RODAL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada R. Eguren 3397.

SERGIO ANTONIO DEL PINO, 24 años, soltero, carpintero oriental, domiciliado Capurro Nº 887 y SELVA VIVIAN MUNIZ, 22 años, soltera baby sister, oriental, domiciliada Columbia 1090.

MIGUEL SANTIAGO ARTIEDA, 25 años, soltero, comerciante, ecuatoriano, domiciliado A. Díaz 1184 y BRENDA ANABELA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Díaz 1184.

HECTOR ARAUJO, 39 años, soltero, peón, oriental, domiciliado J. Serrato 3031 y Mª LUISA SCHÖNING, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada J. Serrato 3031.

HECTOR WALTER AMOROSO, 25 años, soltero, téc. electrónico, oriental, domiciliado 14 de Julio 1341 Apto. 202 y SILVANA CLAUDIA SANCHEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 4415.

JUAN CARLOS DE GOUVEIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Anador Nº 3814 y ALICIA GRAZIELLA LOPEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Anzani 1502.

JUAN MIGUEL AZADIAN, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ramón del Valle Inclán 2754 y ANDREA TOURNIER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irigoitía 907 Apto. 111.

ROBERTO RAFAEL AMARELLE, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Carlos Telier 4191 e INES CELESTE OLIVERA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje 1 Nº 2084 (Cerro).

SEBASTIAN EMILIO ALONSO, 23 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Butler Nº 1837 y DOMINIQUE JACQUELINE WILCZEK, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Rambla del Perú 825.

OFICINA Nº 2

CARLOS MARIA ESTRAMIL, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Enrique Amorín 4577 Apto. 3 y MARIA TERESA BRUNI, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Gualberto Méndez 2023 Apto. 5.

OSCAR RICHARD BARRERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Riquet 709 y SONIA MARIA PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Riquet 709.

RICARDO JOSE BRUM, 27 años, soltero, téc. agropecuario, oriental, domiciliado Pilcomayo Nº 4932 y CAROL MARYNELA DE LA CRUZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pilcomayo 4932.

GUSTAVO RUNEL ETCHEVERRIGARAY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Vecinal 4471 B Apto. 803 y SYLVIA BEATRIZ TACON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaviyú 3223.

REYES LAURENTINO BRITO, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Tte. Rinaldi 3897 y RAFAELA SCAFFA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tte. Rinaldi 3897.

JESUS ROLANDO BADIN, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Luis Lasagna 6231 y DELIA ALBIS ROMERO, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Lasagna Nº 6231.

MARCELO SILVESTRE BERTA, 29 años, soltero, practicante medicina, oriental, domiciliado Juanicó 3157 y MARLENE RUSHELL COMPAN, 24 años, soltera, practicante medicina, oriental, domiciliada Otorgués 1284 Apto. 402.

JOSE ANTONIO BARLOCCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín Nº 2416 y MARIA ANNABELA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 2416.

WASHINGTON BELTRAN BRITOS, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José María Platero 3299 Apto. 710 y MARIA ELBIA CACERES, 47 años, soltera, oriental, domiciliada José María Platero 3299 Apto. 710.

JUAN ANTONIO BAEZ, 54 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado Machado 3347 y JOSEFINA MARIA TODARO, 40 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Pascual Costa Nº 3253 Apto. 1214.

JULIO CESAR BALAY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ferrara 3613 y GABRIELA RIVERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ciudad de Azul Nº 4555.

FERNANDO ENRIQUE BEAVES, 24 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Fleming 1645 y MARIA GABRIELA GIANNOTTI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fleming 1668.

FERNANDO PEREZ, 27 años, soltero, oficial mecánico, oriental, domiciliado Pernas 2417 Apto. 4 y MARBIS LILIAN LOBO, 24 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Atanasildo Suárez 156 bis.

PEDRO BETANCOR, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Av. Brasil 2709 Apto. 401 y DANIELLA GIUSTI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Almirante Harwood 6255.

PABLO DIEGO BORSARI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4338 Apto. 701 y ADRIANA ANA LEMA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa Nº 2632 Apto. 102.

JUAN PABLO KONRAD, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Eugenio Garzón 1304 y SANDRA FARINA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 1213 Apto. 502.

PEDRO BRUSADIN, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 5260 y ADRIANA MARIA BONILLA, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4115.

OFICINA Nº 3

FERNANDO CETRULO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco número 5990 y GRACIELA D'ALESSANDRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2887.

EDUARDO ALBERTO CABRERA, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Rambla 25 de Agosto s|n y CAROL ALBA CERRATO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Verdi 4132 Apto. 401.

JULIO CESAR CARDOZO, 23 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Nº 7330 y LAURA MARIA VEGA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jacinto De León 4555.

JORGE WASHINGTON CASTELLI, 53 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Instrucciones 1298 y MARIA ALDA FERNANDEZ, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Calle 1 block 21 Apto. 009.

JORGE CALIMARIS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Brandi 6643 y ESTELA MARIS FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pintos Cardeiros 5681.

JOSE MIGUEL COSTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Horacio Acosta y Lara 1639 y CARMELINA SOSA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Horacio Acosta y Lara 7707.

ENRIQUE REYNALDO COLLAZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Nievas 2131 y MARIA LAURA VALVERDE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Agustín Abreu 2329.

ALDO VICO CASTAGNA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2942 y MARIA NOEL PELUFFO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos Vaz Ferreira 3662.

ROMULO COSTA, 26 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Federico Abadie 2940 Apto. 702 y MARIA GRACIELA ETORENA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Burgues 3217.

HERNAN ORESTE CASTRO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Comercio Nº 2225 y MARIA CRISTINA MAÑANA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1765 Apto. 1.

JUAN ALBERTO CABRERA, 23 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4679 y SUSANA ORFILIA SALDIVIA, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Yugoeslavia 1192.

RUBEN MICHEL COHEN, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rambla República del Perú 781 piso 12 y SILVINA LAURA LEIBENBERG, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvar. España 2954 apartamento 701.

RICARDO MIGUEL COULTHURST, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Pierra 1981 y GLORIA MARIA SAPELLI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Jackson 1025.

JUAN JOSE CARDOZO, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Emancipación 5496 y LAURA MARINA GOMEZ [illegible] años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Tomás Toribio 1420 Apto. 4.

WALTER HUGO CORREA, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Barros Arana 5429 y VALERIA MERCEDES VARETTO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arrieta 6050

OFICINA Nº 4

ROBERTO FRANCISCO FLEITAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna 4316 y MARISA IVONNE BARBOZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Villavicencio 161.

LUIGI LAGNI, 26 años, soltero constructor, italiano, domiciliado Barros Arana 5075 apartamento 5 y MARIA SUSANA HERNANDEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Barros Arana 5075 Apto. 5.

LUIS ALBERTO LUNA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Clabeus 3153 y SILVIA ROSA MAYA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Calle Fantozzi block 53|3 (Barrio Ellauri).

ALFREDO NELSON FLORES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2619 Apto. 104 y ELIZABETH MAYERLING SIRI, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2619 Apto. 104.

JOSE RODY FRANCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvar. Artigas número 3916 Apto. 105 y NANCY MABEL LUZARDO, 29 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 3916 Apto. 105.

JOSE MIGUEL FINOZZI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1040 Apto. 104 y CRISTINA CAMPS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vilardebó 1040 Apto. 208.

MARCELO FERRO, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Montalvo 6387 F y ROSSANA ISABEL GIUDICE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Galileo Nº 1872 bis.

JUAN PABLO LEANIZ, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Bulevar España 2483 y FEDERICA MARIA RUETE, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2471 Apto. 301.

CLAUDIO RAUL LAPORTE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pampa 2139 y MARIA ESTELA MARTINEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Carlos Gómez 1317.

RAMON WLADIMIR LOPEZ 24 años, soltero, estudiante, paraguayo, domiciliado Paraíso 2860, y LILIANA DE LOS SANTOS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paraíso 2860.

MOHACIR LEITE, 35 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1565 Ap. 604 y MARIA INES GUERRA, 33 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada Br. Artigas 1645 Ap. 101.

OSVALDO JOSE ALBERTO LARROSA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1054 Ap. 102 y MARIELA PIN, 22 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3291 Ap. 402.

JORGE DANIEL FERREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Olmedo 4021 y ROSSANA ISABEL BLANCO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gustavo Volpe 4896.

WASHINGTON FERNANDO LYNCH, 40 años, soltero, artista, oriental, domiciliado Gaboto 1387 Ap. 5 y VIRGINIA JOSEFA BEROT, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Gaboto 1387 Ap. 5.

PEDRO ANTONIO LAPADJIAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Cáceres 548 y ELISABET OUNDJIAN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asturias 1437.

OFICINA Nº 5

MARIO JULIO GOMEZ, 27 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Lauro Muller 1976 Ap. 501 y MARIA LAURA GONZALEZ, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Av. Bolivia 2004.

CARLOS GERMAN DANIEL GREGORIO, 36 años, soltero, licenciado, argentino, domiciliado 18 de Julio 2027 Ap. 603 y CECILIA JESUS IANNINO, 28 años, soltera, bióloga, oriental, domiciliada Cnel. Alegre 1176.

EPIFANIO CIRIACO GARCIA, 57 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Tupambaé 4830 bis y ELOISA TOMAS, 57 años, divorciada, oriental, domiciliada en Tupambaé 4830 bis.

DAOIZ ANTONIO GOÑI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tobas 3624 y MARIA CRISTINA CARRASCO, 33 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Tobas 3624.

VERJELINO GOMEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timbúes 4112 y GRACIELA FERNANDEZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Timbúes 4112.

HECTOR CARLOS GONZALEZ, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado El Iniciador 1634 bis Ap. 3 y SOLEDAD ELENA LEAL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón de Santiago 1570 Ap. 1.

OMAR MARIO INGHELS, 25 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Emancipación 3994 y PATRICIA IRMA LUNGO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Emancipación 3994.

ORIBE GUEDES, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Las Tropas 5287, y NOELIA MAZONDO, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Las Tropas 5287.

FERNANDO RAUL GRAMOSO, 23 años, soltero, mecánico oriental, domiciliado Anzani 1684, y MONICA LILIAN VAZ, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Rivera 3467 Ap. 402.

PABLO OMAR GOMEZ, 26 años, soltero, fisioterapeuta, oriental, domiciliado Antonio Rubio 5764 y MARIA BRENDA OLIVERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Ferreira 1964.

PEDRO JAVIER GARRIDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arturo Santana 1729 y RINA MARIA BRUZZONE, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Italia 4299 Apto. 201.

FERNANDO HEBER, 26 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2377 y MARIA INES LEBOGNE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tomás Diago 885.

GUILLERMO RAFAEL GIL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pereyra 3076 y ANA BEATRIZ ZABALA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cagancha 2094.

SERGIO ANTONIO GIOBERTI, 23 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado Julio Amadeo Roletti 3272 bis y ANGELICA MILE, 23 años, soltera, joyera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2090 Apto. 302.

MARCOS DARDO GIMENEZ 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Clemenceau 863 y SILVIA GAMARRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ignacio Medina 3245 Apto. 1315.

LUIS FERNANDO GONZALEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Muñoz 3334 Apto. 104 y LUZ MARIA LOBATO, 30 años, soltera, médico, oriental domiciliada Yí 1389 Apto. 102.

OFICINA Nº 6

CARLOS EDUARDO MOLINA, 27 años, soltero, operario, oriental, domiciliado Calle 10 Nº 119 Casabó y MARY ISABEL MAGALLANES, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coronel Bolognese 211 Ap. 7.

JOHNY MIQUEIRO, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Finlandia 1662 y ROSSANA NELLY RIMOLA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 1812.

CLAUDIO ENRIQUE MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canovas del Castillo 5080 y MYRNA MARIA SILVEIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colombia 1286 Ap. 4.

JUAN ANTONIO MELO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Cibils 4491 sector A Ap. 005 y BEATRIZ MARY MARTINEZ, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jacinto de León 4588.

ADAN ENEMENCIO MELLO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 block E Ap. 2 y MABEL BANDERA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bruno Méndez 3525.

MARCELO METHOL, 28 años, soltero, ingeniero industrial, oriental, domiciliado Tomás Diago 862 y MARTA DIAZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Alfonso Espínola 1706.

SERGIO FERNANDEZ MAUTONE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 4548 y DEBORAT GLADYS RODRIGUEZ, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 2011.

NESTOR YAMANDU MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Altamirano 3231 Ap. 2 y MARIA GABRIELA GENTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Campisteguy 2687.

JORGE GUSTAVO MAURO, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Horacio Quiroga 6350 y ALICIA CROSARA, 30 años, soltera, ingeniera agrónoma, oriental, domiciliada Orinoco 5035.

EUGENIO GUSTAVO MESA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 6668 y STELLA MARIS VILA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teniente Galeano 3752.

JORGE RAMON MAGALHAES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lancaster 4472 y ELIZABETH MIRIAM RODRIGUEZ, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Lancaster 4472.

OFICINA Nº 6

OMAR OSNEY MOTTE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Muñoz número 5034 y ROSARIO CHAMORRO, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Agustín Muñoz Nº 5034.

SERGIO MENDEZ, 34 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Cuareim 1626|17 y CARMEN CONCEPCION MAQUIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mateo Cabral 3470|2.

GUSTAVO MARIO MOURIGAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Jacobo Rousseau 4307 y BEATRIZ SANDRA GONZALEZ, 25 años, soltera empleada, oriental, Juan Jacobo Rousseau 3425.

JORGE MANUEL MORAN 27 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 1480 y VERONICA EMILIA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada oriental domiciliada Alejandro Fleming 1665.

ANIBAL CELIAR MOROSINI, 37 años, divorciado, Téc. relojero, oriental, domiciliado Patricios 3288 y ROSA HAYDEE ROJAS, 3[illegible] años, soltera, Téc. óptico, argentina, domiciliada Patricios 3288|1.

OFICINA Nº 7

ELIAS SAIKOSKI PEREZ, 31 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 6191 y YANETT LEONILDA AMADO, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno Maldonado 6191.

GIULIO CESARE PRESTA, 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Joaquín Núñez 3098 Ap. 202 y CLAUDIA GISEL STAFFORINI 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 3198 Ap. 202.

RICARDO OSVALDO POSSE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gualeguay Nº 3312|2 y MARIA del CARMEN BERTOLINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gualeguay 3386.

RUBEN LUIS PELAEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Euskal Erría 4495 c block 19|304 y CLAUDIA ISABEL LOUREIRO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Comodore Coe 3897 bis|1.

MANUEL PENA, 26 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado Pedro Campbell 1440 y WALY ADELAIDA LIMA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Emilia Pardo Basan 2218.

EDGARDO VICTOR PALACIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa número 2017|1 y MARIA ISABEL PACHECO, 25 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Rep. El Salvador 3280|8.

OMAR ALCIDES PERALTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Holanda 2387 y MARIA DEL LUJAN SUAREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Holanda Nº 2387.

ROLANDO JOSE PIUMA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Culta 2052 y ALICIA ADRIANA BOCCARDI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Obligado Nº 1256|401.

LUIS ANTONIO PATIÑO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casiopea 10200 y ESTHER BIBIANA VEILANDIES, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Veracierto e Iguá Calle 30 2100|3.

RODOLFO LUIS PIRIZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centenario 2866 y MARIA DEL CARMEN GRANAROLI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mateo Vidal 3180.

OFICINA Nº 8

LUIS ENRIQUE ROCHA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veracierto 2781, y MARIA CRISTINA RISOTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 3045

CARMELO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado Mar Artico 1230 y MARGARITA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Caramurú 5515 Ap. 101.

EDUARDO PABLO RETAMOSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4015 Apto. 246 y WALKIRIA ANA COTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pte. Oribe 1773.

JOSE DOMINGO RACO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Bauzá 3626 Ap. 2 y MARIA FERNANDA ZUBIETA, 35 años, divorciada, médica veterinaria, oriental, domiciliada Francisco Bauzá 3626 Ap. 2.

RICHARD FREDDY RODRIGUEZ, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan Spikerman 2079 y MARIELA SALGUERO, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 4178.

DANIEL ARMANDO ROSANO, 30 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Austria número 2032 e IVONNE RITA NATIELLO, 30 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Austria Nº 2032

JOSE LUIS [illegible] 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Euskal Erría 71 Block [illegible] Ap. 203 y ADRIANA BEATRIZ ALONSO, 2[illegible] años soltera empleada, oriental domiciliada [illegible]

GABRIEL VICTOR RODRIGUEZ 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 26[illegible] y CECILIA INES CANCELA, 15 años soltera estudiante oriental domiciliada 8 de Octubre [illegible]

LUIS ALBERTO ROSAS, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Br. Aparicio Saravia 3087 bis|1 y LOURDES JACQUELINE RODRIGUEZ, 18 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Génova 3284.

GUSTAVO NELSON ZAMAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lima 1782 y MARIA SARA NOGUEIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arroyo Grande número 2640.

JAVIER EDGARDO RIVERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cont. Víctor Hugo 981 y SANDRA INSUA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Convención 1476|1.

ORLANDO CERRO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Tónkinson 2632 y CRISTINA ELIZABET RIOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Acacias 2457 Bo. Las Torres.

JULIO WALTER RAMOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Talcahuano 3459 y SUSANA ISABEL MAMPRELIAN, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inclusa 830.

MARCELO HILARIO RODRIGUEZ, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2090|103 Block 4 B y MARIA ALEJANDRA BENITO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Cosio 2254.

EDUARDO ALEJANDRO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 5 Nº 3385 (Bo. Manga) y MARIA IVONNE AVILA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 5 Nº 3375 (Bo. Manga).

DANIEL ROBERTO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1526 y ALICIA RECHE, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1526.

HUMBERTO MANUEL RIVERO, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Francisco Simón 2149 y ANA MARIA BARRIOS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mariano Uriarte 6248.

OFICINA Nº 9

GUSTAVO FRANCISCO SILVEIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Brasil 2697 Ap. 10 y GABRIELA ANGELA AGOGLIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3776.

FERNANDO SILVA, 23 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Horacio Quiroga 6496 y MARIA VERONICA PISANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Havre 2070.

MIGUEL ANGEL ALVEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 821 Ap. 15 y CRISTINA LIMA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Ameghino 4181.

DANIEL FERNANDO STANISICH, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Carrara 3389 y SONIA GLADYS SOCA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Frías 4505.

VICTOR HUGO SERPA, 29 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Londres 3527 y ROSA DAISEN YARIAN, 21 años, soltera, podóloga, oriental, domiciliada Martín Fierro 2657.

EDUARDO SUERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Artigas 3910 y GLORIA MIRYAM MARCHAND, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Artigas 3910.

PABLO SELLAN, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Las Violetas 822 y SOFIA AUREA GALELLA, 25 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Las Violetas 822.

BERNARDO HUGO SOLANES, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado La Gaceta 1397|604 y MARIA DEL CARMEN AIDA MARTINEZ, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada José Belloni 4820.

SERGIO SVAHJMAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Acuña de Figueroa 2065 y ELIDA de LOURDES FERREIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pintos Cardeiros 5681.

LUIS RICARDO SILVERA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado E. Erría 71|301 y CARMEN BEATRIZ PINTOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. Erría número 1002.

OFICINA Nº 10

IGNACIO VILLARONGA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Guayaquí 3275 y MARIA VIRGINIA MUNIZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Williman 582.

SANTIAGO LORENZO TERRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Samuel Lafone 3085 y CRISTINA D'ARAUJO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada La Boyada 2009.

DILAMAR TECHERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salustio 4027, y DORIS SOLANGE RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Acuña 3084.

JOSE FERNANDO VEIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sebastopol 5384 y SANDRA ELENA CASTIGLIONI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Acuña 3084.

ALEJANDRO LUIS VERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1180, Ap. 301 y MARIA TERESA MILAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1083 Ap. 20.

PABLO NAVARRETE, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Florencio Escardó 1378 e INES CERELJO, 30 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Legrand 5019.

JORGE LUCIANO OGNJENOVICH, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Pereyra de la Luz 1372 y EMILIA VAZ, 34 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Presidente Oribe 1782.

MIGUEL ANGEL TECHERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Funes 2968 y LILIAN MONICA SOSA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roberto Koch 4133.

HUGO DANIEL TECHERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Diego Lamas 1375 Apto. 1 y SANDRA MARIELLA BALLESTA, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Rincón 1429 (Fray Bentos).

RODOLFO DANIEL TISNES, 25 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Av. Rivera 4338 y MARIELA MONICA GOGGIA, 22 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Ellauri 546 Apto. 103.

FERNANDO VERGARA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joanicó 4045 y ELIZABETH ANA MARTINEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 1342 Apto. 501.

ALEJANDRO SERGIO OUTEDA, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Armonía 3089 Apto. 1 y ORFILIA MARINA BURGOS 28 años, soltera, oriental, domiciliada Armonía 3089 Apto. 1.

GUSTAVO AGUSTIN VERNAZZA, 40 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Francisco Gil Lemos 4566 y YOLANDA ANGELICA ALVAREZ, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Gil Lemos 4566.

DANIEL CONRADO NOGUES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azambuya 2593 y SANDRA MONICA MARTELLOTTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 Nº 3386 (Cno. Maldonado).

JORGE ARIEL VALLEGO 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Romero 3816 Apto. 2 y CARINA MONICA SAGREIRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Avda. Soca 1254.

NESTOR OMAR CHACO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fernández Crespo 1858 Apto. 7 y MARIA ISABEL LEDESMA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada San Cono 3924.

ARIEL IVAN OVALLE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Félix Laborde número 2621 y MARIA TERESITA FERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Félix Laborde 2614.

ORESTES JORGE NICOLI, 31 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Monzón 1823 Apto. 102 y MARIA ADRIANA LONGINOTTI, 26 años, soltera, ingeniero agrónomo oriental, domiciliada Verdi 4572 bis Apto. 9.

CELSO VILANOVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calderón de la Barca 1972 y LUZ MARINA COBRERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calderón de la Barca 1972.

JUAN VIERA, 67 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado 1º de Marzo 4055 y MARIA TERESA SILVERA, 49 años, divorciada, oriental, domiciliada 1º de Marzo 4055.

14) N$ 156,00 3|pub. v-ene.7.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FRANCISCO F. PAPA - BLANCO, solicita la inscripción de la obra titulada "Ciencia y Tecnología", de la que se declara autor. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 34326 Ene.2-v.ene.29.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "PARDO HABIBI, ISAAC - Rectificación de Partida" (Ficha S 847|86), se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de matrimonio celebrado entre Pardo Habibi, Isaac y Uri, Meli el día 23 de marzo de 197? en la 1ª Secc. de Montevideo, en el sentido de que donde el nombre del contrayente dice "Pardo Habibi, Isaac", debe decir: PARDO HABIBI, ISAAC, por así corresponder. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 37864 Ene.2-v.ene.23.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

FE MAR LIMITADA

Contrato: 1|9|86.
Socios: GRACIELA A. BLUM WOJNICZ y JULIO A. MARTINEZ SAN MARTIN.
Objeto: Farmacia y perfumera
Inscripto: Nº 1965, Fº 4050, Lº 2.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Graciela Blum.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00, dividido en 100 cuotas de N$ 1.000,00 c|u. Graciela Blum, 80 cuotas y Julio Martínez, 20 cuotas.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34071 Ene.2-v.ene.16.

DISTRIBUIDORA MAGRAF S.R.L.

Contrato: 10|11|86.
Inscripción: Nº 1381, Fº 8219 v., Lº 3.
Socios: NESTOR RAUL ACOSTA ABOTXARENA y RAUL PAIS MARTINEZ.
Objeto: Distribución de productos nacionales e importados, etc.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Indistinta hasta 300 U.R.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34083 Ene.2-v.ene.16.

SALON SARANA S.R.L.

Constituida por documento privado del siete de noviembre de 1986,
Socios: SARA CAMBON y ANA RODRIGUEZ.
Objeto: Venta de cigarrillos, golosinas, artículos escolares, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00 (partes iguales).
Registro Público y General de Comercio número 2377, F.o 5206 vto., L.o N.o 3 de Contratos, el diez de noviembre de 1986.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 3407? Ene.2-v.ene.16.

DISGOL LTDA.

Contrato: 30|9|86.
Socios: NELSON MARTINEZ LOPEZ y JUAN JOSE DEBEJERES.
Objeto: Distribución de golosinas y productos en general.
Inscripto: N.o 980, F.o 3543, L.o 1.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Juan J. Debejeres.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00, en partes iguales.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34070 Ene.2-v.ene.16.

TECNO TRADE IMPORT-EXPORT S.R.L.

Contrato: 12|5|86.
Socios: HECTOR J. VARELA VAZQUEZ y CARLOS O. VAZQUEZ PINTOS.
Objeto: Importación, export., tecnología, patentes y representaciones.
Inscripto: Nº 471, Fº 1719, Lº 3.
Plazo: 2 años, prorogable.
Administración: HECTOR J. VARELA VAZQUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00, dividido en 100 cuotas de N$ 1.000,00 c/u. Héctor J. Varela, 67 cuotas y Carlos O. Vázquez, 33 cuotas.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34072 Ene.2-v.ene.16.

IBARRA Y VAZQUEZ LTDA.

Denominación: "Instituto de Belleza New Look Ltda.".
Contrato: 20|10|986.
Insc. N.o 1094, F.o 3955 v., L.o 1 el 29|10|986.
Socios: BEATRIZ IBARRA y JOSE VAZQUEZ BREIJO.
Plazo: 3 años, prorrogable hasta 40.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Beatriz Ibarra.
Objeto: Peluquería e Instituto de Belleza.
Domicilio: Arapey Nº 1397 Ap. 2.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34086 Ene.2-v.ene.16.

TARCO S.R.L.

Contrato: 27|3|85.
Registro N.o 338, folio 962, Libro 1.
Socios: ANNA MARINA NEYRA HERMIDA, GRACIELA PEDEMONTE OTARO, ENRIQUE PERMUY GARCIA.
Objeto: Industrias de la construcción y ramos afines.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 5.850,00 10|pub. 34087 Ene.2-v.ene.16.

MARATON LIMITADA

Contrato: 1º de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1208, F.o 4365, L.o 1.
Socios: ERNESTO JOSEFIDES PAPADOPULOS y MARTHA EMA BURVOOD GOMEZ.
Objeto: Comercialización de productos alimenticios, pizzería, anexos y derivados.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Los dos socios en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34108 Ene.2-v.ene.16.

ALFREDO DE PALLEJA Y RAMON FERNANDEZ LIMITADA

Razón social: De Palleja y Fernández Limitada.
Contrato: 4 noviembre 1986.
Registro: Comercio Florida N.o 45, F.o 181-185, L. 12.
Socios: JULIO ALFREDO DE PALLEJA FERNANDEZ, RAMON FRANCISCO FERNANDEZ MONTERO, MACARENA PONCE de LEON PASTORINI.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: Florida.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Conjunta Alfredo de Palleja y Ramón Fernández.
Objeto: Todo lo relativo a la liquidación de remates ferias ganaderos, liquidaciones de establecimientos rurales o urbanos, remates en general, toda actividad de intermediación en comercialización de semovientes y productos del agro, toda otra forma de operaciones comerciales, importación, exportación y en general realizar cualquier operación de carácter comercial o industrial en el país o en el extranjero.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 34248 Ene.2-v.ene.16.

INTERFIL LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

FERNANDO MOLTERNO PARACHU cede su cuota social a los señores Ricardo Ureta Alonso y Jorge Stagno Melano. Se retrotrae al 31|7|83. Reg. Pco. Com. 10|11|86 N.o 1371 al F.o 5186 v., L. 3.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33935 Ene.2-v.ene.16.

LA MARINA LTDA.

Contrato: 13.8.986.
Inscripción Nº 935, Fº 3597, Lº 2.
Socios: WILMAN JACQUES CAZZULI y MARIA MAIO IACOPINO DE JACQUES.
Plazo: 2 años, prorogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Comprar, fabricar, industrializar, comercializar, vender, importar, exportar, representar, distribuir relativo al ramo y derivados de madera, mecánica, cuero, plásticos, textiles, electrodomésticos, farmacia, perfumería, tienda, mercería, bazar, librería y afines.
Administración: ndistinta o conjunta por Wilma nJacques y María Maio.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34117 Ene.2-v.ene.16.

LA CONSTANCIA S. R. L.

Contrato: 1º|3|1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio Nº 263, folio 687 vuelto, Libro 1.
Objeto: Administración, asesoramiento y entrenamiento de equipos de ventas; dirección gerencial y de administración;; asesoramiento de marqueting; planificación; dirección de equipos de ventas; estudios de mercado; exportación e importación.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: CELINA FRANCIA RIBAS y EDUARDO ENRIQUE TECHERA PRESA LUISA.
Administración: Eduardo Enrique Techera Presa.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34196 Ene.2-v.ene.16.

ALBRUN S. R. L.

Contrato: 30 de octubre de 1986.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 1179, folio 4258 v., Libro 1 de Contratos.
Socios: RAUL ALVAREZ REY y JUAN CARLOS BRUN CABRERA.
Objeto: Comercialización, negociación y explotación del comercio en el ramo de carnicería.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Raúl Alvarez Rey y Juan Carlos Brun, actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo, calle Patricios 3203.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34132 Ene.2-v.ene.16.

INTERNATIONAL BUSINESS S.R.L.

Contrato: 4 de noviembre de 1986, Registro Nº 1386, folio 524 v., Libro 2.
Socios: GUILLERMO HEBERT SCHMIED ALVAREZ, HUGO DARIO SILVA BANEGAS y FERNANDO YAMNDU OROÑO SILVA.
Objeto: sesoramiento en materia de comercio exterior a empresas nacionales o extranjeras - Representaciones.
Capital: N$ 102.000,00 (Nuevos pesos ciento dos mil).
Plazo: 10 años.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34151 Ene.2-v.ene.16.

CALERA LA PLATA S. R. L.

Contrato: 7|11|86.
Inscripción: Nº 1399, folio 5286 vuelto, Libro 3.
Capital: N$ 400.000,00.
Socios: RODOLFO KALMAN GONZALEZ y ROBERTO CASAMAYOU TORT.
Administración: Los socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercio en general y extracción, producción, industrialización y comercialización de cualquier elemento mineral, vegetal, animal o sintético.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34131 Ene.2-v.ene.16.

MANTEGA LTDA.

Contrato: 1º|9|86.
Inscripción: Nº 1018, folio 3906 vuelto, Libro 3.
Socios: SERGIO POUSO MENENDEZ y DANIEL POUSO SEIJAS.
Objeto: Comercialización, industria administración, exportación, importación, representación, etc.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 99 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sergio Pouso.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34157 Ene.2-v.ene.16

VIFIS LTDA.

Contrato: 6|10|86.
Inscripción: Nº 1294, Fº 4903, Lº 2, el 10|10|86.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: NELDA CRISTINA MARTIRENA PAN - JORGE LUIS GUERRERO RODRIGUEZ.
Objeto: Vinería, granja, fiambrería, rotiserie, importación y exportación.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años, prorrogable iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34125 Ene.2-v.ene.16.

COMEXIM S. R. L.

Contrato de fecha 1º|9|86, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1085, al folio 4159, del Libro 3 de Contratos.
Socios: RICARDO LAMELA FOSSATTO, CARLOS LAMELA FOSSATTO.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y Exportación.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34186 Ene.2-v.ene.16.

LA CURVA LTDA.

Contrato: 30|10|86.
Inscripción: Nº 1365, folio 5162 vuelto, Libro 2.
Socios: JUAN CARLOS SIEKAVICA COSTA; OSCAR RAUL SILVA RODRIGUEZ; JUAN PEDRO COUTO RODRIGUEZ; ROBERTO COUTO RODRIGUEZ.
Objeto: Carnicería y afines. Todo acto lícito de comercio.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Los socios conjunta o indistintamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34195 Ene.2-v.ene.16.

TELAS Y CUEROS URUGUAYOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (TELCUR LTDA.)

Contrato: 21|8|86.
Registro: Nº 1004, folio 3819 vuelto, Libro número 2 Contratos.
Socios: EMILIO WILFREDO CARLI, OLGA LEONOR MACHADO VASCONCELLOS, NARCISO ALBERTO HERRERA CABRERA y GONZALO DE TORO GONZALEZ.
Objeto: Importación, exportación, industrialización y comercialización artículos cuero, lana y textiles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34197 Ene.2-v.ene.16.

CENIP S. R. L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 15|10|86.
Registro: Nº 1303, folio 4946 vuelto, Libro 3.
Cedentes: NESTOR y SONNIA LEOCADIA ANTUNEZ CALLABA.
Cesionarios: Gastón Raúl González Garaventa y José María Langwagen Suárez.
Modificación: Administración indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33915 Ene.2-v.ene.16.

TERRITORIAL ARES LTDA.

Contrato: 6|11|1986.
Registro: Nº 1388, folio 5245 vuelto, Libro 3.
Socios: CARLOS ARES, AMERICO FERREIRA, JORGE PEREIRA, EDUARDO GONZALEZ.
Administración: Dos socios indistintamente, salvo para venta, donación, prenda e hipoteca y anticresis y para garantizar deudas mayores de 150 U. R. en cuyo caso deberán firmar tres socios.
Objeto: Venta combustibles y afines. Venta y arrendamientos de inmuebles y muebles; importación y exportación; consignación y comisiones.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34199 Ene.2-v.ene.16.

SU ESCRITORIO S. R. L.

Cto.: 23|10|1986 — Registro de Comercio: Nº 1342, folio 5086 vuelto, Libro 2 Contratos.
Socios: SILVIA ETHEL RODRIGUEZ JOURDAN, RUBEN GARCIA GRUNVALD.
Administración: Rúben García.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Máquinas de oficina y afines.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33914 Ene.2-v.ene.16.

CANBRA LIMITADA

Contrato: 15.10.1986.
Inscripción: Nº 1373, folio 5192, Lº 3.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: JUAN SANTOS RODRIGUEZ y LEONEL BRAGA LOPEZ.
Objeto: Adquisición y enajenación de productos cárnicos y de granja.
Administración: Cualquiera de los socios.
Plazo: Cinco años, automático por dos más.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33930 Ene.2-v.ene.16.

ERIK LTDA.

Contrato: 23|10|86. — Reg. Nº 1160, folio 4185, vuelto, Libro 1.
Socias: ROSARIO OTERO ARAUJO y MARIA GLORIA DE LEON AZZINI.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 100.000,00.
Adm. Rosario Otero Araújo.
Objeto: Fabricación y venta de artículos de cuero.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33916 Ene.2-v.ene.16.

LUMAR LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 31 de octubre de 1986.
Registro: Nº 1375, folio 5198, vuelto, Libro 3.
Cedentes: CARLOS J. MACHADO, ILDA M. ORTIZ.
Cesionarios: José Heber Fulini Diccioco, Luis Regueira Rey.
Precio: N$ 700.000,00.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33917 Ene.2-v.ene.16.

APPLE S.R.L.

Fecha: 30.10.1986.
Socios: CAROLINA UBILLOS RIVARA (50 %); HAYDEE MARIA FERRANDO FERRES (25 %); OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ GUTIERREZ (25 %).
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administrador: Oscar Enrique Rodríguez Gutiérrez.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de todo tipo de prendas y accesorios vinculados al vestir.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 1136, F.o 4095 v., L.o 1.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34279 Ene.2-v.ene.16.

FRANCISCO CUK LIMITADA

Contrato: 16|10|86.
Inscripción: 4|11|86, N.o 240, F.o 862/865.
Objeto: Tornería mecánica de precisión, montaje y reparación de equipos industriales, compresores, aire, gas, amoníaco, bombas de vacío, presión, soldaduras autógenas, eléctrica, importación, exportación y representaciones.
Domicilio: Antonio Machado 8040, Parque de Miramar, Canelones.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente cada 2 años.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Socios: ADRIANA CUK RAFFAELLI y FRANCISCO CUK.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34280 Ene.2-v.ene.16.

TORREIRO Y FERNANDEZ S.R.L.

Contrato: 29 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1115, F.o 4025 vto., L.o 1.
Socios: JOSE LUIS FERNANDEZ y ARTURO TORREIRO.
Objeto: Café y Bar.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34352 Ene.2-v.ene.16.

---

3 CERROS S.R.L.

Constitución: 29.10.86.
Inscripción: N.o 1137, F.o 4099 v., L.o 1.
Socios: JUAN SILVA, GABRIEL CANEPA, OMAR SOCA.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Todos los socios conj. o ind.
Capital: N$ 102.000,00.
Objeto: ECompraventa de mercadería en general e importación.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34128 Ene.2-v.ene.16.

ORZON S.R.L.

Contrato: 15|11|81, Nº 28, F.o 106 vto., Nº 3.
Socios: FRANCISCO BENJAMIN LEIZA - JOSE LUIS GONCALVEZ.
Administración: José Luis Goncalvez.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones comerciales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 7.000,00.
22) N$ 2.200,00 10|pub. 33919 Ene.2-v.ene.16.

MARTIN GARCIA LTDA.

Contrato: 3|11|86.
Registro: N.o 1359, F.o 5138 vto., L.o 2.
Socios: JUAN CARLOS SAUCEDO OLIVERA, HECTOR GASPAR PEREIRA IBARRA y MARIA CRISTINA LARRAURA SERIS.
Objeto: Taller mecánico, chapa y pintura de todo tipo, automotores.
Plazo: 5 años y prórrogas automáticas.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Juan Carlos Saucedo Olivera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33920 Ene.2-v.ene.16.

CARPINTERIA ROBERTO GAZZO S.R.L.

Contrato: 30.9.86.
Inscripción: N.o 992, F.o 3558 v., L.o I.
Socios: NELLY ELENA GAZZO RODRIGUEZ, ROBERTO GAZZO RODRIGUEZ, EDUARDO GAZZO RODRIGUEZ.
Objeto: Carpintería, Import. Export.
Capital: N$ 102.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33918 Ene.2-v.ene.16.

ENVUR S.R.L.
CESION DE CUOTAS — MODIFICACION

Contrato: 2.10.1986.
Inscripto: N.o 1219, F.o 4641. L.o 3 Contratos.
Cedente: GUILLERMO ROMEO PEREZ LA VAGNINI.
Cesionario: Jorge Jacobo Natalevich Brunstein.
Administración: Luis Eduardo Puricelli Morales y Jorge Jacobo Natalevich Brunstein, indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33921 Ene.2-v.ene.16.

PATAS LTDA.

Contrato: 3|11|86.
Registro: N.o 1360, F.o 5142 vto., L.o 2.
Socios: WASHINGTON TORRES MATONTE y OLGA ARACELY LOPEZ MAYANS.
Objeto: Gomería en general, venta de cubiertas nuevas y usadas, venta de aceite, lavados y engrases.
Plazo: 5 años y prórrogas automáticas
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33922 Ene.2-v.ene.16.

DIFUSORA ROCHENSE S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30|9|86.
Registro: 1155, F.o 4168, L.o 1.
Cedente: DIFUSORAS DEL URUGUAY S. A.
Cesionario: Luis Enrique Parodi Sachetti.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 33912 Ene.2-v.ene.16
Contrato: 30|9|86.
Registro: N.o 1156, F.o 4171, L.o 1.
Cedente: EDISON MANUEL GONZALEZ LA PEYRE.
Cesionario: "Difusoras del Uruguay S. A.".
22) N$ 1.500.00 10|pub. 33913 Ene.2-v.ene.16

DULCINEA S.R.L.

Constitución: 1º de octubre de 1986.
Inscrip. Reg. Comercio Nº 1230, Fº 4680 v., Lº 3.
Integrantes: SUSANA BRECCO y EMA SUAREZ.
Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.
Administración: Conjunta o separadamente.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Boutique compraventa y confección de prendas de vestir.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34127 Ene.2-v.ene.16.

SULU LTDA.

Razón social: SULU LTDA.
Contrato: 1|11|1986.
Registro: N.o 1346, folio 5104 vuelto, Libro 3.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: SUSANA TERESA GABARRIN OUVINA y LUIS JULIANO TOMMASINO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de cigarrillos, golosinas, papelería, Arts. de escritorio, útiles escolares, quinielas y afines.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34126 Ene.2-v.ene.16.

LA CASA DE LA BEBIDA LTDA.

Contrato de fecha 9|10|986, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1013, al folio 3656 vuelto del Libro 1 de Contratos.
Socios: IRIS MARIELLA MARTINEZ GONZALEZ, AMALIA BERTA MOREIRA SILVA.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Iris Mariella Martínez González.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Aparicio Saravia 4639.
Objeto: Compra y venta de bebidas con y sin alcohol.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34198 Ene.2-v.ene.16.

CADIMA S.R.L.

Contrato: 12 de noviembre de 1986.
Registro: Nº 1391, Fº 5262 v., Lº 2.
Objeto: Café, bar, restaurante.
Socios: TELMO SECUNDINO y CARLOS RIVERA RASQUIN.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33654 Ene.2-v.ene.16.

VILLANUEVA ZUNIN LTDA.

Fecha de contrato: 7|5|86.
Inscripción: Nº 117, F.o 491 al F.o 494 en el T.o 25 de Contratos.
Socios: HUGO DANIEL MARQUEZ LUCAS y GRACIELA MARIA BONFIGLIO MICHELENA.
Domicilio: Aiguá.
Plazo: 4 años.
Capital social: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Empresa fúnebre.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 33681 Ene.2-v.ene.16.

CORRALES S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 25 de setiembre de 1986.
Registro: Nº 1104, Fº 3987 v., Lº 1.
Cedentes: DELMIRO GONZALEZ LOPEZ y AURORA PAREDES CASAL.
Cesionario: Alvaro José González Paredes.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 33412 Ene.2-v.ene.16.

LA REGINELLA S.R.L.

Contrato: 20|10|86.
Registro: N.o 1083, F.o 3907, L.o 1 de Contratos.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: HECTOR ALBERTO ESTOMBA MARVELLO y RICARDO JAVIER BLANCO MARRERO.
Objeto: Fábrica de pastas, fiambrería, productos de granja, derivados.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 33414 Ene.2-v.ene.16.

ESCRITORIO CARLOS A. MORAES S.R.L.

Contrato: 1º de octubre de 1986.
Inscripción: 2 de octubre de 1986 con el número 220, F.o 226, L.o 6 Registro Público de Comercio de Artigas.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: CARLOS ALBERTO MORAES GONÇALVEZ de MIRANDA y CARMEN TERESITA FLETCHER TOURN.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 10 años, a partir de su otorgamiento.
Objeto: Negocios rurales en general y afines incluso representaciones.
Domicilio: Tomás Gomensoro (departamento de Artigas).
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33439 Ene.2-v.ene.16.

LONDON BAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 28|2|1978.
Registro: Nº 1128, Fº 4274 v., Lº 2, 16|9|1986.
Cedentes: FRANCISCO UMBERTO IMPERIAL AGUIRRE, TEMIS RODRIGUEZ RESENDE, HECTOR REY VARELA y CONCEPCION TORRES RODRIGUEZ.
Cesionarios: Jesús González Domínguez y Aurelia Fernández Domínguez.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33653 Ene.2-v.ene.16.

RECA LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 1º de julio de 1986.
Registro Público y General de Comercio, N.o 1141 al F.o 4325 del L.o N.o 2 de Contratos.
Modificación: En cuanto a su denominación, pasa a ser en lo sucesivo "Reca Trading Ltda.".
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33416 Ene.2-v.ene.16.

GENTILE URUGUAYA S.R.L.

Contrato: 1.8.86.
Inscripción: Nº 1129 al Fº 4665, Lº 2.
Socios: GLADYS MARIA GENTILE OTEGUI, MIRTHA CLARA GENTILE OTEGUI.
Objeto: Taller metalúrgico. Import., Export.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33417 Ene.2-v.ene.16.

RECA TRADING LTDA.

CESION DE CUOTA

Por documento privado de fecha 30 de julio de 1986, inscripto en el Registro de Comercio con el **Nº 1.137 al Fº 4309 del L.o N.o 2** de Contratos el dieciséis de setiembre de 1986, MIGUEL GALDONA ESNAOLA y MARIA ALEXANDRA OYENARD ceden a Mario Germán Bautista Olivera Elicabe la cuota parte de capital social (50 %).
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33418 Ene.2-v.ene.16.

ALO S.R.L.

Contrato: 31|10|1986.
Reg. Nº 1329. Fº 5041, Lº 3.
Socios: LADISLAO AGUIRRE ZABALA VAZQUEZ, LUIS ORLANDO BERRUETA LOPEZ y ANIBAL BERRUETA LOPEZ.
Objeto: Fabricación y venta impresos en general y maquinarias y materiales afines a impresos.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 102.000,00.
Adm.: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33415 Ene.2-v.ene.16.

RIO SOL LTDA.

Contrato: 1|11|86.
Inscripción: 7|11|86.
Registro: Nº 1164, al Fº 4202 del L.o N.o 2 de Montevideo.
Socios: MACARIO GONZALEZ, VILMA NUÑEZ, CARLOS GONZALEZ.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Industrialización y/o comercialización de productos panificados en todas sus formas; panadería y confitería; fiambrería y lactería; almacén y frutería.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Macario González.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33445 Ene.2-v.ene.16.

ARIEL ACEVEDO S.R.L.
Contrato: 1º de setiembre de 1986.
Inscripción: 17 de setiembre de 1986, Nº 184, Fº 657/659, Libro de Contratos.
Socios: RICARDO ARIEL ACEVEDO ETCHEGARAY, SERGIO AIDEMAR ACEVEDO ETCHEGARAY y SERGIO ERNESTO BLANGERO PACHECO.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Compra venta de automotores.
Administración: Ricardo Ariel Acevedo Etchegaray.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Progreso, departamento de Canelones.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 33456 Ene.2-v.ene.16.

LEONESA LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 14 abril 1986.
Inscripción: Nº 233, Fº 835, Canelones.
Cedente: EINAR NILER MALNATI BRITOS.
Cesionaria: Gladys Margot Lacuesta Pereira.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 33457 Ene.2-v.ene.16.

SOMESA LTDA.
Por documento de fecha 2 de julio de 1986, inscripto el 10 de setiembre de 1986 en el Registro **Público de Comercio** de Tacuarembó, con Nº 30 del folio 124 al folio 130, se modificó el contrato social.
Ingresó el doctor Luis Alfredo de Mattos de Mello.
Capital aumentó a N$ 3.500.000,00.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 33470 Ene.2-v.ene.16.

AUSTRAL S. R. L.

Contrato: 30 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1340, folio 5083 vuelto, Libro 3.
Socios: ENRIQUE MIGUEL MOREIRA DIAZ y SUSANA RAQUEL LOPEZ MARTINEZ.
Capital: N$ 100.000 apartado por partes iguales.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de taller de carpintería, comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Administración: Enrique Miguel Moreira Díaz.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33484 Ene.2-v.ene.16.

LUIS A. MORALES S. R. L.
AUMENTO DE CAPITAL
Contrato: 27|10|86.
Registro: Nº 98, del folio 408 al folio 410, Libro LVII.
Capital: N$ 4:000.000,00.
22) N$ 520,00 10|pub. 33534 Ene.2-v.ene.16.

SAN CONO LTDA.

Contrato privado 8|10|86, inscripto en Registro Público de Comercio con Nº 156 del folio 667 al 669 del Tomo 25 de Contratos el 16 de octubre de 1986.
Socios: INES ANA MARIA CAMPOS y JUAN ISIDRO APARICIO CAMPOS.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistintamente ambos socios.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 33551 En.2-v.en.16.

REMAR S. R. L.
Contrato: 9|9|86.
Inscripción: Nº 1210, folio 4590, Libro 2.
Socios: BORIS BUYANOFF y NAHIR GWOZDZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Reparaciones navales, industriales, importación.
Plazo: 10 años.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 33561 Ene.2-v.ene.16.

LICOPAR LTDA.

CESION DE CUOTAS
Contrato: 11 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 1099, folio 3971 V., Libro 2.
Cedente: ROY HARLEY SANCHEZ.
Cesionarios: WALTER HARLEY SANCHEZ, WALTER HARLEY FRESNEDO, EDUARDO HARLEY SANCHEZ, JOSE PEDRO CRISTOFANO.
22) N$ 2.560,00 10|pub. 33775 Ene.2-v.ene.16.

LA CALETA S. R. L.
CESIONES DE CUOTAS
Y MODIFICACION
Contrato: 26|6|86.
Inscripción: Nº 11, Libro 2, Registro Público de Comercio de Rocha.
Cedentes: RENAR HECTOR TUJA ALDAO y SUSANA RABUNAL PORTEIRO.
Cesionarios: Adriana Ivonne Aguel Di Merlo y Julio César Aguel Di Merlo.
Modificación: Administración: Julio César Aguel Cappanera; Adriana Ivonne Aguel Di Merlo y Julio César Aguel Di Merlo, conjuntamente o indistintamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33778 Ene.2-v.ene.16.

MICROASSIST LIMITADA
Contrato: 15|10|986.
Inscripción: Nº 1312, folio 4977 v., del Libro Nº 3.
Socios: SERGIO RICARDO ONETTO BARRABINO y LUIS HUMBERTO SOSA BARRETO.
Objeto: Intermediación en compra y venta de procesadores de datos electromagnéticos y sus accesorios. Análisis, programación e instalación de sistemas de procesamiento de datos. Asesoramiento en procedimientos administrativos, contables y su adaptación a la informática.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente igual plazo.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Sergio Ricardo Onetto Barrabino.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33595 Ene.2-v.ene.16.

HUGO CANTISANI LIMITADA
CESION DE CUOTA
Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 7 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 36; folio 149; Tomo XVI.
Cedentes: HUGO AMERICO CANTISANI LEMA y CECILIA ANA DALGALARRONDO ARON.
Cesionaria: Oneyda Teresita Alcalde Lissarrague.
Administración: Oneyda Teresita Alcalde Lissarrague, exclusivamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33803 Ene.2-v.ene.16.

OLMO LIMITADA
Contrato: 15|10|86.
Inscripción: Nº 1222, folio 4653 vuelto, Libro 3.
Socios: JOSE LUIS QUILEZ OLMO y ESPERANZA LUZ MARINA MARTIN PEREIRA.
Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos de perfumería, de tocador, materias primas y afines.
Capital social: N$ 100.000,00.
Cuotas sociales: 50 o|o cada socio.
Administración: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Plazo: 3 años con prórrogas automáticas de 2 años cada una.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33805 Ene.2-v.ene.16.

FORESTAL NOE LTDA.
Objeto: Explotación comercio en todas sus ramas: Fabricación, industrialización, comercialización toda clase productos, arrendamiento, administración y toda clase operaciones. Importaciones, exportaciones, representaciones cualquier naturaleza.
Fecha del contrato: 14|2|85.
Socios: SERGIO NORBERTO FURAS LEVIN, MARIO IGUALT PEREZ y OLGA NOVAK ZOLLIO.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 2 años prorrogables períodos iguales.
Administración: Dos socios actuando conjuntamente.
Inscripción: Nº 85, folio 320 vuelta, Libro Nº 3 Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33806 Ene.2-v.ene.16.

FORUM S. R. L.
Contrato: 12|8|86.
Inscripción: Nº 823, folio 2976, Libro 2.
Socios: DANIEL LOPEZ VESSENA, EDUARDO LOPEZ VESSENA, ROSSANA MAGLIANO LOPEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Daniel López y Eduardo López.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y comercialización de productos cosméticos.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33851 Ene.2-v.ene.19.

TORNILLERIA OTTO S. R. L.
Contrato: Paysandú, 17 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 93, folio 386 al 391 del Libro LVII del Registro Público de Comercio de Paysandú.
Socios: OTTO ELEAZAR GAUTHIER VERA y ODILA AMELIA GUAZZONI DANTE.
Objeto: Compra y venta de tornillos y bulones en general, repuestos de vehículos automotores y de maquinaria agrícola.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 200.000,00 por partes iguales.
Administración: Indistintamente ambos socios.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33812 Ene.2-v.ene.16

FARMACIA PASTEUR LIMITADA

Contrato: 20 de mayo de 1985.
Inscripción: Registro de Comercio de Florida, 13|8|1985, Nº 123, folio 446|452, legajo 11.
Socios: CARLOS MARIA MASSIMINO BENOIT y MARIA DEL CARMEN LEON FERNANDEZ.
Objeto: Fabricar, industrializar, distribuir, importar, exportar, vender, comprar, permutar y en general comercializar todo tipo de mercaderías, productos elaborados o semielaborados, en general y en especial artículos de Farmaria, Optica, Química, Ortopedia, Cirugía, Higiene, Perfumería, Tocador, Veterinaria, Fotografía, Etc.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o indistinta.
Domicilio: Avenida Artigas 867, Sarandí Grande (Florida).
22) N$ 2.600,00 10|pub. 33479 Ene.2-v.ene.29.

EQUIPAMIENTO ALFREDO CASALINO S.R.L.

Contrato: 7 de julio de 1986.
Inscripción: Nº 76 del folio 289 al folio 293 el 24|7|86.
Socios: ALFREDO CASALINO BARRIOS; MIRTA MARGARITA BOUVIER PESCE y MAURO GABRIEL CASALINO BOUVIER.
Objeto: Instalaciones sanitarias; compraventa de bombas de riego, bombas hidráulicas; centrífugas, grifería;; máquinas de ordeñar.
Plazo: 3 años a partir del 1º|8|1986, prorrogable.
Domicilio: Carmelo, Departamento de Colonia.
Capital: N$ 120.000,00, partes iguales.
Administración: Mirta Margarita Bouvier Pesce de Casalino y Mauro Gabriel Casalino Bouvier, indistintamente.
Razón Social: "A. Casalino S.R.L.".
22) N$ 2.600,00 10|pub. 33820 Ene.2-v.ene.29.

SUPER EXPO LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 22 noviembre 1985.
Inscripción: Nº 1341, Fº 5083 v., Lº 2.
Cedentes: GUIDO RUBEN PAGANI, IRENE ANGELA DE MARCO, JULIO CARLOS DOLDAN y MARIA ISABEL PAGANI.
Cesionarios: Adela Ofilia Moreno de Dios, Cristina Nélida Perrone Moreno, Elegant S.A.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33857 Ene.2-v.ene.16.

DAROM LTDA.

Contrato: 4 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nc 1353 Fº 5129 Lº 3.
Socios: SAMUEL GERWER SPALENIEC y DAN GERWER ALEXANDROVICH.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Importación, exportación, compra, venta, industrializac. y|o transf. de mat. primas y mercad.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33858 Ene.2-v.ene.16.

PINGUI S.R.L.

Contrato: 7|2|84. Inscripción: Nº 98, Fº 360 v., Lº 3 de Contratos.
Socios: JUAN PEDRO SUAREZ CALDERA y ANGEL FERRAZ TECHERA.
Objeto: Transporte, inmobiliaria, administración de propiedades, compra y venta de mercaderías, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 50.000: 90 o|o Juan Pedro Suárez y 10 o|o Angel Ferraz.
Administración: Juan Pedro Suárez.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33860 Ene.2-v.ene.16.

LARES S.R.L.

Contrato: Montevideo, 6 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1382, Fº 5223, Lº 3º.
Socios: CARLOS BENTANCOR RODRIGUEZ y LUIS AGUSTIN VAZQUEZ GAZZANO.
Objeto: Asistencia jurídico notarial; administración de propiedades; negocios inmobiliarios y rurales.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 45 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33852 Ene.2-v.ene.16.

NICOLFEDE S.R.L.

Contrato: 22|6|1984.
Inscripción: Nº 796, folio 2967 v., libro 3.
Cedentes: STELLA MARIS LARTIGAU ARIANO y RUBEN ALBERTO GLISON CERNADA.
Cesionarios: Ruben Glison Codevila.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35395 En.2-v.en.16

PRE-MED SERVICIOS MEDICOS S.R.L.

Contrato: 6 de octubre de 1986.
Registro Nº 226, Fº 805|808, Libro Contratos de fecha 27 de octubre de 1986.
Capital: N$ 105.000.
Socios: AURORA RIVERO SUAREZ, FELIX J. VERGARA CORBO y MIGUEL LUCHINETTI SOCA, c|u. N$ 35.000.
Administración: Miguel Luchinetti Soca.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Lagomar.
Objeto: Prestación de asistencia médica total y|o parcial y todo lo relacionado con la salud.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33890 Ene.2-v.ene.16.

BERICE LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO.
CESION DE CUOTA

Contrato: 28|8|86.
Inscripción: Nº 1082 Fº 3927 Lº 1.
Modificación: Capital: N$ 100.000.
Cesión: Cedente: Cecilio García.
Cesionaria: Beatriz Ceriani.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 33893 Ene.2-v.ene.16.

ALYCO S.R.L.
DESION DE CUOTA

Contrato: 26|9|86.
Cedentes: JUAN CARLOS ALVAREZ HERNANDEZ, SUSANA MYRIAM AGNES BARRANGUET, JOSE ANGEL COMESAÑA FERNANDEZ
Cesionarios: José Camaño Noyo y Peregrina Abal.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 1376 al Fº 5203 del Lº 3 de Contratos.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33894 Ene.2-v.ene.16.

THE JOCKEY S.R.L.

Contrato: 30|10|86.
Inscripción: Nº 1363 Fº 5154 v. Lº 2.
Socios: ALFREDO TRIAY LAURO, MA. ALEJANDRA y ENRIQUE ROBLES CALLERO.
Plazo: Dos años.
Capital: N$ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, de cigarrillos, golosinas, helados, quiniela, tómbola, lotería.
Administración: Alfredo Triay y Ma. Alejandra Robles indist.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33895 Ene.2-v.ene.16.

ROCECAR LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 29|8|86.
Inscripción: Nº 1336 Fº 5063 v. Lº 2.
CARMELO PINTOS y MIRTA RZEMISKI ALVAREZ ceden la totalidad de las cuotas que les corresponden en la sociedad a Juan y Jorge Invernizzi Florio, Atilio Invernizzi Vázquez y Alvaro Arias Cesarino.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33896 Ene.2-v.ene.16.

MULTIVENT S.R.L.

Contrato de fecha 10 de noviembre de 1986, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1393, folio 5269 v., libro 2 de Contratos.
Socios: ADOLFO JOSE SANCHEZ BERGAMASCO y NELSON MANUEL CORRALES LOPEZ.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital: Nuevos pesos cien mil.
Plazo: dos años desde otorgamiento prorrogado automáticamente períodos un año máximo 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra venta de mercaderías en general.
22 N$ 3.000,00 10|pub. 35394 En.2-v.en.16

OBRAS MUEBLES LIMITADA

Contrato: 20|10|1986.
Inscripción: Nº 1293, Fº 4915, Libro 3.
Socios: CARLOS ALEJANDRO SANCHEZ URRETAVISCAYA y ANA MARIA POLLAN LOCATELLI.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Dunant 3969.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Carpintería, artículos de decoración.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33898 Ene.2-v.ene.16.

ARTE IMPRESO LIMITADA

Contrato: 31|10|1986.
Inscripción: Nº 1333, Fº 5055 v., Lº 3 de Contratos.
Socios: ALBERTINO JOSE SANTOS MENDEZ y JORGE OMAR MASTANDREA SAENZ.
Objeto: Impresos en general, rep. adq. arrend. y venta de máquinas y artículos de imprenta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años renovación automática.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Albertino José Santos Méndez
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33902 Ene.2-v.ene.16.

SAVI LIMITADA

Contrato: de fecha 15|6|85.
Inscripto: en el Registro Público y General de Comercio Nº 397, Fº 1481 v., Lº II de contratos.
Socios: ALFREDO SAVI DOMINGUEZ y ZULMA SAVI DOMINGUEZ.
Capital: N$ 6.000,00.
Administración: Alfredo Savi Domingues.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercio en el ramo de pensiones y hoteles.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33897 Ene.2-v.ene.16.

LOS TRES S.R.L.

Contrato: 13|11|86.
Nº 1434, folio 54240, libro 2 Contratos.
Socios: RUBEN GARCIA, ERUNDINA PUIG y DANIEL VERDEAL.
Objeto: Parrillada, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Conjuntamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35387 En.2-v.en.16.

TODOKOLOR S.R.L.

Razón social: Todokolor S.R.L.
Contrato: 10|06|86.
Inscripción: 768, folio 2830, libro Nº 3 de Contratos el 22|07|80.
Socios: NORBERTO OROSMAN SILVA CALAVIA y ULDA MARY LIMERES BURGUEÑO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Taller de Pianograf.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35381 En.2-v.en.16

VIAREGGIO LIMITADA
CESION DE CUOTAS

JULIO y JORGE RODRIGUEZ CAVALIERI ceden sus cuotas sociales a Fernando Daniel de Souza Alonso correspondiente a la Sociedad Viareggio Limitada, por contrato de fecha 22 de julio de 1985 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1475, folio 5363 del libro 3.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35379 En.2-v.en.16

PIEDRACALIZA S.R.L.

Contrato: 7|11|86.
Inscripción: Nº 1443, folio 5445 v., libro 3.
Socios: ROBERTO ALFREDO CASAMAYOU TORT, ALEJANDRO ANTONIO PESQUEIRA CERRATTO.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: extracción, fraccionamiento, molienda e industrialización de cualquier elemento mineral, vegetal, animal o sintético comercio en general.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35363 En.2-v.en.16

RILO RODRIGUEZ LTDA.

Contrato: 1º de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1385, folio 5236, libro 2 de Contratos.
Socios: NELSON MARIO RILO y MARIA NIEVES PEREZ RODRIGUEZ.
Capital: N$ 1.000.000,00. Integrado por partes iguales.
Objeto: Farmacia, venta de medicamentos.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35366 En.2-v.en.16

MAITE LTDA.

CESION DE CUOTA

Contrato: 30|9|86.
Inscripción: Nº 1077, folio 3881 v., libro 1 Contratos.
Cedente: TERESA KNOCHEN.
Cesionarias: María Cristina Bordoni (10 cuotas) y María de los Angeles Bordoni (40 cuotas).
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35357 En.2-v.en.16

ALUQUE S.R.L.

Contrato: 24 noviembre 1986.
Inscripción: Nº 1481, folio 5586, libro Nº 3.
Socios: MIGUEL ANGEL JOAQUIN LUCCHESINI TASSI, ELSA ANTONIA PARODI SCIVETTI, MARCELO ALVARO LUCCHESINI PARODI.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Carpintería metálica.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35317 En.2-v.en.16

SANTA VICTORIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACION DE CONTRATO

Cesión: 6|5|86.
Inscripción: Nº 542, folio 2061 vto., libro 2.
Cedente: NORMA GONZALEZ.
Cesionaria: Silvia Sención.
Cede el 50 o|o del total de las cuotas.
Administración: Silvia Sención y Antonio Quercia.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35343 En.2-v.en.16

SANTA VICTORIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACON DE CONTRATO

Cesión: 15|5|1986.
Inscripta: Nº 543, folio 2063 vto., libro 2.
Cedente: ANTONIO QUERCIA.
Cesionario: Arturo González.
Cede el 50 o|o del total de las cuotas sociales.
Administración: Silvia Sención y Arturo González.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35344 En.2-v.en.16

FIPE S.R.L.

Contrato de fecha 19|10|83.
Inscripción: Nº 977, folio 3581 v., libro 1.
Socios: MIGUEL ANGEL PETILLO DOCAMPO, CARMEN BARROS ULLOA.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Ambos socios conjunta, separada o indistintamente.
Plazo: cinco años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización y venta de carne, etc.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35338 En.2-v.en.16

UNIKA S.R.L.

Contrato: 6|10|86.
Socios: JUAN CARLOS y JUAN JOSE ANTELO.
Objeto: Fca. de detergentes y similares.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 120.000,00
Plazo: 10 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Inscripción: RPGC Nº 1153, folio 4161 v., libro 1.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35318 En.2-v.en.16

CORONILLA DEL ESTE LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato del: 10|12|1982.
Inscripción: Nº 1281, folio 4853 del libro 2.
Cedentes: MANUELA VICTORIA RODRIGUEZ y OLGA VICTORIA FIGUEIRA RODRIGUEZ.
Cesionario: Lázaro Redin Bula.
Cuota cedida: 2,33 o|o del capital social.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34890 En.2-v.en.16

HUWAL LTDA.

Contrato: 3|11|86.
Inscripción: Nº 1166, Fº 4208 v., Libro 1.
Socios: HUGO DA SILVA GALLO y WALTER DA SILVA GALLO.
Capital: N$ 120.000,00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación de caña, materiales, maquinaria y afines.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34378 Ene.2-v.ene.16.

EUCALIPTUS LTDA.

Contrato: 10|9|86.
Inscripción: Nº 1304, folio 4950 v., libro Nº 3.
Socios: DARDO DANIEL BARRET SCHELS y WILLIAM ALBERTO ALBA YANTORO
Administración: ambos socios en forma conjunta.
Plazos: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 500.000,00.
Objeto: actividad manufacturera, venta de leña y anexos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34892 En.2-v.en.16

DISTRIMAR LTDA.

Contrato: 14|11|86.
Inscripción: Nº 1235. al Fº 4451 del Libro Nº 1.
Socios: ASADUR PAMOUKAGHLIAN DJINBACHIAN y MARTHA ELIZABETH ABADIE BORGES.
Capital: N$ 120.000,00. partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Venta y distribución de alimentos y bebidas. servicios para la industria y el comercio.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34377 Ene.2-v.ene.16.

CORONILLA DEL ESTE LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato del: 23|11|1984.
Inscripción: Nº 1282, folio 4856, libro 2.
Cedentes: BLANCA LILA ECHEGARAY TERAN.
Cesionario: Lázaro Redin Bula.
Cuota cedida: 0,75 o|o del capital social.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34891 En.2-v.en.16

SALDE LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 31|10|86.
Inscripción: Nº 1370, Fº 5184, Libro 3 de Contratos.
Cedentes: Salvador Chipponelli y María Pinto.
Cesionarios: JOSE NEIRA y MARGOT PEREZ.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34403 Ene.2-v.ene.16.

SALDE LTDA.

Ley 26 setiembre 1904. — Salvador Chipponelli y María Pinto cedieron la totalidad de sus cuotas en la sociedad. — Acreedores: Sucursal Panadería Mac Pan, Andes 1362.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 34404 Ene.2-v.ene.30.

CHARLIE S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 3|2|1983.
Inscripción: Nº 150, Fº 536, Libro 2 Contratos.
María Aída Sabalsagaray Ributtini cede sus cuotas a PABLO MARTINEZ PERI.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34405 Ene.2-v.ene.16.

LA CENTRAL DEL CARPINTERO LTDA.

Contrato: 20|9|986.
Socios: EUGENIO VALENTE CACHO y OLGA MARTHA LOPEZ MONTAÑEZ.
Capital: N$ 100.000.00.
Cuotas: 100; 10 y 90 respectivamente.
Plazo: 2 años, prorrogas automáticas.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carpintería y ferretería industrial, exportación e importación.
Administración: Indistinta.
Registro: Nº 1073, Fº 4111 v., Libro 3 de Contratos.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34406 Ene.2-v.ene.16.

ACCAL LTDA.

Contrato: 6|11|86.
Inscripción: Nº 1420, Fº 5362 vto., Libro 3 de Contratos.
Socios: JUAN KUHAR GROF y SIMON STEIGER SOLD.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Objeto: Fabricación y comercialización de accesorios para el calzado.
Capital: N$ 100.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34407 Ene.2-v.ene.16.

ROSIL S.R.L.

Contrato: 17|10|986.
Inscripción: Nº 1043, Fº 3767 v., Libro 1.
Socios: ALBERTO FRANCISCO DI LANDRO BASEDAS y ALBANA GRACIELA FERNANDEZ MARTINEZ.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Salón de venta cigarrillos, golosinas, quiniela
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34408 Ene.2-v.ene.16.

EMPRESA DE OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"E. O. S. Ltda."

Contrato: 4|11|1986.
Inscripción: Nº 1368, Fº 5173 v., Libro 2 de Contratos.
Socios: ALVARO CURBELO MINGUEZ y JANINA MARTIGANI BERTONI.
Objeto: Empresa constructora.
Capital: N$ 100.000.00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: Tres años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34409 Ene.2-v.ene.16.

J. J. LTDA.

Contrato: 13 de noviembre de 1986.
Socios: JUAN ANTONIO VARELA CABRERA y JUAN ANTONIO VARELA MOREIRA.
Objeto: Carnicería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Juan Antonio Varela Cabrera.
Inscripción: Nº 1408, Fº 5316, Libro 3, el 13 de noviembre de 1986.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34410 Ene.2-v.ene.16.

EILAT S.R.L.

Contrato: 14|11|1986.
Inscripción: Nº 1435, Fº 5421 vto., Libro 3 de Contratos, el 18|11|86.
Socios: JORGE EDUARDO MAC EACHEN NAZAR e HILDA SONIA GARIN de LEON.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Jorge Eduardo Mac Eachen Nazar.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Importación, exportación, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34411 Ene.2-v.ene.16.

SEGURITY SYSTEM LTDA.

Contrato: 28|10|85.
Socias: MARIA del LUJAN MESA, MARIA CECILIA GIORELLO y STELLA GARIBOTTO.
Inscripción: Nº 1074, Fº 3691 v., Libro 1.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 6.000.00 en partes iguales.
Objeto: Supervisión y control de distribución de películas
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34412 Ene.2-v.ene.16.

FARMACIA JACKSON LTDA.

Contrato: 15|1|986.
Inscripción: Nº 166, Fº 639, Libro 1.
Socias: DIVA BARBIERO STOCCO de VALDENEGRO y MARIA ELISA RISMANN ORGAZ.
Objeto: Venta de productos farmacéuticos.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Diva Barbeiro Stocco de Valdenegro.
Plazo: Un año renovable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34413 Ene.2-v.ene.16.

INCONO S.R.L.
(Industrial y Comercial Montevideo S.R.L.)

Documento: 10 setiembre 1986.
Socios: ALEX GAZAUI DAVID y JORGE ALBERTO GAZAUI DAVID.
Objeto: Comercializadora de productos alimenticios y envasadora; importaciones, exportaciones.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00, partes iguales.
Administración: Jorge Alberto Gazaui.
Registro Público y General de Comercio: Nº 1405, Fº 5305 vto., Libro Nº 3 de Contratos, el trece de noviembre de 1986.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34415 Ene.2-v.ene.16.

EL PINCHO S.R.L.

Contrato: 1|8|1986.
Inscripción: R. P. y G. de Comercio, Nº 903, Fº 3466, Libro 3.
Socios: CARLOS ALBERTO PIZARRO RODRIGUEZ, ERNESTO JESUS BERTORELLI BRAIDA y MARINA ABELENDA OLIVERI.
Objeto: Parrillada, carnicería y afines.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Carlos Pizarro y otro.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34420 Ene.2.v.ene.16.

MAGI S.R.L.

Cesión Cuotas: 30 setiembre 1986.
Inscripción: Nº 998. Libro 1.
Cedentes: Walter Pisciottano, Domingo Vázquez y Martha Costas.
Cesionarios: VICTORIANO FERREIRO, MARGARITA MARTINEZ VAZQUEZ.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34468 Ene.2-v.ene.16.

PORTONES LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 24|8|84.
Registro: Nº 1317, Fº 4990 vto., Libro 2.
Cedentes: Eduardo Susaeta Barros y Teresita María Parpal Iriarte.
Cesionario: JULIO ARIEL FRANCO RAFFO.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34466 Ene.2-v.ene.16.

CORPORACION PUBLICITARIA LTDA.

Partición: 28|12|79. — Ante Jorge Castagnola, Federico Jaime Reilly Saunders, María Cristina Reilly Del Campo y María Inés Reilly Del Campo otorgaron partición adjudicatorio: Federico Jaime Railly Saunders, cuota social de Corporación Publicitaria Ltda.
Inscripción: Nº 1264, Fº 48080, Libro 3.
Cesiones de Cuotas.
Cedente: Federico Jaime Reilly Saunders, 6 cuotas. Cesionario: Eduardo Fernández Ribeiro. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 846, Fº 3280 v., Libro 3.
Cedente: Federico Jaime Reilly Saunders, 9 cuotas. Cesionario: Heber Miguel Vignolo Durigon. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 845, Fº 3226 vuelto, Libro 3.
Cedente: Federico Jaime Reilly Saunders, 9 cuotas. Cesionario: Willy Wild Aycaguer. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 844, Fº 3228, Libro 3.
Cedente: Federico Jaime Railly Saunders, 12 cuotas. Cesionarios: Edgardo Ramírez Giriboni y Graciela Di Russo González, seis cuotas cada uno. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 843, Fº 3218 vuelto, Libro 3
22) N$ 6.750.00 10|pub. 34423 Ene.2-v.ene.16.

PORTONES LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 24|8|84.
Registro: Nº 1316, Fº 4988 vto., Libro 2.
Cedente: Julio Ariel Franco Raffo.
Cesionaria: NORMA ALICIA OGDI VILLAVEIRAL.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34467 Ene.2-v.ene.16.

TOCKO S.R.L.
CESION

Julio Alonso y María Elena Ariztia a TABARE PICCARDO.
Contrato: 14|3|86.
Registro: Nº 993, Fº 3809 v., Libro 3.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34469 Ene.2-v.ene.16.

AL BUEN PAN S.R.L.

Contrato: 16|10|986.
Registro: Nº 1406, Fº 5314, Libro 2.
Socios: OSCAR ALBERTO VIDELA SIENRA y EDITH GILDA BERMUDEZ GONZALEZ.
Objeto: Productos de almacén, compra, venta de pan.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34470 Ene.2-v.ene.16.

EXLAN LTDA.

Modificación contrato: 23|9|1986.
Inscripción: Nº 1297, al Fº 4927 v., del Libro 3.
Administración, representación y uso de firma social: Indistinta.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34487 Ene.2-v.ene.16.

C. I. T. URUGUAY LDA.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 24|10|86.
Inscripción: Nº 1200, Fº 4330 v., Libro 1.
Aumento de capital a: N$ 704.000.00.
Distribución de cuotas: C.I.T. Italia S. A. 6969 cuotas; Hugo Favero 71.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34488 Ene.2-v.ene.16.

M. DEL CARMEN S.R.L.

Contrato: 29|9|86
Registro Nº 909, Fº 3289 v., Libro 1.
Socios: MARIA DEL CARMEN NAVARRO EGQUER y RAMON FERNANDEZ DA VILA.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año.
Objeto: Boutique, confección ropa.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34505 Ene.2-v.ene.16.

URUGUAY INMOBILIARIA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Y MODIFICACION

Contrato: 12|11|85.
Inscripción: Nº 872, Fº 3304 v., Libro 2 de Contratos.
Cedente: Elías Maique.
Cesionarios: ALBERTO ELSARD y ANA KRAUZE.
Modificación: Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Será ejercida por Oscar Oxandabarat.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34491 Ene.2-v.ene.16.

DISEÑOS Y OBRAS S.R.L.

Contrato: 10|10|86.
Inscripción: Nº 1328, Fº 5034 v., Libro 2.
Socios: LEON MARTIN STRAUMANN VARELA y LUISA CRISTINA GANZABAL PLANINICH.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: A) Construcción de obras, proyectos, reforma de inmuebles, etc.; B) Comprar, vender, gravar, administrar bienes muebles o inmuebles, etc.; C) Importaciones, exportaciones, etc.
Plazo: 2 años.
Administración: Luisa Cristina Ganzabal Planinich.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34492 Ene.2-v.ene.16.

CIAN LTDA.

Contrato: 18|9|86.
Registro Nº 1014, Fº 3891 v., Libro 3.
Socios: CIRO DI SANTI CANCRO, TERESINA DI SANTI CANCRO y PIERINA DI SANTI CANCRO.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año.
Objeto: Taller mecánico, chapa, pintura.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34493 Ene.2-v.ene.16.

CANIBILLAS S.R.L.

Contrato privado de noviembre 13 de 1986.
Registro de Comercio Nº 1426, Fº 5384 v., Libro 3 de Contratos el 18|11|1986.
Socios: SILVIO LUIS GIORDANO y ALBINO ANTONIO BRUM.
Capital: N$ 100.000.00 por partes iguales.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones.
Administración y uso de la firma social: Indistintamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34494 Ene.2-v.ene.16.

AQUELARRE LTDA.

Contrato: 20 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1417 al Fº 5350, del Libro 3 de Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL PATRON UNZAGA y JAQUELINE TAVEIRA SAMURIO.
Objeto: Compra, venta y explotación de comercio en el ramo de prendas de vestir, calzados, equipos deportivos y mercaderías afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente cada 2 años.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000.00.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34495 Ene.2-v.ene.16.

MAISON ROYALE LTDA.

Contrato: 23 de agosto de 1986.
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 7|11|86 con el N.o 1172 al F.o 4232 v. del L.o N.o 1 de Contratos.
Socios: HELGA E. GRIMM CARDOZO, BERNARDO FALKEN GRODNISKI, ADRIANA FALKEN ALVES y DAVID FALKEN ALVES.
Objeto: Comercio al por mayor y menor, importación en todas sus formas de mercaderías varias, propias o de terceros, nacionales o extranjeras.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente en períodos iguales.
Administración: David Falken y Adriana Falken Alves actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 34728 Ene.2-v.ene.16.

ENES LTDA.

Contrato: Montevideo, 7|11|86.
Inscripción: N.o 1379, F.o 5213, L.o 2.
Socios: RAMON ENRIQUE RODRIGUEZ CANTERO y ESTELA TERESITA FERREIRA NICOLA.
Objeto: Explotación de establecimientos comerciales en cualquier giro.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Ramón Enrique Rodrígues Cantero.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34546 Ene.2-v.ene.16.

FLAVIAS SPORT LTDA.

Contrato: 29|10|86.
Reg.: N.o 1129, F.o 4069 v., L.o 1.
Socios: MARINO QUINTERO VAZQUEZ y LEOPOLDINO SILVEIRA LEMOS.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año.
Objeto: Diseño y confección prendas de vestir.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34506 Ene.2-v.ene.16.

ARVA LTDA.

Contrato: 14|10|86.
Reg.: N.o 1023, F.o 3697 v., L.o 1.
Socios: FERNANDO ARIAS BOSCANA; GABRIEL VARELA ALONSO y CARLOS ARIAS BOSCANA.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año.
Objeto: Despachos de Aduanas.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34507 Ene.2-v.ene.16.

LULO'S LTDA.

Contrato: 29|10|86.
Reg.: N.o 130, F.o 4073 v., L.o 1.
Socios: ERNESTO SOLE TORRES y MERI MOURATAY VERVERIS.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año.
Objeto: Diseño, confección prendas de vestir.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34508 Ene.2-v.ene.16.

BARRACA SHANGRILA LIMITADA

Contrato: 14|10|86.
Inscripción: N.o 1335, F.o 5061, L.o 3.
Domicilio: Montevideo.
Socios: HUGO STEFFANO y NILDA BOULARD.
Objeto: Barraca construcción.
Capital: 2:100.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34537 Ene.2-v.ene.16.

LEO LTDA.

Contrato: 11|11|1986.
Inscripción: N.o 1185, F.o 4281, L.o 1.
Socios: ANIBAL GONZALEZ y MARIA DE DIEGO.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Café bar y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34543 Ene.2-v.ene.16.

INSTALACIONES ELECTROMECANICAS LIMITADA

Cont.: 1º|9|86.
Reg.: N.o 1005, F.o 3822 v., L.o 2.
Plazo: 2 años.
Socios: DANIEL FAGUNDEZ GARGANO y RICARDO IGNACIO GARAZA CABRERA.
Ob.: Construcción de matrices en Gral., etc.
Dom.: Montevideo.
Cap.: N$ 100.000.00.
Adm.: ambos en forma conjunta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34544 Ene.2-v.ene.16.

VALENTINO S. R. L.

Contrato: Montevideo, 8|11|86.
Inscripción: N.o 1380, F.o 5216, L.o 2.
Socios: RUBEN OSCAR MORALES ITUARTE y MARTA INES NEGRO BERASATEGUI.
Objeto: Realización de toda clase de operaciones comerciales y explotación de establecimientos comerciales en cualquier giro.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34545 Ene.2-v.ene.16.

SOMOS EL MUNDO S. R. L.
Contrato: 26|11|85.
Registro: N.o 1047, F.o 4005 v., L.o 3 Contratos.
Objeto: Principalmente Panadería y anexos.
Socios: ERMINIO CAMARGO PORTO; JACQUELINE GRACIELA PEREYRA; GILBERTO AYALA CAMARGO PORTO y EMA NELLY ACUNA
Duración: 2 años prorrogable por períodos similares.
Capital: N$ 40.000.00.
Administración: Por Erminio y Gilberto Camargo indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34542 Ene.2-v.ene.16.

LIBRERIA LAGOMAR S. R. L.
Contrato: 1º Set. 1981.
Inscripción: N.o 872, F.o 3260, L.o 1.
Domicilio: Montevideo.
Socios: MARIA ROSA TOBLER y MARIA CRISTINA GUERRA.
Objeto: Librería y afines.
Capital: N$ 48.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34547 Ene.2-v.ene.16.

SCORPIO'S LTDA.
Contrato: 23|10|86.
Registro: N.o 1185, F.o 4488 vta., L.o 2 de contratos.
Socios: MARIELA da ROSA SARAVIA y ROBERTO EDGARDO BAGALCIGUE.
Objeto: Tienda y mercería.
Administración: indistintamente.
Capital: N$ 100.000.00.
Domicilio: Pablo de María 1490.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34548 Ene.2-v.ene.16.

POWER LTDA.
Contrato: 30|10|86.
Inscripción: N.o 1362, F.o 5159 vto., L.o 3.
Socios: JULIO ANTONIO SANCHEZ y WILMER GUSTAVO MARTINETTI.
Objeto: Tarjetas para efectuar compras y gastos en comercios o establecimientos del país y|o del extranjero.
Administración: 2 socios conjunta o individualmente.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34549 Ene.2-v.ene.16.

ALICIA MODAS HAUTE COUTURE LTDA.
Contrato: 31|10|86 R. P. C. N.o 1384, F.o 5231 vto., libro 2.
Objeto: Vestimenta, alta costura, moda.
Plazo: 1 año prorrog. autom.
Capital: N$ 100.000.00.
Socios: PETER WIEDER BERNAT (99 cuotas de N$ 1.000.00 c|u) y ROLANDO KIND (1 cuota de N$ 1.000.00).
Unico Administrador: Peter Wieder.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34550 Ene.2-v.ene.16.

CLINICA NAZARETH LTDA.
Contrato: 23|9|86.
Inscripción: N.o 1339, F.o 5077 v., L.o 2.
Socios: OMAR ALFREDO JOSE PAOLILLO BASTON 40 o|o; ALFREDO RAUL PAOLILLO BASTON 40 o|o; CLINICA NAZARENO LIMITADA 20 o|o.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Atención gerontológica y similares; importación y exportación y otros.
Administración: Omar Alfredo José Paolillo Baston y Alfredo Raúl Paolillo Bastón indistintamente.
Domicilio: Joaquín Requena 1325 Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34555 Ene.2-v.ene.16.

PABLITO LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 22|9|86.
Inscripción: 1400, Fº 5288, Libro 3.
Cedentes: Ricardo Moro y María Elvira Gorosito.
Cesionarios: MIRTA SCAPUSIO y PABLO MARTIN.
Administración: Mirta Scapusio.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34504 Ene.2-v.ene.16.

AGROMEL LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 19|7|84.
Inscripción: Nº 1262, folio 4798 v., libro 3.
Cedente: BATLLE CESAR PEREIRA ESTEVEZ.
Cesionaria: Claudia Nelsa Pereira Quintana.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34692 En.2-v.en.16.

SUPANAGOR LTDA.
Denominación: Supanagor Limitada o Supanagor Ltda.
Fecha: 10|noviembre|1986.
Inscripción en el Registro Público de Comercio de Maldonado con el N.o 181 al F.o 772, L.o 25 el 11|nov.|1986.
Socios: ANA MARIA CANO BERNA y MYRIAM ALICIA MEDINA PEREIRA.
Objeto: Explotación del comercio en ramo de Supermercado de comestibles, fiambrería, panadería, confitería y anexos.
Capital: N$ 100.000.00, dividido en 20 cuotas de N$ 5.000.00 correspondiéndole el 50 o|o a cada socia.
Domicilio: San Carlos, Ituzaingó esq. Agorrody.
Administración: Ambas socias, conjunta o separadamente indistintamente.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente por períodos de 5 años.
22) N$ 4.500.00 10|pub. 34727 Ene.2-v.ene.16.

RUBITA LIMITADA
Contrato: Fecha 17|11|1986.
Inscripción: Nº 1431, F.o 5412 v., libro Nº 2 de Contratos.
Socios: OROSMAN ANDRES HERNANDEZ PEREZ y NELLY SUAREZ VAZQUEZ.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: En forma primordial realizar ventas por mayor y menor en el ramo de tienda, mercería y afines, ejercer representaciones, realizar importaciones y exportaciones e intermediaciones.
Domicilio: Ciudad de Montevideo, calle Cuaró N.o 3269.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 34713 Ene.2-v.ene.16.

CASCO S. R. L.
Contrato: 1º|11|1986.
Registro de Comercio: N.o 1388, F.o 5252, L.o dos.
Socios: RAUL CASANOVA ZITO, NOEMI SCASSO RAMOS y JUAN CARLOS SCASSO RAMOS.
Objeto: Compra venta de vinos, licores y bebidas en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34716 Ene.2-v.ene.16.

AGROVIANA S. R. L.
Contrato: 12 noviembre 1986.
Inscripto: N.o 1932, F.o 5417, L.o 2.
Socios: ALICIA NUÑEZ DELGADO y NELSON LUIS ALEJANDRO DEL ARCO NUÑEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: dos años prorrogable por período igual duración.
Objeto: Toda actividad comercial o industrial. Venta y distribución de productos e insumos agropecuarios. Representaciones e intermediación en transacciones bienes agropecuarios. Transporte, distribución bienes y servicios. Negocios rurales en general. Importación y exportación. Venta y consignación productos agrícolas, frutos del país y mercaderías en general.
Administración: Ambos socios, conjunta o separadamente.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 34699 Ene.2-v.ene.16.

MICROGAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 18 setiembre 1986.
Inscripción: Nº 1031, folio 3727 v., libro número 1 de Contratos.
Cedente: BEATRIZ GALLICCHIO de CASTRO, por el total.
Cesionario: Santiago Braselli Giglio.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34693 En.2-v.en.16.

BARBA'S S. R. L.
Contrato: 1º|9|86.
Inscripción: Nº 100, folio 386 al 390, Tomo año 1986.
Socios: ULISES GOLDENBERG y MARIA CRISTINA JIMENEZ PAZ.
Capital: N$ 100.000.00 (Aportado por partes iguales).
Administración: Ulises Goldenberg.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Rodó y Guaraní - Carmelo.
Objeto: Confitería, Bar, Restaurante; Importación, Exportación, Representaciones y Comisiones.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 33824 Ene.2-v.ene.16.

LEPAQUIN LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 12 de mayo de 1983.
Inscripción: Nº 1157, folio 4174 v., libro número 1 de Contratos.
Cedente: HUGO LOPEZ GUASQUE.
Cesionario: Rodolfo Deambrosi Fleurquin.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34694 En.2-v.en.16.

ECONSULT S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 28 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 817 al folio 3076 v. del libro 2, 20|9|85.
Cedente: MARIO RAUL FERNANDEZ LLANES.
Cesionaria: María del Carmen Fochs.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34677 En.2-v.en.16.

IMPRENTA FRANSA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 12|2|986.
Inscripción: Nº 11 del folio 45 al 47.
Cedente: ARTURO ADAN DIAZ GRAVINA.
Cesionaria: Marta Susana Balestra Cenoz.
22) N$ 520.00 10|pub. 34656 En.2-v.en.16.

MELGAR MATTOS S.R.L.
Contrato: 5|11|1986.
Inscripción: Nº 1162, folio 4193 v., libro 1.
Socios: JOSE ANTONIO MATTOS; CARLOS MELGAR CUÑA; CYNTHIA MELGAR CUÑA.
Objeto: Intermediación negocios rurales.
Capital: N$ 100.000.
Mattos: N$ 50.000; Melgar cada uno nuevos pesos 25.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Carlos Melgar y José Mattos indistintamente.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34637 En.2-v.en.16.

CASTRO GARINO - Rodríguez Arias Ltda.
Montevideo, 12|11|1986.
Objeto: Despachante de Aduana, Agente Marítimo, Impor. Export.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Socios: SEGUNDO ANDRES RODRIGUEZ ARIAS, PEDRO VICTOR CASTRO GARINO.
Adm.: indistinta.
Capital: N$ 100.000.00.
Insc.: Nº 1445, folio 5453 v., libro 3.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34896 En.2-v.en.16.

CARROUSEL S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 20|85.
Inscripción: Nº 289, folio 779, libro 1.
Cedente: ALVARO MANUEL RIAL CASTRO.
Cesionarios: Evar Eduardo Antúnez; Juan Manuel Vasini Leyera; Artemio Fittipaldi Clavijo; Juan Carlos Iglesias González y Mario Elio Teixeira Fernández de Oliveira.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34623 En.2-v.en.16.

RECORD AUTOMOTORES S.R.L.
Contrato: 1 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1174, folio 4240, libro 1.
Socios: ALFREDO DONADEL RAMOS (75%) y ENRIQUE MARCOS GASTELU BURGUEÑO (25%).
Capital: N$ 100.000.
Plazo: dos años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: los socios indistintamente.
Objeto: Taller de chapa y pintura.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34624 En.2-v.en.16.

CABAÑA LOMA DOBLE S.R.L.
Contrato: 28|10|86.
Registro Nº 1327, folio 5033 v., libro 3.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 900.000.00.
Objeto: Cabaña de Lanares.
Socios: Estancia Las Ruinas S. A. JULIO ALBERTO SOUTO DOMINGUEZ y DEREK HERBERT JONES MILLER.
Administración: dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34895 En.2-v.en.16.

DANYWIL LTDA.
CESION DE CUOTA
Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 22|9|86.
Registro: Nº 1.424, folio 5.384, libro 2.
Cedentes: OSCAR MAZZA y AURORA SANTOS.
Cesionarios: Carlos y Sonia Reyes.
Modificación: representación indistinta Carlos y Sonia Reyes.
Capital: N$ 100.000.00.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34894 En.2-v.en.16.

LAGO DI COMO S.R.L.

Contrato: 10.10.86.
Inscripción: N.o 1338, F.o 5073 v., L.o 2.
Socios: LUIS ALBERTO BRUSCHI MEDINA y CARLOS EMILIO ABBATE MONTERO.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Mármoles y granitos, explotación y comercialización en todas sus etapas. Servicio fúnebre, remises, ambulancias, compraventa de flores, coronas y bienes funerarios.
Administración: indistinta por Luis Bruschi y Carlos Abbate.
22) N$ [illegible].000,00 10|pub. 34130 Ene.2-v.ene.16.

VESTAL Y GARCIA LTDA.

Contrato: 5|9|86.
Registro: Nº 1040, folio 3951 vta. del libro 2 de Contratos.
Socios: ELIZABETH VESTAL ROMANO y RUBEN RAMON GARCIA RUIZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: fabricación y comercialización de indumentaria y afines.
Administración: indistinta.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: N$ 120.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34893 En.2-v.en.16

LUBER S.R.L.

Contrato: Inscripto el 21.10.86 con el Nº 1.068, Fº 3853.
Socios: LEDY MIRIAM REYES HERNANDEZ y HAYDEE MAGDALENA ARIGON MAIORANO.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Instalaciones y reparaciones electromecánicas.
Administración: Cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34129 Ene.2-v.ene.16.

VERMA LTDA.

Contrato: 31 de octubre de 1986.
Inscripción: Reg. Com. Nº 1178, folio 4254 v. libro 1.
Socios: PEDRO URUGUAY AYZAGUER CABRERA y MARIA BEATRIZ CASTILLO GIORDANO.
Objeto: Garaje y servicios automotrices en general; C. V. de automotores 0 Km. y usados
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34622 En.2-v.en.16.

MILTON S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 20|III|1985.
Registro: Nº 903, folio 3270vto., libro I.
Cedente: JACINTO FRANCISCO DEBALI ROTONDO.
Cesionario: Lilia Myriam Acuña Alfaro.
Domicilio: Bulevar Aparicio Saravia 4659.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34902 En.2-v.en.16

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 214.640. — Montevideo, noviembre 5, 1986. — M. Dubourg por Carlos Miguel Apolo (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 18, 25 y 28. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 32971 Ene.2-v.ene.16.

ACTA 214.634. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Sika AG. (Suiza) solicita marca SIKAPLAN clase Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 32918 En.2-v.en.16

ACTA N.o 214.756. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Manfredo Cikato por Florbath Profumi Di Parma S.p.A. (Italia) solicita marca



clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380.00 10|pub. 33485 En.2-v.en.16

ACTA N.o 214.672. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Con esta fecha Ubaldo Delorenzo solicitó registro de la marca

de la clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.500.00 10|pub. 33332 En.2-v.en.16

ACTA Nº 214.743. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Repart S.R.L. solicitó registro de la marca RICOPAN de la clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33058 Ene.2-v.ene.16.

ACTA N.o 214.686. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Benetton Group S.p.A. (Italia) solicita marca



clases Int. 9, 14 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 33105 En.2-v.en.16

ACTA 214.759. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Gonzalo Fernández Secco-Farquim S.R.L. (Uruguay) solicita marca LEUFERON, clase Int. 5. Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 33010 En.2-v.en 16.

ACTA N.o 214.725. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — M. Dubourg por Enrique Roldán (Montevideo) solicita marca



clases Int. 18, 25. La Dirección.
23) N$ 1.820.00 10|pub. 32972 En.2-v.en.16.

ACTA N.o 214.727. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — M. Dubourg por Enrique Roldán (Montevideo) solicita marca MISTRAL clase Int. 18. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 32974 En.2-v.en.16.

ACTA N.o 214.726. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — M. Dubourg por Enrique Roldán (Montevideo) solicita marca



clases Int. 18, 25. — La Dirección.
23) N$ 2.080.00 10|pub. 32973 En.2-v.en.16

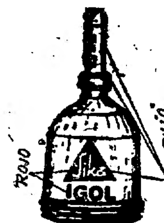
ACTA N.o 214.638. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Juan Miguel Freire por Estanisiao Diez S.A. (Montevideo) solicita la marca



clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.560,00 10|pub. 32992 En.2-v.en.16

ACTA Nº 214.772. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Daniel Fernández Bordabehere solicitó registro de la marca: KIAI de la clases Int. 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33099 Ene.2-v.ene.16.

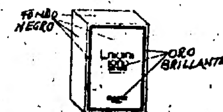
ACTA 214.633. — Montevideo, noviembre 4, 1986. — Guzmán González Ruiz por Sika Ag. (Suiza), solicita marca:



clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 32914 Ene.2-v.ene.16.

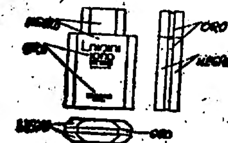
ACTA Nº 214.778. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Milton Alfaro Molinari solicitó registrar la marca SCALA de la clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33126 Ene.2-v.ene.16.

ACTA 214.634. — Montevideo, noviembre 4, 1986. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci (Argentina), solicita marca:



clase Int. 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 32915 Ene.2-v.ene.16.

ACTA 214.635. — Montevideo, noviembre 4, 1986. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci (Argentina), solicita marca:



clase Int. 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 32916 Ene.2-v.ene.16.

ACTA Nº 214.636. — Montevideo, noviembre 4 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Cerámica Zanon S.A.C.I. y M. (Argentina), solicita marca:



clase Int. 19a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 32917 Ene.2-v.ene.16.

ACTA N.o 214.597. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Con esta fecha H.T.C. S.R.L. solicitó registro de la marca



de las clases Int. 37 y 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.260.00 10|pub. 33149 En.2-v.en.16

ACTA Nº 214.741. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Tendil S.A. solicitó registro de la marca: LASER de las clases Int. 09 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33128 Ene.2-v.ene.16.

ACTA N.o 214.685. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Industrias Químicas Lecien Ltda. (Brasil) solicita marca LECIEN clases Int. 40 y 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 32919 En.2-v.en.16

ACTA 214.706. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Nokia S.A. (Argentina) solicita marca NUAR, clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 32933 En.2-v.en.16

ACTA Nº 214.740. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Tendil Sociedad Anónima solicitó registro de la marca: LASER XT de las clases Int. 09 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33127 Ene.2-v.ene.16.

ACTA 214.707. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Nokia S.A. (Argentina) solicita marca NOKIA clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 32934 En.2-v.en.16

ACTA 214.708. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Nokia S.A. (Argentina) solicita marca NUARETT clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 520.00 10|pub. 32935 En.2-v.en.16.

ACTA N.o 214.595 — Montevideo. noviembre 3 de 1986. — Walter Jones por Instituto Veterinario Uruguay S.A. (Montevideo) solicita marca RADIUS clase 5 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 32820 En.2-v en.16.

ACTA Nº 214.996 — Montevideo. noviembre 24 1986 — Manfredo Cikato por Emilio Etchevarne S.A. (Argentina) solicita marca HUAPI. clase Int. 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34930 En.2-v en.16

ACTA Nº 215.072. — Montevideo. 28 nov. 1986 — Con esta fecha Neosul S.A. solicita renovación marca NEOKARRETT. clases Int. 1 al 13. 7 al 9. 12. 16. 18 al 28. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34932 En.2-v.en.16

ACTA Nº 214.909. — Montevideo. noviembre 20 1986. — Walter Jones por Bergantiños S. en C. por A. (Montevideo) solicita marca PIPAS clase 29 Int. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750,00 10|pub. 34865 En.2-v.en.16

ACTA Nº 214.910. — Montevideo. 20 noviembre 1986. — Walter Jones por Bergantiños S. en C. por A. (Montevideo) solicita marca SANATORIAL clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750,00 10|pub. 34866 En.2-v.en.16

ACTA 214.965. — Noviembre 21 1986. — Rodolfo Pilas por Herma Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca BANDURA - SUPER USA clase Int. 37.
23) N$ 750,00 10|pub. 35003 En.2-v.en.16

ACTA Nº 215.020. — Montevideo, noviembre 25, 1986. — Oscar Figueredo por Eduardo Castellanos Beltramini (Uruguay) solicita marca PRO TECH, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34965 En.2-v.en.16

ACTA 214.900. — Montevideo, noviembre 19, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Nivel Universal S.A. (Uruguay) solicita marca CELUGEL, clases Int. 5 y 30. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34979 En.2-v.en.16

ACTA 214.901. — Montevideo, noviembre 19, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Omar Montes de Oca (Uruguay) solicita marca DIAMANTE, clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34980 En.2-v.en.16

ACTA 214.938. — Montevideo, noviembre 20, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Petin S.A. (Uruguay) solicita marca MANGELS, clase Int. 12. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34981 En.2-v.en.16

ACTA 214.939. — Montevideo, noviembre 20 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Arlam S.R.L. (Uruguay) solicita marca LA GAUCHITA, clase Int. 30. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34982 En.2-v.en.16.

ACTA 214.940. — Montevideo, noviembre 20 1986. — Gonzalo Fernández Secco, Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Uruguay) solicita marca LUCIUMIL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34983 En.2-v.en.16.

24—Trámites de Patentes Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 2.334. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — M. Dubourg por Nicolás Jacome (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Cubetera". — La Dirección.
24) N$ 520.00 10|pub. 32975 Ene.2-v.ene.16.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a OCAMPO LTDA. Panadería Arco [illegible] G. Tell y F. Gilomén, Nueva Helvecia (Col. [illegible]).
Acreedores en la misma. — Marta Oviedo Franco, José Medero Olivera.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 34788 Ene.2-v.ene.29.

Ley 26|9|1904. — CARLOS FRANCISCO PFEIFF WAINSTEIN, prometió vender a Legnani Ltda., Librería y Papelería sita en Avda. Brasil Nº 2923.
Acreedores: José Ellauri Nº 1086, Apto. 302.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 34960 Ene.2-v.ene.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Los Nogales Limitada (En formación) Comercio en Coruña 2942.
Acreedores al mismo. — JESUS RAMON SOSA y STELLA BASTOS.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34619 Ene.2-v.ene.29.

Ley 26|9|1904. — Por documento del 24|2|86, prometimos vender a Ramón Almada Baccino, el Salón de Loterías, sito en J. Paullier 1605.
Acreedores en el mismo. — JOSE ROBERTO STUPINO y Sra.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 34636 Ene.2-v.ene.29.

Ley 26|9|1904. — ARACELI FERNANDEZ ABALDE, por documento del 19|11|86, cedí promesa de Compraventa de Vidriería "La Ibérica", sita en Gabriel Pereira 2769, a Oscar Rodolfo Genta y Gustavo Devicenzi.
Acreedores al mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34551 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — Por documento del 1º|11|85, PERFECTO FERNANDEZ COMESAÑA y SARA ABALDE POSADA, prometimos vender a ARCELI FERANDEZ ABALDE, Vidriería "La Ibérica", sita en Gabriel A. Pereira 2769.
Acreedores al mismo.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 34554 Ene.2-v.ene.29.

Ley 26|9|1904. — RAUL MARIA RODRIGUEZ y ELIDA TERESITA RUBIONI, prometimos vender a "Lusicar Ltda.", Fábrica de Pastas, sita en Avda. De Las Instrucciones Nº 1301.
Acreedores al mismo. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 34553 Ene.2-v.ene.29.

Ley 26|9|1904. — ROBERTO GARCIA KOEPPE, prometió vender a "Londres Sociedad de Responsabilidad Limitada", Estación de Servicio, sita en Gral. Flores 4288.
Acreedores al mismo. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 34552 Ene.2-v.ene.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Salón Millán 3561, a Aurora Carrasco.
Acreedores allí. — ALFREDO DUGARIN y RICARDO HANNEMANN.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 34539 Ene.2-v.ene.29.

27—Varios

MONTEVIDEO

CLUB SPORTIVO CERRITO

Comunica a los poseedores de números de Rifa del Auto "Chevette 81", a sortearse en la última Lotería de diciembre de 1986, que la misma se posterga para la última Lotería de junio de 1987.
27) N$ 192,00 3|pub. 34150 Ene.2-v.ene.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: "LUIS ALBERTO ESTEVEZ LLADO - Sucesión" (Ficha 2|2673|73), se hace saber que se ha solicitado expedición de segundo certificado de resultancias de autos de dicha sucesión, en el que se incluyó el inmueble padrón Nº 47923 de la 9ª Sec. Jud. de Montevideo y el inmueble padrón 3169 de la 5ª Sec. Jud. de Maldonado, paraje "Miramar Villa Balnearia".
En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de sesenta días, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Mazzio, Actuario Adjunto.
27) N$ 3.840.00 20|pub. 37705 Ene.2-v.ene.30.